PONENCIA DE VALORACIÓN

	AYU	JNTAMIENTO
	Fecha de acuerdo de inicio:/_ septiembre) Diligencia:	/(Art.37.1 DF 100/2008, de 22 de
	Fdo. el/la Secretario/a	Sello
	CON	MISIÓN MIXTA
METAUTEN		ixta acordó fijar este documento como contenido Valoración, con el número de páginas y en la Nºpágs.:
	Fdo. el/la Secretario/a	Sello
Σ	APROBACIÓN (Gob. de Navarra) RESOLUCIÓN:/ Fecha:// BON Nº: Fecha://	
	REGISTRO DE PO	NENCIAS DE VALORACIÓN
	Registrada con Nº:	NENGIAS DE VALURACION
Revisión 03	Fdo. el/la Secretario/a	Sello

<u>ÍNDICE</u>

I. Memoria	1
II. Documentación gráfica	24
III. Anexo de valoración	27

ÍNDICE

1.	INTRODU	JCCIÓN	4
		o del expediente	
		eto de la revisión	
2.	-	Y JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN	
		oito territorial	
		co normativo	
		ificación de la revisión	
2		eamiento adoptado	
პ.		E VALORcripción de las zonas de valor delimitadas gráficamente	
		cripción de las zonas de valor definitadas grancamente cripción de las zonas de valor definidas mediante consideraciones de tipo literal	
		mitación gráfica de las zonas de valormitación gráfica de las zonas de valor	
4.		ÓN DE LA PARCELA TIPO	
		as de valor de uso residencial con vivienda en edificio unifamiliar	
	4.2. Zona	as de valor de vivienda protegida	9
5.	MÉTODO	S DE VALORACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES	10
		odos de valoración	
		tificación métodos de valoración aplicables a los bienes inmuebles	
6.		ADITIVO	
		nición	
	6.2. Méto 6.2.1.	odo del coste	
	•		
	6.2.2.	Ámbito de aplicación	
	6.2.3.	Módulo básico de ejecución material	
	6.2.4.	Coste del proceso inmobiliario de la construcción	
	6.2.5.	Coeficientes correctores del valor de las construcciones	
	6.2.6.	Valor actual de las construcciones	12
	6.2.7. Caracteriz	Tipos de construcción no incluidos en el cuadro de valores tipo del Sistema de zación de Construcciones por Longitud	12
	6.3 Méto	odo del valor residual	13
	6.3.1.	Definición	
	6.3.2.	Ámbito de aplicación	
	6.3.3.	Cálculo de edificabilidades	13
	6.3.4.	Costes del proceso inmobiliario del suelo	13
	6.3.5.	Valor de repercusión del suelo urbanizado	14
	6.3.6.	Valor del suelo libre consolidado	16
	6.3.7.	Costes de urbanización	16
	6.3.8.	Coeficientes correctores del valor básico unitario del suelo	17
	6.3.9.	Coeficientes correctores del valor básico de repercusión	17
7		ficientes correctores del valor del suelo y la construcción	

Ponencia de Valoración de METAUTEN *Memoria*

8. 9.

7.1. Valo	oración del aprovechamiento agroforestal: método de los valores medios por tipo de	
aprovecham	niento primario	19
7.1.1.	Definición	19
7.1.2.	Ámbito de aplicación	19
7.1.3.	Valoración de recintos de acuerdo a su potencial aprovechamiento agroforestal	19
7.2. Valo	pración del aprovechamiento primario del suelo sin potencial aprovechamiento	
agroforestal		20
7.2.1.	Valoración de los suelos caracterizados como de "Tipo 5"	20
7.2.2.	Valoración de los suelos caracterizados como de "Tipo 4"	21

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNIDADES INMOBILIARIAS POR DERRIBO......22

CUADRO RESUMEN23

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Inicio del expediente

Con fecha 15/10/2018, el Ayuntamiento de METAUTEN, acordó el inicio de elaboración del Proyecto de Ponencia de Valoración del Término Municipal de METAUTEN.

1.2. Objeto de la revisión

La revisión de la ponencia de valoración del municipio de METAUTEN tiene por objeto establecer los métodos de valoración aplicables a cada unidad inmobiliaria, así como fijar los parámetros de valoración que, no estando determinados como parámetros generales de valoración por resolución del Director Gerente de la Hacienda Foral de Navarra, sí son necesarios en la aplicación de esos métodos en el municipio.

2. ÁMBITO Y JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

2.1. Ámbito territorial

La Ponencia de Valoración es de ámbito municipal y de carácter total al abarcar todas las unidades inmobiliarias del término municipal de METAUTEN.

2.2. Marco normativo

La Ponencia de Valoración Municipal de METAUTEN se redacta en atención a lo dispuesto en la siguiente normativa.

- Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, (BON nº 152, de 20 de diciembre de 2006 y corrección errores BON 23 de marzo de 2007).
- Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, aprobado en Decreto Foral 100/2008, publicado en BON 124 de 10 de octubre de 2008.
- Normas Técnicas Generales de Valoración, aprobadas mediante Orden Foral 20/2010, de 22 de febrero (BON nº 39, de 29 de marzo de 2010).
- Parámetros generales de Valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, aprobados mediante Resolución 172/2010, de 22 de febrero (BON nº 37, de 24 de marzo de 2010).
- Sistemas de caracterización de las construcciones inscribibles en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, aprobados mediante Orden Foral 21/2010, de 22 de febrero (BON nº 37, de 24 de marzo de 2010).
- Modificación del Anexo de la Orden Foral 20/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban las Normas Técnicas Generales de Valoración, aprobada mediante Orden Foral 133/2013, de 15 de abril (BON nº 80 de 29 de abril de 2013).
- Modificación de los Parámetros Generales de Valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, aprobados mediante Resolución 517/2013, de 20 de junio (BON nº 123, de 28 de junio de 2013)
- Sistema de caracterización por volumen de las construcciones inscribibles en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, aprobado mediante Orden Foral 132/2013, de 15 de abril (BON nº 80 de 29 de abril de 2013).

2.3. Justificación de la revisión

Según establece el artículo 35 de la Ley Foral 12/2006, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, en adelante LFRRTCN, la revisión de la Ponencia de Valoración queda justificada al concurrir las siguientes circunstancias:

• Haber transcurrido más de cinco años desde la última revisión total de la Ponencia de Valoración (aprobada definitivamente el 16 de diciembre de 2.005).

- Se han producido modificaciones de las condiciones de uso y aprovechamiento del suelo en áreas concretas del municipio, recogidas en el punto 2.4.
- La media estimada de los valores registrales correspondientes a un número significativo de bienes inmuebles es inferior en un 20 por 100 de la media estimada de los valores que se pueden asignar en este momento por la Hacienda Tributaria de Navarra a tales inmuebles, conforme a estudios de mercado realizados mediante métodos estadísticos.

2.4. Planeamiento adoptado

En el momento de elaboración de esta ponencia, la normativa urbanística de METAUTEN estaba integrada por los documentos que se relacionan en este apartado.

Esta normativa se debe tener en cuenta para la caracterización de las unidades inmobiliarias recogidas en el catastro de METAUTEN. La caracterización actual deberá revisarse previamente a la aplicación de los criterios y parámetros fijados en esta ponencia con objeto de corregir los datos que no se adecúen a la normativa urbanística relacionada.

Cualquier modificación posterior de esta normativa dará lugar a una revisión de la caracterización de las unidades inmobiliarias implicadas -que se llevará a cabo por medio de los procedimientos establecidos para la modificación de datos básicos del Registro de la Riqueza Territorial de Navarra- pero no afectará a los métodos y parámetros fijados en la ponencia.

Relación de documentos a tener en cuenta inicialmente:

- Plan Municipal (PM) para PLAN MUNICIPAL aprobado definitivamente con fecha 29 de noviembre de 2004.
- Modificación de Plan Municipal (MPM) para ARTÍCULO 43.4 DE LA NORMATIVA aprobado definitivamente con fecha 08 de octubre de 2010.
- Modificación de Plan Municipal (MPM) para NUEVO APARTADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA NORMATIVA aprobado definitivamente con fecha 31 de enero de 2011.
- Modificación de Plan Municipal (MPM) para UE-1 Y UE-2 DE ZUFÍA aprobado definitivamente con fecha 08 de marzo de 2012.
- Modificación de Plan Municipal (MPM) para AA-3 DE ZUFÍA aprobado definitivamente con fecha 23 de mayo de 2014.
- Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) para PARCELA 71 DEL POLÍGONO 3 aprobado definitivamente con fecha 17 de noviembre de 2020.

3. ZONAS DE VALOR

3.1. Descripción de las zonas de valor delimitadas gráficamente

Siguiendo los criterios establecidos en la Norma 16 de la Orden Foral 20/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban las Normas Técnicas Generales de Valoración de los Bienes Inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, en adelante Normas Técnicas Generales de Valoración, los bienes inmuebles de METAUTEN se ha distribuido en 3 zonas de valor delimitadas gráficamente, tal y como se muestra en el documento II: "Documentación gráfica".

Los criterios que se han tenido en cuenta y que interesa destacar son:

Zona de valor 01HA. Casco Histórico de METAUTEN.

Zona de valor que incluye el núcleo urbano tradicional de METAUTEN. Está integrada por construcciones de viviendas unifamiliares en edificación adosada. Las parcelas, agrupadas en manzana cerrada, cuentan con una forma irregular y superficies muy heterogéneas. Los edificios disponen en planta baja de locales destinados a almacenamiento y actividades económicas, en plantas elevadas su destino es residencial.

Zona de valor 02UU. Área residencial con viviendas unifamiliares en edificio aislado.

Zona de valor formada por los ensanches extensivos con viviendas unifamiliares en edificio aislado y parcelas con superficies que oscilan entre 72,00 m2 o 3.580,00 m2, disponen de una construcción principal de dos plantas destinadas a vivienda y garaje, edificios anexos destinados a almacén y un espacio libre privado destinado a jardín.

Zona de valor 03DD. Diseminado

Formada por los suelos no incluidos en las zonas de valor descritas anteriormente.

3.2. Descripción de las zonas de valor definidas mediante consideraciones de tipo literal

Siguiendo los criterios establecidos en la Norma 16.1 y 16.3 párrafo segundo de las Normas Técnicas Generales de Valoración, determinados recintos, por imposición de la normativa urbanística, pueden contar con unidades inmobiliarias en las que su valor puede estar condicionado por el uso o limitación legal de su valor de venta.

Recintos de uso exclusivo dotacional.

Recintos a los que la normativa urbanística asigne un uso exclusivo dotacional (escolar, deportivo, religioso, asistencial, administrativo, cultural o recreativo), sin ser el predominante de la zona de valor en la que se encuentre enclavado. Será de aplicación en todo el ámbito del término municipal de METAUTEN salvo en aquellas zonas de valor donde se haya establecido un valor de repercusión inferior al fijado para el uso dotacional.

Recintos de viviendas protegidas.

Recintos en los que las unidades inmobiliarias estarán sujetas a las limitaciones de valor de las viviendas protegidas. Será de aplicación en todo el ámbito del término municipal de METAUTEN, salvo en aquellas zonas de valor donde se haya establecido un valor de repercusión de suelo inferior al fijado para este tipo de viviendas.

Recintos destinados a vía pública urbana

Formado por aquellos recintos incluidos en el catastro que formen parte del entramado viario definido por el planeamiento urbanístico.

3.3. Delimitación gráfica de las zonas de valor

La delimitación gráfica de zonas de valor se recoge en el documento II. Documentación gráfica.

Se considerarán poco significativos y, por lo tanto, susceptibles de modificación aquellos casos en los que se produzca una alteración en la delimitación del recinto que haya servido de base para el trazado del límite de la Zona de Valor, motivada por:

- Rectificación de límites de recinto por su incorrecta determinación o permuta, siempre que no suponga un cambio de las condiciones urbanísticas de los nuevos recintos.
- Aquellos casos que, como consecuencia del proceso de reparcelación de una figura urbanística, se disponga de información más precisa que la aportada por la normativa urbanística general para la delimitación de los recintos.

4. DEFINICIÓN DE LA PARCELA TIPO

La parcela tipo queda definida en función de las características que establece la Norma 19 de las Normas Técnicas Generales de Valoración y se justifica en el Anexo de Valoración. Partiendo de la descripción de la edificación, incluyendo usos, superficies y edificabilidad, se establecen los valores en la parcela. En caso de que la parcela tipo recoja un edificio en régimen de división horizontal se recogerán valores para los distintos usos, de acuerdo a los datos de mercado disponibles.

4.1. Zonas de valor de uso residencial con vivienda en edificio unifamiliar

Caracterizados por contar con edificaciones con alturas que oscilan entre PB y PB+I+bajo cubierta, que acogen a una unidad familiar. Pueden contar con garaje bien en la envolvente de la edificación principal o anexo a la misma y un espacio libre no edificable.

	Características parcela tipo					
Zona de Valor		01HA	02UU	03DD		
Tipo edificación		Unifamiliar	Unifamiliar	Diseminado		
Categoría		Media	Media	Media		
Superficie parcela	(m²)	259,00	604,00	350,00		
Nº de plantas		B+I+entre	B+I+entre	В		
Nº de viviendas		1	1	1		
Total superficie co	onstruida (m²)	237,00	273,00	45,00		
Superficie viviend	a (m²)	140,00	164,00	30,00		
Plantas elevadas	Uso	Vivienda	Vivienda			
Fidilias elevadas	Superficie (m²)	130,80	136,80	-		
	Uso	Vivienda	Vivienda	Vivienda		
	Superficie (m²)	9,20	27,20	30,00		
Planta baja	Uso	Almacén	Almacén	Porche		
r ianta baja	Superficie (m²)	78,00	64,00	15,00		
	Uso	Porche	Porche			
	Superficie (m²)	19,00	45,00	-		
Suelo	Libre consolidado (m²)	106,71	495,28	308,00		
Suelo	Sin consolidar (m²)	97,78	-	-		
Edificabilidad uso predominante (m²/m²)		1,10	0,34	0,08		
Edificabilidad resto de usos (m²/m²)		0,37	0,11	0,04		
Valor suelo	Total (€)	22.671,82	61.680,48	4.438,00		
parcela	Por m² (€/m²)	87,54	102,12	12,68		
Valor estimado	Total (€)	164.994,00	196.396,00	29.862,00		

4.2. Zonas de valor de vivienda protegida

No es necesario recoger las características de las parcelas tipo fijadas en el *Anexo de Valoración* para los diferentes regímenes de vivienda protegida, dado que los valores de repercusión del suelo urbanizado de todas las zonas de valor delimitadas gráficamente son inferiores a los obtenidos para esas zonas de valor de vivienda protegida.

5. MÉTODOS DE VALORACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

5.1. Métodos de valoración

El artículo 24.1 de la Ley Foral 12/2006 del RRTCN determina que el valor de los bienes inmuebles del Registro de la Riqueza Territorial se obtenga por el método de comparación con el valor de mercado mediante la utilización de modelos estadísticos.

El artículo 24.2 de la citada Ley Foral establece, para aquellos bienes inmuebles que por sus características o ámbito se encuentran fuera del rango de las muestras utilizadas para la elaboración de los modelos de estimación, como métodos analíticos alternativos:

- Aditivo.
- De capitalización.
- De los valores medios por tipo de aprovechamiento primario.
- De comparación de mercado.

5.2. Identificación métodos de valoración aplicables a los bienes inmuebles

Conforme a las Normas Técnicas Generales de valoración citadas en el apartado 2.2 "Marco normativo", se identifican a continuación los métodos de valoración aplicables a los inmuebles objeto de esta Ponencia de Valoración.

Los modelos estadísticos de estimación de valores actualmente vigentes se encuentran regulados en el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento de valoración de determinados bienes inmuebles sitos en la Comunidad Foral mediante la aplicación del método de comprobación de los precios medios en el mercado, en relación con la gestión de los impuestos sobre sucesiones y donaciones, y sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Estos modelos permiten la obtención del valor de referencia de las tipologías y usos que se indican a continuación: Viviendas, Plazas de aparcamiento de vehículos, Trasteros y Suelos a los que se les pueda atribuir un aprovechamiento agroforestal.

Los modelos vigentes para viviendas, plazas de aparcamiento y trasteros, consideran un efecto de la zona de ubicación de los bienes sobre su valor. Dado que esta ponencia propone una mayor desagregación en la delimitación de zonas de valor que la establecida por los modelos correspondientes y que además, el estudio de mercado realizado para esta ponencia para los suelos con aprovechamiento agroforestal a partir de muestras de mercado presenta notables diferencias con los resultados que se obtienen de la aplicación de esos modelos, de acuerdo a la norma 14.1 d) de las citadas Normas Técnicas Generales de Valoración, se desestima la aplicación de los mismos a los citados tipos de bienes (viviendas, plazas de aparcamiento, trasteros y suelos con aprovechamiento agroforestal).

Por lo tanto, a efectos de lo establecido en el Artículo 24 3 de la LFRRTCN, se podrán aplicar los siguientes métodos:

- El método aditivo fijado en la Norma 34 para todas las unidades inmobiliarias del ámbito de esta ponencia.
- El método de los valores medios por tipo de aprovechamiento primario para estimar el valor de este tipo de suelos.

Asimismo, en virtud del artículo 34.1 de la LFRRTCN, esta ponencia de valoración, entre los parámetros técnicos diferentes de los parámetros generales de valoración, fijará de forma razonada un conjunto de valores asignables a los suelos sin aprovechamiento agroforestal.

6. MÉTODO ADITIVO

6.1. Definición

Consiste en la valoración de un bien inmueble considerado como la suma del valor del vuelo en su estado actual, obtenido por el método del coste, y del valor del suelo que se calculará aplicando el método de comparación o, cuando ello no sea posible, el método del valor residual.

6.2. Método del coste

6.2.1. Definición

Consiste en la estimación del coste que con mayor probabilidad supondría la sustitución de ese elemento por otro de similares características y utilidad.

La estimación del coste de sustitución de una unidad inmobiliaria parte de cuantificar el módulo básico de ejecución material, para que multiplicado por los coeficientes de comparación de los diferentes usos obtener un módulo básico de ejecución material por unidad de superficie del uso, clase y modalidad correspondiente a la unidad inmobiliaria analizada.

Del producto del módulo anteriormente citado por el coeficiente que recoge los costes del proceso inmobiliario y la superficie del bien obtendremos el coste de sustitución de la unidad inmobiliaria, a la que aplicando los coeficientes correctores que le correspondan nos permitirá establecer el valor actual de la construcción.

6.2.2. Ámbito de aplicación

Será de aplicación en aquellas construcciones definidas en el artículo 13.2 de la LFRRTCN ubicadas en el término municipal de METAUTEN.

6.2.3. Módulo básico de ejecución material

Los módulos básicos de construcción, según se establece en el capítulo II.2 de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza territorial de Navarra, son:

•	Sistema general de caracterización de construcciones (MBCG).	520 Euros/m ² .
•	Sistema de caracterización de las construcciones por longitud (MBCL) 750 Euros/ml.
•	Sistema de caracterización de construcciones por potencia (MBCP)	400 Euros/kW.
•	Sistema de caracterización de construcciones por volumen (MBCV)	85 Euros/m ³ .

6.2.4. Coste del proceso inmobiliario de la construcción

Los costes del proceso inmobiliario que experimenta la ejecución material de las construcciones hasta su colocación en el mercado en cada una de las zonas de valoración y por los diferentes usos analizados, justificado el en Anexo de Valoración, se resume en la siguiente tabla:

Zona de valor	Tipo de edificación	Uso	Planta	Kc
01HA	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,44
UINA	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,44
021111	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,44
02UU	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,44
0200	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,30
03DD	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,30

6.2.5. Coeficientes correctores del valor de las construcciones

Su modo de aplicación y cuantía corresponderá a lo establecido en capítulo IV de la Resolución 172/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra.

6.2.6. Valor actual de las construcciones

El valor actual de las construcciones se obtendrá de acuerdo con la Norma 30.2 de las Normas Técnicas Generales de Valoración, en función de lo establecido en la Resolución 172/2010, de 22 de febrero (modificada mediante Resolución 517/2013, de 20 de junio), por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra.

En las Normas Técnicas Generales de Valoración se establece el valor actual para las unidades inmobiliarias acogidas al sistema de caracterización de construcciones por longitud (norma 30.3), por potencia (norma 30.4) y por volumen (norma 30.5).

6.2.7. Tipos de construcción no incluidos en el cuadro de valores tipo del Sistema de Caracterización de Construcciones por Longitud

Los bienes inmuebles no encuadrables en los tipos recogidos en el correspondiente cuadro de valores tipo y que afectan a conducciones de gas, líneas eléctricas de alta tensión y oleoductos, quedarán incluidos en el uso de inespecífico, asignando una modalidad para cada tipo de bien inmueble y una categoría con el coeficiente de valor tipo, según queda justificado en el apartado 7 del Anexo de Valoración, estableciéndose el siguiente cuadro de valor tipo de las construcciones:

Tipo de construcción		Categoría		
llso	Modalidad	1	d	r

29. Inespecífico	Conducciones de gas	0,0733	1,00	1,00
	Líneas eléctricas	0,1733	1,00	1,00
	Oleoductos	0,3083	1,00	1,00

6.3. Método del valor residual

6.3.1. Definición

Es el resultante de detraer del previsible valor en venta de su mayor y mejor uso el coste que resulte necesario para la realización efectiva del citado uso, se entiende por mayor y mejor uso aquel que resulte más probable, físicamente posible, apropiadamente justificado, legalmente permitido, financieramente factible y que dé lugar a su valor más alto.

6.3.2. Ámbito de aplicación

Será de aplicación sobre todas las unidades inmobiliarias de suelo con aprovechamiento urbanístico.

6.3.3. Cálculo de edificabilidades

La edificabilidad de los recintos de suelo se establecerá según los parámetros definidos por la normativa urbanística en vigor de METAUTEN, salvo aquellos casos en los que ésta no pueda ser alcanzada, por condiciones de habitabilidad o servidumbres.

Los usos no residenciales situados en la planta de bajo-cubierta cuyo único acceso se produzca a través de los elementos comunes del edificio, se estima que no consumen edificabilidad y, por lo tanto, se establecen como no consolidados a los efectos de asignación de valor de repercusión.

6.3.4. Costes del proceso inmobiliario del suelo

Los costes del proceso inmobiliario que experimenta el suelo hasta su colocación en el mercado en cada una de las zonas de valor y para los diferentes usos analizados, justificado el en anexo de Valoración, se resume en la siguiente tabla:

Zona de valor	Tipo de edificación	Uso	Planta	Ks
0111	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,18
01HA	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,18
021111	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,18
02UU	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,18
03DD	Todas las	Residencial	Todas las plantas	1,10
03DD	edificaciones	Resto de usos	Todas las plantas	1,10

6.3.5. Valor de repercusión del suelo urbanizado

6.3.5.1. Cálculo del valor de repercusión.

El cálculo de los valores de repercusión por metro cuadrado construido de cada uso en un recinto se obtendrá de acuerdo con la Norma 31 de las Normas Técnicas Generales de Valoración y las características fijadas en el Anexo de Valoración del presente documento.

Zona de valor	Tipo de edificación	Uso	Kc	Ks	Valor de repercusión del suelo urbanizable (€/m²)	Código de identificación
01HA	Todas las	Residencial	1,44	1,18	53,00	01
edificaciones	Resto de usos	1,44	1,18	20,00	02	
021111	Todas las	Residencial	1,44	1,18	85,00	01
02UU edificaciones	Resto de usos	1,44	1,18	32,00	02	
03DD	Todas las	Residencial	1,30	1,10	13,00	01
	edificaciones	Resto de usos	1,30	1,10	5,00	02

6.3.5.2. Asignación de valores de repercusión por usos y plantas

Los valores de repercusión determinados e identificados en el punto anterior mediante la denominación "Código de identificación" para cada una de las zonas de valor, se asignarán a los usos definidos en el capítulo II.1.a) de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, en función de dicho uso y la planta en la que se encuentren ubicados, según la siguiente tabla:

	Uso	Planta	01HA	02UU	03DD	
Código	Descripción	Descripción	VINA	0200	0300	
1	RESIDENCIAL	Baja	01	01	01	
		Semisótano	01	01	01	
		Entreplanta	01	01	01	
		Resto de plantas	01	01	01	
		Bajo rasante	01	01	01	
2	ALMACENAJE	Baja	02	02	02	
		Semisótano	02	02	02	
		Entreplanta	02	02	02	
		Resto de plantas	02	01	02	
		Bajo rasante	02	02	02	
3	AGRARIO	Baja	02	02	02	
		Semisótano	02	02	02	
		Entreplanta	02	02	02	
		Resto de plantas	02	01	02	
		Bajo rasante	02	02	02	
4	INDUSTRIAL	Baja	02	02	02	
		Semisótano	02	02	02	
		Entreplanta	02	02	02	
		Resto de plantas	02	01	02	
		Bajo rasante	02	02	02	

	Uso	Planta	04::4	00:	0000
Código	Descripción	Descripción	01HA	02UU	03DD
5	COMERCIAL	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
6	OFICINA	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
7	ESPECTACULOS	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
8	DEPORTIVO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
9	HOSTELERIA	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
10	DOCENTE	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
11	PUBLICO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
12	SANITARIO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
133	SINGULARES (Bajeras)	Ваја	02	02	02
	· ·	Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	01	02
		Bajo rasante	02	02	02
13(Resto)	SINGULARES (Resto)	Baja	02	02	02
	(/	Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02

M	eı	n	0	ri	ć

	Uso	Planta	01HA	02UU	03DD
Código	Descripción	Descripción	VINA	0200	บงบบ
		Bajo rasante	02	02	02
14	AUXILIARES	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02
		Bajo rasante	02	02	02
15	Vías urbanas	Bajo rasante	02	02	02
19	Inespecífico	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02
		Bajo rasante	02	02	02

6.3.6. Valor del suelo libre consolidado

De acuerdo a lo establecido en la Norma 26 de las NTGV (modificada mediante la Orden Foral 133/2013, de 15 de abril), el valor por metro cuadrado asignable al suelo libre consolidado de los recintos dotados de construcciones o al suelo libre potencialmente consolidado en recintos con aprovechamiento urbanístico potencial pero libres de construcción, es el que se muestra en la siguiente tabla, tal y como queda justificado en el anexo de valoración:

Zona de valor	Valor del suelo libre consolidado (€/m²)
01HA	5,00
02UU	8,00
03DD	3,00

6.3.7. Costes de urbanización

El cálculo de los costes de urbanización por metro cuadrado de cada unidad inmobiliaria de suelo se obtendrá de acuerdo con la Norma 32 de las Normas Técnicas Generales de Valoración, con las características definidas para la unidad de ejecución tipo en el Anexo de Valoración.

			Costes de urbanización							
Unidad urbanística	Superficie unidad (m²)	Superficie parcelas privadas (m²)	Superficie viales (m²)	Zonas verdes (m²)	Sistema general (m²)	Ancho calles (m)	Numero viviendas	Edificabilidad (m²/m²)	Por m² de espacio público (€/m²)	Por m² de parcela bruta (€/m²)
01HA	9.367,63	5.620,63	835,24	936,76	1.975,00	10,00	11	0,35	51,00	20,00
02UU	9.367,63	5.620,63	835,24	936,76	1.975,00	10,00	11	0,35	51,00	20,00

6.3.8. Coeficientes correctores del valor básico unitario del suelo

Serán de aplicación a recintos con suelo no afectado por construcciones en los casos en los que la materialización de su aprovechamiento esté condicionada por las características de dichos recintos.

	Zona de valor	Superficie mínima (m²)	Longitud de fachada mínima (m)	Fondo normal (m)
	01HA	La de la parcela	La de la parcela	El de la parcela
ĺ	02UU	La de la parcela	La de la parcela	El de la parcela

6.3.9. Coeficientes correctores del valor básico de repercusión

El artículo 34. "Ponencias de Valoración" de la LFRRTCN y la Norma 25. "Criterios para la corrección de los valores básicos de repercusión por usos" de las Normas Técnicas Generales de Valoración, establecen los criterios para la corrección de los valores básicos de repercusión por usos.

El valor de repercusión del suelo urbanizado se obtiene residualmente para la parcela tipo. Esta cuenta unas superficies de análisis concretas para cada zona de valor, y en la que fuera de estas superficies los valores de la repercusión sufren desviaciones que deben corregirse.

Para la corrección del efecto superficie construida se ha tomado como referencia el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados inmuebles sitos en la Comunidad Foral de Navarra mediante la a aplicación del método de comprobación de los precios medios en el mercado de todas las unidades inmobiliarias de uso residencial de las zonas de valoración afectadas, estableciendo las diferencias de valor estimado en función de la modificación de su superficie en los intervalos que señala para cada zona de valor.

6.3.9.1. Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en piso

El coeficiente de superficie será de aplicación en unidades inmobiliarias de uso residencial clase "en piso", según la tabla 10.a. Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones, de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, y se realizará bajo las siguientes condiciones:

- SCp < 40 m2:
$$C_{ks} = 1.10$$

- 40 m2 < SCp < 200 m2 $C_{ks} = 1.1563 - 0.0013 * SC_p$
- SCp > 200 m2: $C_{ks} = 0.89$

Siendo:

 C_{ks} Coeficiente corrector s del valor de repercusión de la unidad inmobiliaria k SC_p Superficie construida privada de la unidad inmobiliaria

6.3.9.2. Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en casa

El coeficiente de superficie será de aplicación en unidades inmobiliarias de uso residencial clase "en casa", según la tabla 10.a. Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones,

de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, y se realizará bajo las siguientes condiciones:

- SCp < 50 m2:
$$C_{ks} = 1.08$$

- 50 m2 < SCp < 400 m2 $C_{ks} = 1.1086 - 0.0005 * SC_p$
- SCp > 400 m2: $C_{ks} = 0.90$

Siendo:

C_{ks}
 Coeficiente corrector s del valor de repercusión de la unidad inmobiliaria k
 SC_p
 Superficie construida de la unidad inmobiliaria

6.4. Coeficientes correctores del valor del suelo y la construcción

Su modo de aplicación y cuantía corresponderá a lo establecido en la Norma 8.2 de las NTGV (modificada mediante Orden Foral 133/2013, de 15 de abril) y lo establecido en el capítulo IV.2 del Anexo a la resolución 172/2010, por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra.

7. VALORACIÓN DEL APROVECHAMIENTO PRIMARIO DEL SUELO

En el Registro de la Riqueza Territorial se distinguen actualmente para este municipio los siguientes tipos de aprovechamiento primario:

Tipo 1: Regadío.

Tipo 2: Secano.

Tipo 3: Forestal-pastos.

Tipo 4: corresponde a aquellos terrenos que son improductivos por su propia naturaleza y no porque ésta haya sido desvirtuada por acción humana.

Tipo 5: se caracteriza de esta manera a aquellos suelos en los que no es posible una explotación propia de los sectores agrario o forestal, debido a que han sido urbanizados o su aprovechamiento agroforestal está impedido o afectado por otro tipo de actividad. Se incluyen en este tipo los terrenos destinados a huertas de ocio.

7.1. Valoración del aprovechamiento agroforestal: método de los valores medios por tipo de aprovechamiento primario

7.1.1. Definición

Tal y como se establece en la Norma 17 de las NTGV, el método se basa en el potencial aprovechamiento primario establecido para cada tipo de terreno mediante unos coeficientes de valor medio de los suelos. Para cada tipo de terreno se establecen clases en función de su valor y se les asigna un índice atendiendo al valor relativo de los suelos de las diferentes clases dentro del mismo tipo. Al valor así obtenido se le aplicará el correspondiente coeficiente de referencia al mercado.

7.1.2. Ámbito de aplicación

Será de aplicación sobre todas las unidades inmobiliarias de suelo con potencial aprovechamiento agroforestal ubicadas en el término municipal de METAUTEN.

7.1.3. Valoración de recintos de acuerdo a su potencial aprovechamiento agroforestal

Según establece la Norma 38 de las NTGV, el valor de las unidades de acuerdo a su potencial aprovechamiento agroforestal se obtendrá multiplicando su superficie por el coeficiente de valor por unidad de superficie correspondiente a su tipo y clase en el municipio, calculado en el anexo de valoración, y por el coeficiente de referencia al mercado establecido en capítulo V.2 de los parámetros generales de valoración aprobado por la resolución 172/2010, de 22 de febrero, mediante la siguiente fórmula:

$$VU_{ijk} = S_{ijk} * CV_{ij} * CMAF$$

Siendo:

 VU_{ijk} valor de la unidad inmobiliaria k, de la clase j del tipo i S_{ijk} superficie la unidad inmobiliaria k

CV_{ij} coeficiente del valor por unidad de superficie correspondiente a la clase j del tipo i en el municipio CMAF coeficiente de referencia al mercado para la valoración por tipo de aprovechamiento primario

Para su aplicación práctica, en la tabla siguiente se muestra el resultado del producto de los coeficientes CVij por CMAF para cada una de las clases:

Tipo	Clase	Coeficiente del valor por hectárea (Cvij)	CMAF	Valor unitario (€/hectárea)	
Regadío 01	1,00	633,74	8,00	5.069,920	
	1,00	239,76	8,00	1.918,080	
	2,00	215,78	8,00	1.726,228	
Secano 02	3,00	191,81	8,00	1.534,464	
	4,00	143,86	8,00	1.150,848	
	5,00	119,87	8,00	958,996	
Farantal	1,00	127,06	8,00	1.016,480	
Forestal- Pastos 03	2,00	31,76	8,00	254,120	
1 43105 03	3,00	12,70	8,00	101,630	

7.2. Valoración del aprovechamiento primario del suelo sin potencial aprovechamiento agroforestal

En virtud del artículo 34.1 de la LFRRTCN, esta ponencia de valoración fija, como parámetros técnicos diferentes de los parámetros generales de valoración, los siguientes valores asignables a los suelos sin potencial aprovechamiento agroforestal:

7.2.1. Valoración de los suelos caracterizados como de "Tipo 5"

El valor unitario atribuible por su aprovechamiento primario a los suelos caracterizados de este modo por haber perdido su potencialidad agroforestal, es el que se recoge en la siguiente tabla:

Zona de valor	Tipo	Clase	Valor atribuible al suelo tipo 5 (€/m²)
01HA	05	1,00	5,00
02UU	05	1,00	8,00
03DD	05	1,00	3,00

Estos valores unitarios, tal y como se recoge en el anexo de valoración, han sido obtenidos tomando como referencia el valor de mercado, aplicando un determinado porcentaje sobre el Valor básico de repercusión correspondiente al uso predomínate de cada zona de valor, por lo que no se requiere de la aplicación del coeficiente de referencia al mercado (CMAF) citado en la Norma 38 de las NTGV. Es por ello que el valor atribuible al aprovechamiento primario de este tipo de suelos se calculará para cada unidad de suelo por medio de la siguiente fórmula:

$$VU_i = S_i * Vu_i$$

Siendo:

VUi valor de la unidad inmobiliaria tipo 5 y clase i
 Si superficie la unidad inmobiliaria tipo 5 y clase i
 Vui valor por unidad de superficie correspondiente al tipo 5 y clase i de cada zona de valor

7.2.2. Valoración de los suelos caracterizados como de "Tipo 4"

Se mantiene el valor establecido en del documento de valoración anterior, 0,00 €/m².

8. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNIDADES INMOBILIARIAS POR DERRIBO

El valor de las unidades inmobiliarias caracterizadas como unidades a derribar se obtendrá en función de lo establecido en la Norma 36 de las NTGV y mediante los módulos fijados el capítulo III "Módulos de coste del derribo" del Anexo a la Resolución 172/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra para el municipio de METAUTEN en función de las características de las construcciones.

Características de la construcción						
Construcciones aisladas de cuatro alturas o menos:	10,30					
2. Construcciones aisladas de más de cuatro alturas o construcciones entre medianeras de cuatro alturas o menos	17,30					
3. Construcciones entre medianeras de más de cuatro alturas:	34,60					

9. CUADRO RESUMEN

Las determinaciones establecidas en presente documento quedan resumidas en la siguiente tabla, en caso de discrepancia, prevalece lo dispuesto en los puntos anteriores:

		Construc		nstrucción		Suelo									
Zona de valor	Método	Módulo hásica do	i inmoniliar		Uso		Edificabilidad media Valor ponderada				epercusión d urbanizado	lel suelo	Coste proceso inmobiliario		Coste de
	valoración	básico de ejecución material €/m²	Uso predominante	Resto usos	característico	Uso predominante m²/m²	Resto de usos m²/m²	básico en la zona €/m²	n de plantas	Uso predominante €/m²	Resto de usos €/m²	Valor del suelo libre consolidado €/m²	Uso predominante	Resto usos	urbanización por m² de suelo bruto €/m²
01HA	Aditivo	520	1,44	1,44	Residencial	1,10	0,37	65,70	B+I+entre	53,00	20,00	5,00	1,18	1,18	20,00
02UU	Aditivo	520	1,44	1,44	Residencial	0,34	0,11	32,42	B+I+entre	85,00	32,00	8,00	1,18	1,18	20,00
03DD	Aditivo	520	1,30	1,30	Diseminado			3,00	В	13,00	5,00	3,00	1,10	1,10	-
00VV	Aditivo	520	1,30	1,30	Viario			3,00				3,00	1,10	1,10	-
001	Valores medios por tipo de aprovechamiento primario			ento	Agroforestal										

<u>ÍNDICE</u>

p00 Zonas de valor del municipio de Metauten.

p01a Zona de valor 01HA de Arteaga.

p01b Zona de valor 01HA y 02UU de Ganuza.

p01c Zona de valor 01HA y 02UU de Metauten.

p01d Zona de valor 01HA y 02UU de Ollobarren.

p01e Zona de valor 01HA de Ollogoyen.

p01f Zona de valor 01HA y 02UU de Zufía.

p03c Zona de valor 03DD del municipio de Metauten.

Ponencia de Valoración de METAUTEN Documentación gráfica

Revisión nº 3

ÍNDICE

1.	CARACT	ERIZACION DE LAS UNIDADES INMOBILIARIAS	30
		s de las unidades inmobiliarias por zona de valor	
		güedad de las unidades inmobiliarias por zona de valor	
	1.2.1.	Zonas de valor de uso predominante residencial	31
	1.3. Cat	egoría de las unidades inmobiliarias por zona de valor	31
	1.3.1.	Zonas de valor de uso predominante residencial	31
	1.4. Sup	erficie de las unidades inmobiliarias por zona de valor	
	1.4.1.	Zonas de valor de uso predominante residencial	32
2.	MUESTR	A DE MERCADO	34
		estra de mercado de compraventas de construcciones y suelos por zona de valor.	
	2.1.1.	Zona de valor 01HA	
	2.1.1.	Zona de valor 02UU	34
		ficientes de actualización de las muestras de mercado	
		estra de mercado de compraventas de suelos con rendimientos agrícolas por tipo y	y clase
3.	35 DADCEI	A TIPO	26
ა.		a de valor 01HA	
	3.1.1.	Análisis de mercado de suelos	
	3.2. Zon	a de valor 02UU	38
	3.2.1.	Análisis de mercado de suelos	
	3.3. Zon	a de valor 03DD	41
	3.3.1.	Análisis de mercado de diseminado	
	3.4. Zon	a de valor 00RE y 00RG. Vivienda protegida de régimen especial y general	42
		a de valor 00PT y 00PP. Vivienda protegida de precio tasado y pactado	
4.		S DE COSTES	
		tes de ejecución material de los usos analizados a los precios de mercado	
	4.1.1.	Zona de valor 01HU	
	4.1.2.	Zona de valor 02AA	
	4.1.3.	Zona de valor 03DD	52
	4.1.1.	Zona de valor 00RE	55
	4.1.2.	Zona de valor 00RG	59
	4.1.3.	Zona de valor 00PT	64
	4.1.4.	Zona de valor 00PP	68
	4.2. Cos	tes de mercado del proceso inmobiliario del suelo y la construcción	72
	4.2.1.	Zonas de valor 01HA y 02UU	
	4.2.2.	Zonas de valor 03DD	73
	4.2.3.	Zonas de valor 00RG, 00PT, 00RE y 00PP	74
	4.3. Cos	tes de mercado de la urbanización	
	4.3.1.	Zonas de valor 01HU y 02AA	
5.	VALORA	CION DEL SUELO	79

		erminación del valor básico de repercusión del suelo urbanizado para los distintos us	
		s del mismo por zona de valor	
		culo y justificación de los coeficientes correctores de los valores básicos de repercusi	
	5.2.1.	banizado con rendimientos edificatorios Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en piso	
	5.2.2.	Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en casa	82
		erminación del valor de la unidad inmobiliaria de suelo con rendimientos edificatorios s y sin urbanizar	
		erminación del valor del suelo no consolidado urbanizado en las unidades inmobiliaria ar o parcialmente consolidadas	
	5.5. Det	erminación del valor del suelo libre consolidado	85
	5.6. Val	oración del aprovechamiento primario del suelo	
	5.6.1.	Método de los valores medios por tipo de aprovechamiento primario	86
	5.6.2.	Valoración del aprovechamiento primario en recintos sin potencial aprovechamiento stal	
^	·		
6.		REGISTRALerminación del valor catastral de los bienes inmuebles	
		erminación del valor catastral de los cienes inmuebles erminación y justificación de los coeficientes correctores del valor catastral	
		alisis estadístico del valor catastral con la muestra de mercado por cada zona de valo	
	6.3.1.	·	
	6.3.2.	Zona de valor 02UU	92
		iisis de mercado de los valores atribuibles a los suelos caracterizados como tipo: 1	
		(secano) y 3 (forestal-pastos)	
7.		TIPO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN LINEAL	
		bito de aplicación	
		ste de construcción por metro lineal de conducciones de gas	
		ste de construcción por metro lineal de líneas eléctricasste de construcción por metro lineal de oleoducto	
	7. 4 . COS	ste de constitucción por metro linear de diedudicto	JC

Anexo de valoración

1. CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES INMOBILIARIAS

Para un correcto conocimiento de la situación inmobiliaria del municipio de METAUTEN, es necesario analizar los datos catastrales más relevantes de las unidades inmobiliarias incluidas en cada una de las zonas de valor definidas por el presente documento y recogidas en el Registro de la Riqueza Territorial.

De entre los datos que caracterizan a las construcciones, recogidos en el artículo 17.3.b del decreto foral 100/2008, de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la ley foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastro de Navarra, en adelante Reglamento, se estiman más relevantes para su análisis las características de uso, superficie, categoría de valor tipo y antigüedad de las unidades inmobiliarias.

1.1. Usos de las unidades inmobiliarias por zona de valor

Se analizan por zonas de valor las unidades inmobiliarias que constan en el Catastro de METAUTEN con diferenciación de usos y las plantas en las que se encuentran ubicadas, cuando se precisa. La identificación se realiza de acuerdo con la tabla 10.a "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones" de la resolución 172/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, en adelante parámetros generales de valoración.

Uso	Planta	Zo	nas de va	lor	Total
080	Fidilid	01HA	02UU	03DD	TOLAT
	Unifamiliar	171	19	3	193
Residencial	Pisos	11	2	0	13
	VP	7	0	1	8
	Pl. Baja	88	18	1	107
Almacén	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	82	1	0	83
	Pl. Baja	0	1	0	1
Comercial	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	0	0	0	0
	Pl. Baja	0	0	0	0
Administrativo	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	2	0	0	2
	Pl. Baja	6	0	0	6
Hostelería	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	0	0	0	0
	Pl. Baja	0	1	0	1
Docentes	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	0	0	0	0
	Pl. Baja	2	2	5	9
Públicos	Entreplanta	0	0	0	0
	Pl. Elevadas	1	0	0	1
	Sótano	0	0	0	0
Trasteros	Pl. Baja	1	0	0	1
	Pl. Elevadas	2	0	0	2
Garajes	Pl. Baja	13	7	0	20
,	Sótano	1	1	0	2
Suelos		86	71	16	173
Resto de usos		404	67	137	608
Total		877	190	163	1.230

1.2. Antigüedad de las unidades inmobiliarias por zona de valor

Se analiza la antigüedad por tramos y zona de valor de las unidades inmobiliarias que figuran en el Catastro de METAUTEN de acuerdo con la tabla 10.a "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones" de los parámetros generales de valoración, diferenciando entre casas, pisos y locales industriales.

1.2.1. Zonas de valor de uso predom	iinante residencial
-------------------------------------	---------------------

Zona		Antigüedad pisos en años												
de Valor	mayor 90	de 90 a 80	de 80 a 70	de 70 a 60	de 60 a 50	de 50 a 40	de 40 a 30	de 30 a 20	de 20 a 10	menor 10	TOTALES			
01HA	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11			
UTIA	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%			
02UU	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2			
0200	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%			
TOTAL	0	0	0	0	0	11	0	0	2	0	13			
TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	85%	0%	0%	15%	0%	100%			

Zona				Antigü	edad unifa	miliares e	n años				TOTALES
de	mayor	de 90 a	de 80 a	de 70 a	de 60 a	de 50 a	de 40 a	de 30 a	de 20 a	menor	
Valor	90	80	70	60	50	40	30	20	10	10	
01HA	116	5	6	0	4	13	9	10	10	5	178
UIIIA	65%	3%	3%	0%	2%	7%	5%	6%	6%	3%	100%
02UU	1	0	0	0	2	2	3	6	3	2	19
0200	5%	0%	0%	0%	11%	11%	16%	32%	16%	11%	100%
03DD	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	4
0300	25%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	25%	0%	0%	100%
TOTAL	118	5	6	0	6	17	12	17	13	7	201
TOTAL	59%	2%	3%	0%	3%	8%	6%	8%	6%	3%	100%

1.3. Categoría de las unidades inmobiliarias por zona de valor

Se analiza la categoría constructiva por zonas de valor de las unidades inmobiliarias que figuran en el Catastro de METAUTEN de acuerdo con la tabla 10.a "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones" de los parámetros generales de valoración, diferenciando entre casas, pisos y locales industriales.

1.3.1. Zonas de valor de uso predominante residencial

Zona de		Categoría pisos									
Valor	1	2	3	4	5	6	TOTALES				
01HA	0	0	5	6	0	0	11				
UTIA	0%	0%	45%	55%	0%	0%	100%				
02UU	0	0	2	0	0	0	2				
0200	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%				
TOTAL	0	0	7	6	0	0	13				

Anexo de valoración

Zona de		Categoría pisos								
Valor	1	2	3	4	5	6	TOTALES			
	0%	0%	54%	46%	0%	0%	100%			

Zona de		Categoría unifamiliares								
Valor	1	2	3	4	5	6	TOTALES			
01HA	0	2	68	51	41	16	178			
UITIA	0%	1%	38%	29%	23%	9%	100%			
02UU	0	1	12	5	1	0	19			
0200	0%	5%	63%	26%	5%	0%	100%			
03DD	0	0	1	1	1	1	4			
0300	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%			
TOTAL	0	3	81	57	43	17	201			
TOTAL	0%	1%	40%	28%	21%	8%	100%			

1.4. Superficie de las unidades inmobiliarias por zona de valor

Se analiza la superficie construida con comunes de las unidades inmobiliarias que figuran en el Catastro de METAUTEN de acuerdo con la tabla 10.a "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones" de los parámetros generales de valoración, diferenciando entre casas, pisos y locales industriales.

1.4.1. Zonas de valor de uso predominante residencial

Zona		Superficie construida privada pisos en metros cuadrados												
de Valor	menor 40	de 40 a 60	de 60 a 80	de 80 a 100	de 100 a 120	de 120 a 140	de 140 a 160	de 160 a 200	de 200 a 300	mayor 300	TOTALES			
01HA	0	0	6	5	0	0	0	0	0	0	11			
UIIIA	0%	0%	55%	45%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%			
02UU	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2			
0200	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%			
TOTAL	0	0	6	5	0	0	0	2	0	0	13			
TOTAL	0%	0%	46%	38%	0%	0%	0%	15%	0%	0%	100%			

Zona		Superficie construida privada unifamiliares en metros cuadrados													
de Valor	menor 40	de 40 a 60	de 60 a 80	de 80 a 100	de 100 a 120	de 120 a 140	de 140 a 160	de 160 a 200	de 200 a 300	mayor 300	TOTALES				
01HA	11	7	10	25	28	15	16	30	34	2	178				
OTTIA	6%	4%	6%	14%	16%	8%	9%	17%	19%	1%	100%				
02UU	1	0	1	1	0	2	2	8	4	0	19				
0200	5%	0%	5%	5%	0%	11%	11%	42%	21%	0%	100%				
03DD	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	4				
0300	25%	0%	0%	25%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	100%				
TOTAL	13	7	11	27	28	17	20	38	38	2	201				
TOTAL	6%	3%	5%	13%	14%	8%	10%	19%	19%	1%	100%				

Ponencia de Valoración de METAUTEN

Revisión nº 3

Anexo de valoración

2. MUESTRA DE MERCADO

2.1. Muestra de mercado de compraventas de construcciones y suelos por zona de valor

2.1.1. Zona de valor 01HA

2.1.1.1. Muestra de mercado de unifamiliares

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores y características:

		Superfic	cie (m²) y t	ipologías	3	4~ 1		Τ.		Valor	_		Valor
Código de identificación Parc	Doroolo	Vivienda		Tino	Catagoría	Año de const.	Año reforma	Tipo reforma	Año estimado	declarado	Año muestra	Fuente muestra	declarado
	Parceia	Útil	Const.	Tipo	Categoría	conot.	TOTOTTIA			(€)	macoura	macotta	actualizado (€)
Medias	144,23	121,39	139,60	-	-	1873	-	-	-	94.260,63	2013	-	76.298,50
16800001	98,67	105,22	121,00	01124	Económ.	1850				68.000,00	2021	TPAJD	68.000,00
16800035	247,71	168,70	194,00	01125	Modesta	1820				81.193,00	2012	TPAJD	69.533,69
16800078	180,16	163,48	188,00	01115	Modesta	1870	1965	М	1945	132.912,24	2011	TPAJD	97.863,28
16800082	149,16	91,30	105,00	01123	Media	1995				135.250,00	2005	TPAJD	92.795,03
16800093	45,43	78,26	90,00	01125	Modesta	1830	1984	М	1955	53.947,89	2017	TPAJD	53.300,52

2.1.1.2. Muestra de mercado de suelos

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores y características:

Código de identificación	Superficie parcela (m²)	Superficie edificables				Carga de	Valor	_		Valor
		Uso predominante		Uso pormenorizado		urbanización	declarado	Año muestra	Fuente muestra	declarado
		(m²)	Uso	(m²)	Uso	(€)	(€)	maodaa	maddia	actualizado (€)
Medias	825,35	311,34		105,33	-	-	34.000,00	2.014,33	•	25.480,13
16800038	810,14	372,66	Vivienda	127,34	Almacén	1,37	54.000,00	2006	TPAJD	30.920,40
16800076	897,38	376,90	Vivienda	123,10	Almacén	2,79	20.000,00	2017	TPAJD	19.760,00
16800056	768,52	184,44	Vivienda	65,56	Almacén	0,00	28.000,00	2020	TPAJD	25.760,00

2.1.1. Zona de valor 02UU

2.1.1.1. Muestra de mercado de suelos

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores y características:

	Superficie		Superficie	edificables		Carga de	Valor		_	Valor	
Código de identificación	parcela	Uso predo	ominante Uso po		enorizado	urbanización	declarado	Año muestra	Fuente muestra	declarado	
(m²)	(m²)	(m²)	Uso	(m²)	Uso	(€)	(€)			actualizado (€)	
Medias	529,81	208,87		33,58	-	-	17.016,59	2.015,17	•	13.217,67	
16800040	325,09	188,55	Vivienda	61,45	Almacén	6,07	15.999,51	2020	TPAJD	14.719,55	
16800042	325,11	188,56	Vivienda	61,44	Almacén	7,05	16.000,00	2020	TPAJD	14.720,00	
16800043	571,25	188,51	Vivienda	61,49	Almacén	0,00	24.000,00	2020	TPAJD	22.080,00	
16800026	313,24	112,77	Vivienda	0,00	Almacén	20,00	7.044,07	2006	TPAJD	4.033,43	
16800027	1.454,31	523,55	Vivienda	0,00	Almacén	20,00	35.055,93	2006	TPAJD	20.073,03	
16800094	189,88	51,27	Vivienda	17,09	Almacén	20,00	4.000,00	2019	TPAJD	3.680,00	

2.2. Coeficientes de actualización de las muestras de mercado

La muestra de mercado de METAUTEN está elaborada con datos facilitados por la Hacienda Tributaria de Navarra sobre valores declarados en las transmisiones realizadas entre los años 2004 y 2022 por compraventa de bienes inmuebles ubicados en su término municipal.

Para poder ser tenidos en cuenta de manera correcta, estos valores declarados deben de ser actualizados en función de la evolución del mercado inmobiliario para cuyo análisis se ha utilizado como principal fuente de información el Índice de Precios de Vivienda (IPV) publicado por el Instituto Nacional de Estadística para la Comunidad Foral de Navarra, así como otros datos propios de la Hacienda Tributaria de Navarra e informes y estudios sobre la situación y estimación de la evolución del mercado inmobiliario, dando lugar a los coeficientes que se recogen en la siguiente tabla:

Año de venta	Coeficiente de actualización
2004	0,7774
2005	0,6861
2006	0,5726
2007	0,5597
2008	0,5733
2009	0,6370
2010	0,6798
2011	0,7363
2012	0,8564
2013	0,9661
2014	1,0331
2015	1,0268
2016	1,0099
2017	0,9880
2018	0,9547
2019	0,9200
2020	0,9200
2021	1,0000
2022	1,0000

2.3. Muestra de mercado de compraventas de suelos con rendimientos agrícolas por tipo y clase

La muestra de mercado obtenida con aprovechamiento agroforestal de METAUTEN, presenta los siguientes valores y características por tipo y clase:

Código de identificación	Superficie declarada (m²)	Tipo	Clase	Cultivo	Valor declarado (€)	Año muestra	Fuente muestra
16800207	1.163,71	1,00	100	T. De Labor Regadio	737,74	2006	TPAJD

16800208	255,94	1,00	100	Pastos	162,26	2006	TPAJD
16800210	1.015,88	1,00	100	T. Labor Regadio	1.019,64	2009	TPAJD
16800211	894,97	1,00	100	Frutales En Regadio	898,28	2009	TPAJD
16800232	678,17	1,00	100	T. Labor Regadio	400,00	2013	TPAJD
16800236	3.228,24	1,00	100	T. Labor Regadio	2.300,00	2013	TPAJD
16800227	370,97	1,00	100	T. Labor Regadio	1.000,00	2020	TPAJD
16800245							
16800266	3.384,06	2,00	200	T. Labor Secano	2.446,29	2011	TPAJD
16800225	35,86	2,00	200	T. Labor Secano	50,00	2013	TPAJD
16800202	3.348,26	2,00	300	T. De Labor Secano	2.100,00	2005	TPAJD
16800183	4.272,00	2,00	300	Pastizal	6.010,12	2006	TPAJD
16800148	2.665,30	2,00	300	T. Labor Secano	1.803,03	2012	TPAJD
16800264	5.959,38	2,00	300	Arbolado Diverso	4.800,00	2014	TPAJD
16800265	1.479,41	2,00	300	T. Labor Secano	1.200,00	2014	TPAJD
16800226	3.051,07	2,00	300	T. Labor Secano	5.000,00	2020	TPAJD
16800230	1.880,00	2,00	300	Frutales Diversos	1.000,00	2020	TPAJD
16800122	13.035,00	2,00	300	T. Labor Secano	8.994,00	2021	TPAJD
16800123	2.976,00	2,00	300	T. Labor Secano	2.006,00	2021	TPAJD
16800196	1.070,99	2,00	400	T. Labor Secano	1.000,00	2020	TPAJD

3. PARCELA TIPO

Para la definición de la parcela tipo de cada zona de valor, según establece la Norma 19 de las NTGV, se analizan los datos catastrales y los de la muestra de mercado de las parcelas o unidades inmobiliarias de las mismas.

3.1. Zona de valor 01HA

3.1.1. Análisis de mercado de suelos

La parcela media de las muestras de mercado tiene en cuenta los datos literales establecidos en el sistema general de caracterización de las unidades inmobiliarias constituidas por suelo y recogidos en el artículo 17.2.b del Reglamento. Considerándose, de entre dichas características, más relevantes las de superficie de los recintos, edificabilidad media y cargas de urbanización, no estimándose los coeficientes correctores del valor del suelo dadas las características de la zona de valoración delimitada.

		Superficie	edificables				
Código de identificación	Superficie parcela (m²)	Uso predominante (m²)	Uso pormenorizado (m²)	Carga de urbanización (€)	Valor declarado actualizado (€)	Valor declarado actualizado por m² (€/m²)	Valor de repercusión (€/m²)
Medias	825,35	311,34	105,33	-	25.480,13	31,24	75,82
16800038	810,14	372,66	127,34	1,37	30.920,40	38,17	80,35
16800076	897,38	376,90	123,10	2,79	19.760,00	22,02	53,88
16800056	768,52	184,44	65,56	0,00	25.760,00	33,52	93,22

El método a utilizar consistirá en despejar, de la fórmula establecida en la Norma 33 más las disposiciones de la Norma 26 para la obtención del suelo libre consolidado de las NTGV (ambas modificadas mediante la Orden Foral 133/2013, de 15 de abril), una vez obtenido el valor del suelo por unidad de superficie, el

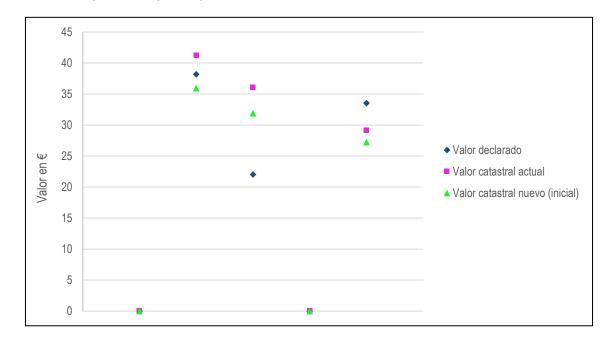
valor de repercusión. Fijados los costes de la construcción y costes del proceso inmobiliario, con las características de la parcela media de la muestra se establece el valor de repercusión de la zona de valor por el método residual, según la siguiente formulación, completada con las correcciones correspondientes de la Norma 25 y Norma 26:

$$VR_{i0} = \frac{\frac{VSNC_{i0}}{c082} + CU_{i0} * SNC_{i0} * c05}{\left(E_{i0} + E_{i0} * \left(\frac{q_b}{q_v}\right)\right) * SNC_{i0} * c05 + SLC_{i0}\right)}$$

Siendo:

 VR_{i0} valor básico de repercusión o valor de repercusión de la parcela tipo en la zona de valor i **VSNC**_{ik} valor de suelo no consolidado de la parcela tipo de la zona de valor i, para una antigüedad igual a cero CU_{i0} coste de urbanización para la zona de valor i por m2 aplicable al recinto k c05 coeficiente corrector total de apreciación o depreciación aplicables al valor del suelo según norma 5 c082 coeficiente corrector total derivado de las características de la unidad de suelo k de acuerdo a la norma 8.2 E_{i0} edificabilidad para el uso predominante q_v coeficiente de caracterización de uso principal derivado de la tabla 10a de los parámetros generales de valoración coeficiente de caracterización de uso secundario derivado de la tabla 10a de los parámetros generales de valoración SLC_{i0} suelo libre consolidado de la zona de valor i

De la aplicación del valor de repercusión del suelo de 75,82 €/m2 sobre los recintos que componen la muestra y comparado dicho valor con el declarado y el valor catastral actual, se obtiene la distribución de valores recogida en el siguiente gráfico:



El artículo 22.1 de la LFRRTCN establece que para determinar el valor registral de los bienes inmuebles se tomará como referencia su valor de mercado, sin que aquél pueda exceder de éste; por lo tanto, estimando que los valores obtenidos corresponden a la media de las muestras, se corrigen las desviaciones observadas tomando como referencia la parcela que aporta un menor valor de repercusión del suelo.

Se establece la siguiente tabla para los valores de la parcela tipo adoptada:

Caractarísticas de la	navada tina	Parcela media de	Pa	arcela tipo adoptada	
Características de la	a parceia tipo	catastro	Vivienda	Almacén	Porche
Superficie de parcela (m²)		258,91	•	•	259,00
	Vivienda	140,19	140,00		-
Superficie construida (m²)	Almacén	78,15	-	78,00	-
	Porche	18,67		-	19,00
Coeficiente de tipo constructivo		0,94	1,10	0,42	0,48
Año de construcción		1976	2022	2022	2022
□ differential and an el (m-2/m-2)	Vivienda	0,54	0,54		-
Edificabilidad real (m²/m²)	Otros usos	0,37	-		0,37
Edificabilidad ponencia	Vivienda	1,10	1,10		-
(m²/m²)	Otros usos	0,37	-		0,37
	Vivienda	447,95	572,00		-
Coste ejecución material estimado (€/m²)	Almacén	171,04	-	218,00	-
estilliado (e/ili)	Porche	195,47		-	250,00
Coste del proceso inmobiliario d	de la construcción	1,44	1,44	1,44	1,44
Correctores de la	Antigüedad	0,4841	1,0000	1,0000	1,0000
construcción	Conservación	0,95	1,00	1,00	1,00
Coste del proceso inmobiliario d	del suelo	1,18	1,18	1,18	1,18
Correctores del valor de	Superficie	1,04	1,04	1,00	1,00
repercusión	Planta	1,00	1,00	1,00	1,00
	Renta de mercado	1,00	1,00	1,00	1,00
Correctores del valor de venta	Depreciación funcional	0,98	1,00	1,00	1,00
	Interior	1,00	1,00	1,00	1,00
Valor medio declarado (€)		71.768,88	128.531,00	28.616,00	7.846,00
Valor suelo sin consolidar (€)		6.533,01	5.533,01 6.42		6.423,85
Valor suelo libre consolidado (€)	574,74			533,54
Valor estimado (€/m²)	estimado (€/m²) 302,82			696,17	
Valor de repercusión (€/m²)		53,88	53,00		20,00

El valor estimado para el uso principal de nueva construcción en la parcela tipo es de 1.022,00 €/m² de superficie útil, lo que representa un valor de 889,00 €/m² de superficie construida, sin suelo libre consolidado o suelo sin consolidar.

El valor estimado para otros usos es de 338,00 €/m² de superficie construida.

3.2. Zona de valor 02UU

3.2.1. Análisis de mercado de suelos

La parcela media de las muestras de mercado tiene en cuenta los datos literales establecidos en el sistema general de caracterización de las unidades inmobiliarias constituidas por suelo y recogidos en el artículo 17.2.b del Reglamento. Considerándose, de entre dichas características, más relevantes las de superficie de los recintos, edificabilidad media y cargas de urbanización, no estimándose los coeficientes correctores del valor del suelo dadas las características de la zona de valoración delimitada.

		Superficie	edificables				
Código de identificación	Superficie parcela (m²)	Uso predominante (m²)	Uso pormenorizado (m²)	Carga de urbanización (€)	Valor declarado actualizado (€)	Valor declarado actualizado por m² (€/m²)	Valor de repercusión (€/m²)

Anexo de valoración

Medias	529,81	208,87	33,58	-	13.217,67	29,21	99,89
16800040	325,09	188,55	61,45	6,07	14.719,55	45,28	86,58
16800042	325,11	188,56	61,44	7,05	14.720,00	45,28	88,22
16800043	571,25	188,51	61,49	0,00	22.080,00	38,65	85,21
16800026	313,24	112,77	0,00	20,00	4.033,43	12,88	103,25
16800027	1.454,31	523,55	0,00	20,00	20.073,03	13,80	106,68
16800094	189,88	51,27	17,09	20,00	3.680,00	19,38	129,39

El método a utilizar consistirá en despejar, de la fórmula establecida en la Norma 33 más las disposiciones de la Norma 26 para la obtención del suelo libre consolidado de las NTGV (ambas modificadas mediante la Orden Foral 133/2013, de 15 de abril), una vez obtenido el valor del suelo por unidad de superficie, el valor de repercusión.

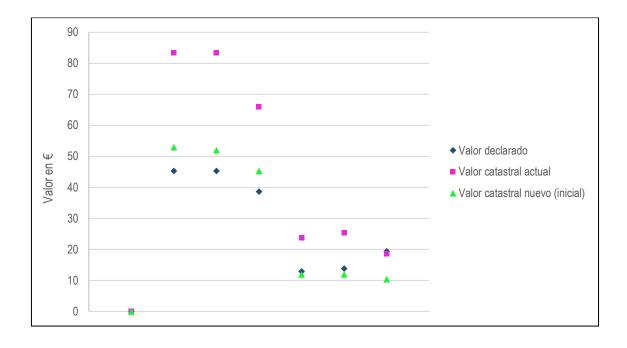
Fijados los costes de la construcción y costes del proceso inmobiliario, con las características de la parcela media de la muestra se establece el valor de repercusión de la zona de valor por el método residual, según la siguiente formulación, completada con las correcciones correspondientes de la Norma 25 y Norma 26:

$$VR_{i0} = \frac{\frac{VSNC_{i0}}{c082} + CU_{i0} * SNC_{i0} * c05}{\left(E_{i0} + E_{i0} * \left(\frac{q_b}{q_v}\right)\right) * SNC_{i0} * c05 + SLC_{i0}\right)}$$

Siendo:

VR_{i0}	valor básico de repercusión o valor de repercusión de la parcela tipo en la zona de valor i
VSNC _{ik}	valor de suelo no consolidado de la parcela tipo de la zona de valor i, para una antigüedad igual a cero
CU_{i0}	coste de urbanización para la zona de valor i por m2 aplicable al recinto k
c05	coeficiente corrector total de apreciación o depreciación aplicables al valor del suelo según norma 5
c082	coeficiente corrector total derivado de las características de la unidad de suelo k de acuerdo a la norma 8.2
E _{i0}	edificabilidad para el uso predominante
q_v	coeficiente de caracterización de uso principal derivado de la tabla 10a de los parámetros generales de valoración
qь	coeficiente de caracterización de uso secundario derivado de la tabla 10a de los parámetros generales de valoración
SLC _{i0}	suelo libre consolidado de la zona de valor i

De la aplicación del valor de repercusión del suelo de 99,89 €/m2 sobre los recintos que componen la muestra y comparado dicho valor con el declarado y el valor catastral actual, se obtiene la distribución de valores recogida en el siguiente gráfico:



El artículo 22.1 de la LFRRTCN establece que para determinar el valor registral de los bienes inmuebles se tomará como referencia su valor de mercado, sin que aquél pueda exceder de éste; por lo tanto, estimando que los valores obtenidos corresponden a la media de las muestras, se corrigen las desviaciones observadas tomando como referencia la parcela que aporta un menor valor de repercusión del suelo.

Se establece la siguiente tabla para los valores de la parcela tipo adoptada:

Carantarísticas de l	a marraela tima	Parcela media de	P	arcela tipo adoptada	
Características de la	a parceia tipo	catastro	Vivienda	Almacén	Porche
Superficie de parcela (m²)		603,61	•		604,00
	Vivienda	164,28	164,00		-
Superficie construida (m²)	Almacén	64,33	-	64,00	-
	Porche	45,31		-	45,00
Coeficiente de tipo constructivo	1	1,10	1,10	0,42	0,48
Año de construcción		1996	2022	2022	2022
Edificabilidad real (m²/m²)	Vivienda	0,27	0,27		-
Euilicabilluau real (III-/III-)	Otros usos	0,18	-		0,18
Edificabilidad ponencia	Vivienda	0,34	0,34		-
(m^2/m^2)	Otros usos	0,11	-		0,11
0 1 1 1/1 1 1 1	Vivienda	526,24	572,00		-
Coste ejecución material estimado (€/m²)	Almacén	200,93	-	218,00	-
Coumado (C/m)	Porche	229,63		-	250,00
Coste del proceso inmobiliario	de la construcción	1,44	1,44	1,44	1,44
Correctores de la	Antigüedad	0,5940	1,0000	1,0000	1,0000
construcción	Conservación	1,00	1,00	1,00	1,00
Coste del proceso inmobiliario	del suelo	1,18	1,18	1,18	1,18
Correctores del valor de	Superficie	1,03	1,03	1,00	1,00
repercusión	Planta	1,00	1,00	1,00	1,00
	Renta de mercado	1,00	1,00	1,00	1,00
Correctores del valor de venta	Depreciación funcional	0,98	1,00	1,00	1,00
	Interior	1,00	1,00	1,00	1,00
Valor medio declarado (€)		119.178,38	154.406,00	23.436,00	18.552,00
Valor suelo sin consolidar (€)	_	-	•		-

Características de la parcela tipo	Parcela media de			
Caracteristicas de la parceia tipo	catastro	Vivienda	Almacén	Porche
Valor suelo libre consolidado (€)	4.217,57			3.962,24
Valor estimado (€/m²)	435,08			719,39
Valor de repercusión (€/m²)	85,21	85,00		32,00

El valor estimado para el uso principal de nueva construcción en la parcela tipo es de 1.066,00 €/m² de superficie útil, lo que representa un valor de 927,00 €/m² de superficie construida, sin suelo libre consolidado o suelo sin consolidar.

El valor estimado para otros usos es de 352,00 €/m² de superficie construida.

3.3. Zona de valor 03DD

3.3.1. Análisis de mercado de diseminado

No pudiendo contar con muestras de mercado, debido al escaso número de construcciones en suelo no urbanizable, se establece el valor de repercusión por comparación con el asignado a la zona de valor con uso de vivienda que presenta una menor cuantía, 53 €/m² de la zona de valor 01HU, fijándose una proporción del 25 % con respecto al citado valor de repercusión.

Camadaniations de l	l- 4i	Parcela media de	Parcela tipo a	ıdoptada
Características de la parcela tipo		catastro	Vivienda	Porche
Superficie de parcela (m²)		350,00		350,00
	Vivienda	30,00	30,00	-
Superficie construida (m²)	Porche	15,00	-	15,00
		0,00		-
Coeficiente de tipo constructivo		0,88	1,16	0,48
Año de construcción		1984	2022	2022
Edificabilidad real (m²/m²)	Vivienda	0,09	0,08	-
Euilicabiliuau real (III7/III-)	Otros usos	0,04	-	0,04
Edificabilidad ponencia (m²/m²)	Vivienda	0,00	0,01	-
Euilicabiliuau poriericia (III-/III-)	Otros usos	0,00	-	0,01
	Vivienda	419,80	603,00	-
Coste ejecución material estimado (€/m²)	Porche	173,71	-	250,00
Countage (G/III)		0,00		-
Coste del proceso inmobiliario de	e la construcción	1,30	1,30	1,30
Correctores de la construcción	Antigüedad	0,5257	1,0000	1,0000
Correctores de la corrstruccion	Conservación	0,93	1,00	1,00
Coste del proceso inmobiliario de	el suelo	1,10	1,10	1,10
Correctores del valor de	Superficie	1,08	1,08	1,00
repercusión	Planta	1,00	1,00	1,00
	Renta de mercado	1,00	1,00	1,00
Correctores del valor de venta	Depreciación funcional	1,00	1,00	1,00
	Interior	1,00	1,00	1,00
Valor medio declarado (€)		-	24.596,00	5.266,00
Valor suelo sin consolidar (€)		-		-

Características de la parcela tipo	Parcela media de	Parcela tipo adoptada		
Ouracteristicas de la parceia tipo	catastro	Vivienda	Porche	
Valor suelo libre consolidado (€)	-		924,00	
Valor estimado (€/m²)	-		663,60	
Valor de repercusión (€/m²)	-	13,00	5,00	

El valor estimado para el uso principal de nueva construcción en la parcela tipo es de 919,00 €/m² de superficie útil, lo que representa un valor de 799,00 €/m² de superficie construida, sin suelo libre consolidado o suelo sin consolidar.

El valor estimado para otros usos es de 331,00 €/m² de superficie construida.

3.4. Zona de valor 00RE y 00RG. Vivienda protegida de régimen especial y general

Zona de valor formada por los recintos de uso residencial destinados a la construcción de viviendas protegidas. Al tratarse de viviendas cuyo precio máximo de venta se encuentran limitado legalmente carecen de delimitación gráfica, pudiendo ubicarse en cualquiera de las zonas de valor definidas anteriormente.

La unidad inmobiliaria tipo tiene en cuenta los datos literales establecidos en el sistema general de caracterización de las unidades inmobiliarias constituidas por construcción y recogidos en el artículo 17.3.b del Reglamento. Considerándose, de entre dichas características, más relevantes las de superficie de las unidades inmobiliarias por usos y los coeficientes de tipo valorativo, tabla 10 a. "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones", antigüedad, tabla 13. "Coeficientes de antigüedad para el sistema general de construcciones, conservación y superficie. Todos los coeficientes se recogen en los parámetros generales de valoración y la Norma 25 de las NTGV.

Fijados los costes de la construcción y costes del proceso inmobiliario, con las características de la unidad inmobiliaria tipo se establece el valor de repercusión de la zona de valor por el método residual, según la siguiente formulación, completada con las correcciones correspondientes de la Norma 25 y Norma 26:

$$VR_{ij0} = \frac{VM_{ij0} - \sum_{j} VAC_{ij0}}{ks_{ij} * SCC_{ij0}}$$

Siendo:

VR_{ii}0 valor básico de repercusión para el uso j de la parcela tipo en la zona de valor i
 VM_{ij}0 valor de mercado de la unidad inmobiliaria tipo del uso j de la zona de valor i
 VAC_{ii}0 valor actual de construcción de la unidad inmobiliaria tipo del uso j en zona de valor i para una antigüedad igual a cero

 ks_{ij} coefficient del coste del proceso inmobiliario del suelo para el uso j en la zona de valor i

SCC_{ij0} Superficie construida de cálculo para la unidad inmobiliaria tipo del uso j en la zona de valor i

		Vivienda régin	nen especial	Vivienda régimen general Parcela tipo adoptada		
Característ	Características de la parcela tipo		adoptada			
			Bajera	Vivienda	Bajera	
	Útil (m²)	90,00	40,00	90,00	40,00	
Superficie	Construida privada (m²)	105,82	36,81	105,82	36,81	
	Construida (m²)	122,75	42,70	122,75	42,70	
Coeficiente valor tipo medio		0,83	0,34	1,00	0,42	
Año construcción		2020	2020	2020	2020	
Coste ejecución material estimado (€/m²)		432,00	177,00	520,00	218,00	

		Vivienda régin	nen especial	Vivienda régimen general Parcela tipo adoptada		
Características de la	Características de la parcela tipo		adoptada			
		Vivienda	Bajera	Vivienda	Bajera	
Coste proceso inmobiliario de la constr	rucción	1,47	1,47	1,47	1,47	
Correctores de la construcción	Antigüedad	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	
Correctores de la construcción	Conservación	1,00	1,00	1,00	1,00	
Coste proceso inmobiliario del suelo		1,21	1,21	1,21	1,21	
Correctores del valor de repercusión	Superficie	1,02	1,00	1,02	1,00	
Correctores dei valor de repercusion	Planta	1,000	1,000	1,000	1,000	
	Renta de mercado	1,00	1,00	1,00	1,00	
Correctores del valor de venta	Depreciación funcionla	1,00	1,00	1,00	1,00	
	Interior	1,00	1,00	1,00	1,00	
Valor medio declarado	Total (€)	107.493,28	16.275,93	125.947,69	19.262,64	
valor medio deciarado	Por m² construido (€/m²)	875,71	381,19	1.026,05	451,14	
Valor de repercusión (€/m²)		195,00	100,00	212,00	108,00	

3.5. Zona de valor 00PT y 00PP. Vivienda protegida de precio tasado y pactado

Zona de valor formada por los recintos de uso residencial destinados a la construcción de viviendas protegidas. Al tratarse de viviendas cuyo precio máximo de venta se encuentran limitado legalmente carecen de delimitación gráfica, pudiendo ubicarse en cualquiera de las zonas de valor definidas anteriormente.

La unidad inmobiliaria tipo tiene en cuenta los datos literales establecidos en el sistema general de caracterización de las unidades inmobiliarias constituidas por construcción y recogidos en el artículo 17.3.b del Reglamento. Considerándose, de entre dichas características, más relevantes las de superficie de las unidades inmobiliarias por usos y los coeficientes de tipo valorativo, tabla 10 a. "Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones", antigüedad, tabla 13. "Coeficientes de antigüedad para el sistema general de construcciones, conservación y superficie. Todos los coeficientes se recogen en los parámetros generales de valoración y la Norma 25 de las NTGV.

Fijados los costes de la construcción y costes del proceso inmobiliario, con las características de la unidad inmobiliaria tipo se establece el valor de repercusión de la zona de valor por el método residual, según la siguiente formulación, completada con las correcciones correspondientes de la Norma 25 y Norma 26:

$$VR_{ij0} = \frac{VM_{ij0} - \sum_{j} VAC_{ij0}}{ks_{ij} * SCC_{ij0}}$$

Siendo:

 VR_{i0} valor básico de repercusión para el uso j de la parcela tipo en la zona de valor i VM_{i0} valor de mercado de la unidad inmobiliaria tipo del uso j de la zona de valor i

VAC_{ij0} valor actual de construcción de la unidad inmobiliaria tipo del uso j en zona de valor i para una antigüedad igual a cero

ks_{ij} coeficiente del coste del proceso inmobiliario del suelo para el uso j en la zona de valor i SCC_{ijo} Superficie construida de cálculo para la unidad inmobiliaria tipo del uso j en la zona de valor i

Vivienda precio tasado Vivienda precio pactado Características de la parcela tipo Parcela tipo adoptada Parcela tipo adoptada Vivienda Vivienda Bajera Bajera 90,00 40,00 120,00 40,00 Superficie 105.82 36.81 120,27 36.81 Construida privada (m²) 42,70 Construida (m²) 122,75 42,70 139,51 Coeficiente valor tipo medio 1.00 0.42 1.00 0.42 2020 2020 2020 2020 Año construcción

			cio tasado	Vivienda precio pactado Parcela tipo adoptada		
Características de la parcela tipo		Parcela tipo	adoptada			
		Vivienda	Bajera	Vivienda	Bajera	
Coste ejecución material estimado (€/n	n²)	520,00	218,00	520,00	218,00	
Coste proceso inmobiliario de la constr	rucción	1,47	1,47	1,47	1,47	
Correctores de la construcción	Antigüedad	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	
Correctores de la construcción	Conservación	1,00	1,00	1,00	1,00	
Coste proceso inmobiliario del suelo		1,21	1,21	1,21	1,21	
Correctores del valer de renerovaión	Superficie	1,02	1,00	1,00	1,00	
Correctores del valor de repercusión	Planta	1,000	1,000	1,000	1,000	
	Renta de mercado	1,00	1,00	1,00	1,00	
Correctores del valor de venta	Depreciación funcionla	1,00	1,00	1,00	1,00	
	Interior	1,00	1,00	1,00	1,00	
Valence die de de de	Total (€)	130.795,62	20.140,93	159.984,49	20.760,90	
Valor medio declarado	Por m² construido (€/m²)	1.065,54	471,71	1.146,76	486,23	
Valor de repercusión (€/m²)		244,00	125,00	316,00	137,00	

4. ANALISIS DE COSTES

4.1. Costes de ejecución material de los usos analizados a los precios de mercado

4.1.1. Zona de valor 01HU

El coste de ejecución material con código técnico estimado para la vivienda que se desarrolle en esta zona de valor es de 572,00 €/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	12,65 m2
Superficie 2 baños	4,95 m2
Superficie aseo	3,00 m2
Superficie útil	120,44 m2
Fachada a calle	26,50 m2
Tabicón distribuciones	46,15 m2
Tabique distribuciones	9,14 m2
Superficie construida	140,00 m2
Carpintería exterior	21,80 m2
Carpintería interior	14,70 m2
Superficie parcela	259,00 m2
Altura edificación	B+1+Entr
Altura de plantas	2,60 + 0,30

El coste de ejecución material por metro cuadrado construido del uso residencial de acuerdo a las cuantías y calidades que a continuación se describen es el siguiente:

análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Adosado	140,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zanjas y zapatas cimentación	m³	0,14448	16,83€	2,43 €	0,42
terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m³	0,03500	71,42€	2,50 €	0,43
2 Kg/cm2	Hormigón armado HA-25/P/30/Ila en zapatas cimentación	m³	0,06442	93,90€	6,05€	1,05
Hormi. limpi.	Hormigón armado HA-25/30/IIa en zanjas cimentación perímetro	m³	0,04506	147,90 €	6,66€	1,16
0,50 ml	Total capítulo cimentación por m² construido				17,64 €	3,08
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,02008	29,58€	0,59€	0,10
Sótano o SS.	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01902	22,84 €	0,43€	0,07
	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,09073	18,77€	1,70€	0,29
Planta baja	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01574	17,45€	0,27€	0,0
1	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,01005	159,93 €	1,61 €	0,2
Plantas vivi.	Arqueta 40x40 tapa y marco aluminio	ud	0,01520	182,92€	2,78€	0,48
2	Total capítulo saneamiento por m² construido				7,39€	1,2
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (15 m.)	ml	0,01983	130,16 €	2,58 €	0,4
	Acometida de saneamiento D=200 mm. pluviales (15 m.)	ml	0,01983	130,16 €	2,58€	0,4
	Acometida de agua 1", derechos de acometida y excavación	ud	0,00503	1.286,78€	6,47€	1,1
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,02764	22,94€	0,63€	0,1
	Acometida a vivienda unifamiliar zanja 40x100, 1 tubo PVC rígido D= 110 mm	ml	0,07538	23,94€	1,80 €	0,3
	Línea repartidora energía eléctrica 2x16+16 mm²	ml	0,12563	9,29€	1,17€	0,2
	Total capítulo acometidas por m² construido				15,23€	2,6
Estructura	Muretes perimetrales hormigón armado 0'50x0'30 m.	m³	0,02582	259,14 €	6,69€	1,1
	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	11,0039	0,78€	8,56€	1,4
Planta baja	Hormigón HA-25/P/20/IIa en total de la estructura 1 m² construido	m^3	0,16809	54,44€	9,15€	1,6
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m ²	0,79333	10,87€	8,62€	1,5

Análisis de valo	pración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Adosado	140,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Plantas vivi.	Mallazo 20/30/5 por 1 m² estructura	m ²	1,10000	0,78€	0,86€	0,150
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m^2	0,72787	6,47 €	4,71 €	0,823
Entrecubierta	Mano de obra estructura 1 m² construido	m^2	1,00000	26,18€	26,18€	4,577
1	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,52€	0,52€	0,090
	Total capítulo estructura por m² construido				65,29€	11,41
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m²	0,40000	32,00€	12,80 €	2,238
3 Alturas	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,02908	34,17€	0,99€	0,174
100,00 %	Canalón de PVC	ml	0,08298	26,88€	2,23€	0,390
inclinada	Bajante de PVC D=83 mmm	ml	0,06224	22,17€	1,38 €	0,241
2 Alturas	Alero completo incluso estructura y cubrición	m^2	0,07468	136,95 €	10,23€	1,788
	Total capítulo cubierta por m² construido				27,63€	4,83
Conductos	Chimenea remate de conductos en cubierta	ud	0,02857	387,75€	11,08€	1,93
ventilación	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm en baños	ml	0,12571	13,05€	1,64 €	0,28
VOITUIGOIOIT	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm en cocina	ml	0,05571	13,05 €	0,73 €	0,127
	Extractor tubular para conductos Mod. TLINE-125, caudal 190 m ³ /hr,	ud	0,03877	13,03 € 111,27 €	3,18 €	0,556
	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm campana cocina	ml	0,07000	13,05€	0,91 €	0,330
	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,02857	19,58 €	0,56 €	0,100
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,02037	19,58 €	0,70 €	0,030
	Extracción autorregulable en dormitorios y salón.	ud	0.06429	16,83 €	1,08 €	0,189
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m² construido	uu	0,00120	10,00 €	19,88 €	3,475
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinquer ,incluso manchado	m ²	0,43847	70,72€	31,01 €	5,42
rabiquerias	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	0,95587	2,66 €	2,55€	0,44
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo de 30 cm.lámina asf.	ml	0,18927	4,62 €	0,87 €	0,15
Coef. Facha.	Tabique de fachada calle	m ²	0,35607	16,24 €	5,78 €	1,01
0,22	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,12320	18,13€	2,23 €	0,39
ml/m² sum	Alfeizar de huecos de fachada de hormigón prefabricado	ml	0,10214	19,94 €	2,04 €	0,356
Coef. Ventil.	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m ²	0,94105	22,24€	20,93 €	3,660
0,181	Tabicón distribuciones	m ²	0,60252	21,30 €	12,84 €	2,24
m ² /m ² sum	Tabique en distribuciones	m ²	0,00232	16,24 €	3,42 €	0,597
III-/III- SuiII	'	111-	0,21020	10,24 €	3,42 €	•
	Total capítulo tabiquerías por m² construido		4.00550	0.54.6		14,27
Revestimientos	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m²	1,98556	9,51 €	18,88€	3,30
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m ²	0,59872	10,15€	6,08 €	
	Falso techo de escayola en baño y aseo	m ²	0,20517	15,69€	3,22 €	0,563
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 Euros/m² compra)	m ²	0,64582	23,99€	15,49€	2,708
	Total capítulo de revestimientos por m² construido				43,67 €	7,634
Aislamientos	Aislamiento cámaras de fachadas poliuretano 5 cm. D=35 Kg/m³	m^2	0,37575	6,72 €	2,52€	0,441
	Aislamiento forjado cubierta manta IBR 100 mm	m²	0,47468	4,48 €	2,13€	0,372
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m²	0,03975	14,32 €	0,57€	0,100
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina acústica de bajantes	ml	0,10000	13,69€	1,37 €	0,239
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				6,59€	1,152
Solados	Pavimento de gres en cocina y baños (7,50 Euros/m² compra)	m^2	0,18248	31,05€	5,67€	0,991
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso solera mortero	m²	0,67784	30,99€	21,00€	3,672
	Rodapié 7x1 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar y dormitorios	ml	0,73061	3,70 €	2,71€	0,473
	Gradas de roble sobre peldañeado de obra	ml	0,20571	61,58€	12,67€	2,215
	Zanquín madera roble en gradas	ud	0,22857	4,50 €	1,03€	0,180
	Total capítulo de solados por m² construido				43,07€	7,53
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico 1,50x1,20 m.	m ²	0,13859	164,51 €	22,80 €	3,986
•	Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico 0,75x2,20 m.	m ²	0,01713	171,23 €	2,93 €	0,513
				111,200	2,00 C	0,010
exterior 0,181	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,40560	4,77 €	1,94 €	0,338

Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
	Sellado carpintería exterior	ml	0,40560	1,87 €	0,76 €	0,13
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,12320	28,55€	3,52 €	0,6
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m^2	0,18489	28,11€	5,20 €	0,9
	Vidrio climalit 4+6+4 sobre carpintería aluminio	m^2	0,14015	20,31€	2,85€	0,4
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				43,81€	7,6
Carpintería	Puerta entrada madera maciza 2,20x1,20 Roble incluso barniz	ud	0,00714	472,25€	3,37 €	0,5
interior	Puerta vidriera lisa de paso Roble incluso vidrio y barniz	ud	0,03321	185,63 €	6,17€	1,0
0,105	Puerta ciega lisa dormitorios Roble incluso barniz	ud	0,02857	178,84 €	5,11€	0,8
n²/m² sum	Puerta ciega lisa baños Roble incluso barniz	ud	0,02143	198,74 €	4,26 €	0,7
	Colocación de cercos interiores	m^2	0,16739	13,06€	2,19€	0,3
	Barandado escalera de 90 cm, balaustrada y pasamanos roble, incluso barnizado y colocación	ml	0,07143	224,11 €	16,01 €	2,7
	Total capítulo carpintería interior por m² construido				37,10€	6,4
ontanería	Contador y arqueta hierro fundido, totalmente instalado	ud	0,00714	308,61 €	2,20 €	0,3
Cocina	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incuso aislamiento coquilla	ml	0,14857	13,20€	1,96 €	0,3
1	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,00714	189,51 €	1,35€	0,2
Baño	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00714	234,34 €	1,67 €	0,2
2	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00714	245,28 €	1,75€	0,3
Aseo	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00714	333,47 €	2,38 €	0,4
1	Bañera 1,20, lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus	ud	0,00714	530,15€	3,79€	0,6
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,01429	349,46 €	4,99€	0,8
	Distribución interior agua fría y caliente baño	ud	0,01429	424,16€	6,06€	1,0
	Bañera 1,70, lavabo,inodoro,bidé,"Dama"griferia monomando Victoria Plus	ud	0,01429	669,26 €	9,56 €	1,6
	Ayudas albañilería	ud	0,00714	401,59€	2,87 €	0,5
	Total capítulo de fontanería por m² construido		,	,	38,60€	6,7
alefacción	Acometida y armario regulación y contador	ud	0,00714	1.544,24 €	11,03€	1,9
y agua	Chimenea acero inoxidable D=125 mm.	ml	0,07357	10,37€	0,76 €	0,1
caliente	Caldera totalmente instalada,incluso termostato ambiente, conducto acople	ud	0,00714	1.976,06€	14,11 €	2,4
individual	Circuito interior monotubular tuberia calorifugada acero dulce D= 18 mm	ud	0,70546	13,60 €	9,59€	1,6
	Radiadores panel de acero incluso pintura	ud	0,08947	137,15 €	12,27 €	2,1
	Ayudas de albañilería	ud	0,00714	156,41 €	1,12€	0,1
	Total capítulo de calefacción y agua caliente por m² construido	uu	0,00711	100,11 C	48,89€	8,5
	Equipo de energía solar por vivienda unifamiliar de colector solar de 2 m² y acumulador		0.00=44			
Energía	160 ltr	ud	0,00714	1.944,01 €	13,89€	2,4
solar	Circuito primario para equipo de energía solar pora vivienda unifamiliar	ud	0,00714	670,40 €	4,79 €	0,8
	Total capítulo de energía solar por m² construido				18,67 €	3,2
lectricidad	Unidad de contador en caja	ud	0,00503	65,45€	0,33€	0,0
	Acometida a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,11960	9,29€	1,11 €	0,1
	Cuadro de protección electrificación alta 5Kw 5 circuitos	ud	0,00714	179,52 €	1,28 €	0,2
	Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,00714	306,13 €	2,19€	0,3
	Puntos de luz, tomas de energía de tipo medio en vivienda	ud	0,00714	1.178,30€	8,42€	1,4
	Portero automático, 2 puntos	ud	0,00714	211,07 €	1,51 €	0,2
	Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00503	300,42 €	1,51 €	0,2
	Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,00503	2.747,98 €	13,81 €	2,4
	Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,00714	372,31 €	2,66 €	0,4
	Total capítulo de electricidad por m² construido				32,81€	5,7
ecomunica.	Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hormigón	ud	0,00119	311,51 €	0,37 €	0,0
	Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,	ml	0,01190	50,85€	0,61€	0,1
	Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,02024	9,46 €	0,19€	0,0
	Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,01190	6,26 €	0,07€	0,0
	Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,00119	111,07 €	0,13 €	0,0

Análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Adosado	140,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
	Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,01786	5,53 €	0,10€	0,017
	Recinto Teleco. único con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA	ud	0,00119	639,92 €	0,76 €	0,133
	Equipo captación, amplificación y distribución.	ud	0,00119	1.677,64 €	2,00€	0,349
11 Tubos	Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm.	ml	0,07143	11,63€	0,83€	0,145
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi.	ml	0,07143	11,56€	0,83€	0,144
	Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,07143	10,33€	0,74 €	0,129
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00060	111,24 €	0,07€	0,012
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,00714	80,89€	0,58 €	0,101
3 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02143	97,31€	2,09€	0,365
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00714	118,24 €	0,84 €	0,148
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				10,20€	1,783
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m ²	1,91602	2,92 €	5,60 €	0,980
	Pintura plástica lisa paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m ²	0,67784	3,00 €	2,04 €	0,356
	Plástico techos cocina y baños	m^2	0,18248	3,00 €	0,55€	0,096
	Total capítulo de pintura por m² construido				8,19€	1,431
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m²	1,00000	5,66 €	5,66€	0,989
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				5,66€	0,989
	Total de ejecución material por m². construido de unifamiliar tipo medio			140,00 m2	572,00€	100,00

4.1.2. Zona de valor 02AA

El coste de ejecución material con código técnico estimado para la vivienda que se desarrolle en esta zona de valor es de 572,00 €/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	13,71 m2
Superficie 2 baños	4,95 m2
Superficie aseo	3,00 m2
Superficie útil	137,63 m2
Fachada a calle	68,81 ml
Tabicón distribuciones	136,06 ml
Tabique distribuciones	23,73 ml
Superficie construida	164,00 m2
Carpintería exterior	24,91 m2
Carpintería interior	16,27 m2
Superficie parcela	604,00 m2
Altura edificación	B+1+Entr
Altura de plantas	2,60 + 0,30

El coste de ejecución material por metro cuadrado construido del uso residencial de acuerdo a las cuantías y calidades que a continuación se describen es el siguiente:

Análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	164,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zanjas y zapatas cimentación	m³	0,13963	15,72€	2,19€	0,384

Análisis de val	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	164,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,03500	66,70€	2,33 €	0,40
2 Kg/cm2	Hormigón armado HA-25/P/30/IIa en zapatas cimentación	m^3	0,06442	87,68 €	5,65€	0,98
Hormi. limpi.	Hormigón armado HA-25/30/IIa en zanjas cimentación perímetro	m³	0,04021	138,11 €	5,55€	0,97
0,50 ml	Total capítulo cimentación por m² construido				15,73€	2,75
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,02008	27,62€	0,55€	0,09
Sótano o SS.	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01902	21,33 €	0,41 €	0,07
	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,09073	17,53€	1,59 €	0,27
Planta baja	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01574	16,29€	0,26€	0,04
1	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,00897	149,35€	1,34 €	0,23
Plantas vivi.	Arqueta 40x40 tapa y marco aluminio	ud	0,01520	170,82€	2,60 €	0,45
2	Total capítulo saneamiento por m² construido				6,74 €	1,17
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (15 m.)	ml	0,02188	117,81 €	2,58 €	0,45
	Acometida de saneamiento D=200 mm. pluviales (15 m.)	ml	0,02188	117,81 €	2,58 €	0,45
	Acometida de agua 1", derechos de acometida y excavación	ud	0,00448	1.227,68 €	5,51 €	0,96
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,02466	21,42 €	0,53 €	0,09
	Acometida a vivienda unifamiliar zanja 40x100, 1 tubo PVC rígido D= 110 mm	ml	0,06726	22,16 €	1,49 €	0,26
	Línea repartidora energía eléctrica 2x16+16 mm²	ml	0,11211	8,68€	0,97 €	0,17
	Total capítulo acometidas por m² construido	""	0,11211	0,00 C	13,65 €	2,38
Faturations		2	0.00004	044.00.0	•	
Estructura	Muretes perimetrales hormigón armado 0'50x0'30 m.	m³	0,02204	241,99 €	5,33 €	0,93
DI () .	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	9,0050	0,73€	6,54 €	1,14
Planta baja	Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m² construido	m³	0,16127	50,84 €	8,20 €	1,43
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m ²	0,84097	10,15€	8,53€	1,49
Plantas vivi.	Mallazo 20/30/5 por 1 m² estructura	m ²	1,10000	0,73€	0,80€	0,14
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m ²	0,68400	6,01 €	4,11 €	0,71
Entrecubierta	Mano de obra estructura 1 m² construido	m ²	1,00000	23,61 €	23,61 €	4,12
1	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,48€	0,48€	0,08
	Total capítulo estructura por m² construido				57,61€	10,07
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m ²	0,40060	29,88€	11,97€	2,09
3 Alturas	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,02912	31,91 €	0,93€	0,16
100,00 %	Canalón de PVC	ml	0,16206	25,10 €	4,07 €	0,71
inclinada	Bajante de PVC D=83 mmm	ml	0,12136	20,71€	2,51€	0,43
2 Alturas	Alero completo incluso estructura y cubrición	m^2	0,14585	125,37 €	18,28€	3,19
	Total capítulo cubierta por m² construido				37,76€	6,60
Conductos	Chimenea remate de conductos en cubierta	ud	0,02439	362,09€	8,83€	1,54
ventilación	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm en baños	ml	0,10732	12,18€	1,31 €	0,22
	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm en cocina	ml	0.04756	12,18€	0,58 €	0,10
	Extractor tubular para conductos Mod. TLINE-125, caudal 190 m ³ /hr,	ud	0,02439	103,91 €	2,53 €	0,44
	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm campana cocina	ml	0,05976	12,18€	0,73€	0,12
	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,02439	18,29€	0,45€	0,07
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,03659	18,29€	0,67€	0,11
	Extracción autorregulable en dormitorios y salón.	ud	0,06098	15,72€	0,96€	0,16
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m² construido				16,05€	2,80
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinguer incluso manchado	m ²	1,10362	65,24 €	72,00€	12,58
1	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	2,40590	2,49 €	5,98 €	1,04
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo de 30 cm.lámina asf.	ml	0,41960	4,31 €	1,81 €	0,31
Coef. Facha.	Tabique de fachada calle	m ²	0,98271	15,17 €	14,90 €	2,60
0,5	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,12018	16,93 €	2,04 €	0,35
ml/m ² sum	Alfeizar de huecos de fachada de hormigón prefabricado	ml	0,09964	18,62 €	1,86 €	0,32
Coef. Ventil.	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	• • • •	0,15906	20,77 €	3,30 €	0,57

Análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	164,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
0,181	Tabicón distribuciones	m ²	0,70817	19,90€	14,09€	2,463
m ² /m ² sum	Tabique en distribuciones	m^2	0,25883	15,17 €	3,93 €	0,686
	Total capítulo tabiquerías por m² construido				119,90€	20,962
Revestimientos	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m ²	1,93835	8,88€	17,21€	3,009
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m^2	0,58728	9,48 €	5,57€	0,973
	Falso techo de escayola en baño y aseo	m^2	0,20375	14,65€	2,98 €	0,522
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 Euros/m² compra)	m^2	0,56081	22,40 €	12,56€	2,196
	Total capítulo de revestimientos por m² construido				38,33€	6,700
Aislamientos	Aislamiento cámaras de fachadas poliuretano 5 cm. D=35 Kg/m³	m ²	1,02635	6,27 €	6,44 €	1,125
	Aislamiento forjado cubierta manta IBR 100 mm	m^2	0,54645	4,18€	2,29€	0,400
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m^2	0,08812	13,38 €	1,18€	0,206
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina acústica de bajantes	ml	0,08537	12,79€	1,09€	0,191
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				10,99€	1,922
Solados	Pavimento de gres en cocina y baños (7,50 Euros/m² compra)	m ²	0,16228	28,99€	4,71€	0,823
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso solera mortero	m^2	0,67692	28,94 €	19,59€	3,424
	Rodapié 7x1 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar y dormitorios	ml	0,71789	3,46 €	2,48 €	0,434
	Gradas de roble sobre peldañeado de obra	ml	0,17561	57,51€	10,10€	1,766
	Zanquín madera roble en gradas	ud	0,19512	4,21 €	0,82€	0,143
	Total capítulo de solados por m² construido				37,70€	6,590
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico 1,50x1,20 m.	m ²	0,13519	153,63 €	20,77€	3,63
exterior	Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico 0,75x2,20 m.	m ²	0,01671	159,90 €	2,67€	0,467
0,181	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,39564	4,46 €	1,76€	0,308
m²/m² sum	Colocación carpintería exterior	m ²	0,15190	22,91€	3,48 €	0,608
	Sellado carpintería exterior	ml	0,39564	1,75€	0,69€	0,121
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,12018	26,66 €	3,20€	0,560
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m^2	0,18035	26,25€	4,73 €	0,828
	Vidrio climalit 4+6+4 sobre carpintería aluminio	m^2	0,13671	18,96 €	2,59€	0,453
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				39,91€	6,976
Carpintería	Puerta entrada madera maciza 2,20x1,20 Roble incluso barniz	ud	0,00610	441,00€	2,69€	0,470
interior	Puerta vidriera lisa de paso Roble incluso vidrio y barniz	ud	0,02835	173,34 €	4,91 €	0,859
0,099	Puerta ciega lisa dormitorios Roble incluso barniz	ud	0,03049	167,01€	5,09€	0,890
m ² /m ² sum	Puerta ciega lisa baños Roble incluso barniz	ud	0,01829	185,58 €	3,39€	0,594
	Colocación de cercos interiores	m^2	0,15378	12,19€	1,88€	0,328
	Barandado escalera de 90 cm, balaustrada y pasamanos roble, incluso barnizado y	ml	0,06098	209,28 €	12,76€	2,231
	colocación Total con ítula corrintaría interior por m² construido		.,	,	30,73€	
Famtananía	Total capítulo carpintería interior por m² construido		0.00040	000 40 C		5,372
Fontanería	Contador y arqueta hierro fundido, totalmente instalado	ud	0,00610	288,19€	1,76 €	0,307
Cocina	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incuso aislamiento coquilla	ml d	0,12683	12,33 €	1,56 €	0,273
1 Doão	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,00610	176,97€	1,08€	0,189
Baño	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00610	218,84 €	1,33 €	0,233
2	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00610	229,05 €	1,40 €	0,244
Aseo 1	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00610 0,00610	311,40 € 495,07 €	1,90 € 3,02 €	0,332
I	Bañera 1,20, lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus	ud	0,00610		3,02 €	0,528
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,01220	326,34 € 396,09 €		0,696
	Distribución interior agua fría y caliente baño Rañera 1.70, lavabo inodoro bidé "Dama"rujferia monomando Victoria Plus	ud	0,01220		4,83 €	0,84
	Bañera 1,70, lavabo,inodoro,bidé,"Dama"griferia monomando Victoria Plus	ud		624,97 €	7,62 €	1,332
	Ayudas albañilería	ud	0,00610	375,02€	2,29€	0,40
016 ::	Total capítulo de fontanería por m² construido		0.000:-		30,77€	5,37
Calefacción	Acometida y armario regulación y contador	ud	0,00610	1.442,05 €	8,79€	1,537
y agua	Chimenea acero inoxidable D=125 mm.	ml	0,06280	9,68 €	0,61 €	0,10

Análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	164,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
caliente	Caldera totalmente instalada,incluso termostato ambiente, conducto acople	ud	0,00610	1.845,30 €	11,25€	1,967
individual	Circuito interior monotubular tubería calorifugada acero dulce D= 18 mm	ud	0,68815	12,70€	8,74 €	1,528
	Radiadores panel de acero incluso pintura	ud	0,08728	128,07€	11,18€	1,954
	Ayudas de albañilería	ud	0,00610	146,06 €	0,89€	0,156
	Total capítulo de calefacción y agua caliente por m² construido				41,46€	7,248
Energía	Equipo de energía solar por vivienda unifamiliar de colector solar de 2 m² y acumulador 160 ltr	ud	0,00610	1.815,36 €	11,07€	1,935
solar	Circuito primario para equipo de energía solar pora vivienda unifamiliar Total capítulo de energía solar por m² construido	ud	0,00610	626,03€	3,82 € 14,89 €	0,667 2,603
Electricidad	Unidad de contador en caja	ud	0,00448	61,12€	0,27 €	0,048
2.000.0.000	Acometida a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,10673	8,68 €	0,93 €	0,162
	Cuadro de protección electrificación alta 5Kw 5 circuitos	ud	0,00610	167,64 €	1,02 €	0,179
	Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,00610	319,64 €	1,95 €	0,341
	Puntos de luz, tomas de energía de tipo medio en vivienda	ud	0,00610	1.218,32 €	7,43 €	1,299
	Portero automático, 2 puntos	ud	0,00610	197,10 €	1,20 €	0,210
	Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00448	280,54 €	1,26 €	0,220
	Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,00448	2.566,13 €	11,51€	2,012
	Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,00610	347,67 €	2,12€	0,371
	Total capítulo de electricidad por m² construido				27,69€	4,840
Telecomunica.	Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hormigón	ud	0,00610	290,26€	1,77 €	0,309
	Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,	ml	0,06098	47,48 €	2,90€	0,506
	Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,10366	8,83€	0,92€	0,160
	Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,06098	5,85€	0,36€	0,062
	Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,00610	103,72€	0,63€	0,111
	Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,09146	5,16€	0,47€	0,083
	Equipo captación, amplificación y distribución.	ud	0,00610	480,88€	2,93€	0,513
3 Tubos	Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm.	ml	0,06098	8,71€	0,53€	0,093
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi.	ml	0,06098	10,80€	0,66€	0,115
	Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,06098	9,65€	0,59€	0,103
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00305	103,88 €	0,32€	0,055
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,00610	75,54 €	0,46€	0,081
4 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02439	90,87€	2,22€	0,387
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00813	110,41€	0,90€	0,157
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				15,64€	2,735
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m²	1,87048	2,73€	5,11€	0,893
	Pintura plástica lisa paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m^2	0,67692	2,80 €	1,90 €	0,332
	Plástico techos cocina y baños	m^2	0,16228	2,80 €	0,46€	0,080
	Total capítulo de pintura por m² construido				7,46 €	1,305
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m²	1,00000	8,99€	8,99€	1,571
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				8,99€	1,571
-	Total de ejecución material por m². construido de unifamiliar tipo medio			164,00 m2	572,00 €	100,00
	A company of the comp			. ,	- =, •	,

4.1.3. Zona de valor 03DD

El coste de ejecución material con código técnico estimado para la casa de campo con uso residencial que se desarrolle en esta zona de valor es de 603,00 Euros/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	2,18 m2
Superficie aseo	3,00 m2
Superficie útil	23,94 m2
Fachada a calle	11,97 ml
Tabique distribuciones	4,13 ml
Superficie construida	30,00 m2
Carpintería exterior	4,33 m2
Carpintería interior	5,83 m2
Superficie parcela	350,00 m2
Altura edificación	В
Altura de plantas	2,60 + 0,30

El coste de ejecución material por metro cuadrado construido del uso residencial de acuerdo a las cuantías y calidades que a continuación se describen es el siguiente:

Analisis de Val	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	30,00	""
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zanjas y zapatas cimentación	m³	0,24571	14,70 €	3,61 €	0,63
terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,03500	33,23€	1,16€	0,20
2 Kg/cm2	Hormigón armado HA-25/P/30/IIa en zapatas cimentación	m^3	0,03719	67,26€	2,50 €	0,43
Hormi. limpi.	Hormigón armado HA-25/30/IIa en zanjas cimentación perímetro	m^3	0,17352	68,82€	11,94€	2,08
0,50 ml	Total capítulo cimentación por m² construido				19,22€	3,36
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,06584	13,76€	0,91 €	0,15
Sótano o SS.	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,03776	10,63€	0,40 €	0,07
	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,31992	8,73 €	2,79€	0,48
Planta baja	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,05384	8,12€	0,44 €	0,07
1	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,06667	74,42€	4,96 €	0,86
Plantas vivi.	Arqueta 40x40 tapa y marco aluminio	ud	0,04653	85,11€	3,96 €	0,69
	Total capítulo saneamiento por m² construido				13,46 €	2,35
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (15 m.)	ml	0,02747	45,54 €	1,25€	0,21
	Acometida de saneamiento D=200 mm. pluviales (15 m.)	ml	0,02747	45,54€	1,25€	0,21
	Acometida de agua 1", derechos de acometida y excavación	ud	0,03333	809,19€	26,97€	4,71
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,18333	10,67€	1,96 €	0,34
	Acometida a vivienda unifamiliar zanja 40x100, 1 tubo PVC rígido D= 110 mm	ml	0,50000	10,37 €	5,19€	0,90
	Línea repartidora energía eléctrica 2x16+16 mm²	ml	0,83333	4,32 €	3,60 €	0,63
	Total capítulo acometidas por m² construido				40,22€	7,03
Estructura	Muretes perimetrales hormigón armado 0'50x0'30 m.	m³	0,12050	120,58 €	14,53€	2,54
	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	9,3668	0,36 €	3,39€	0,59
Planta baja	Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m² construido	m^3	0,16185	25,33€	4,10€	0,71
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m^2	0,84043	5,06 €	4,25€	0,74
Plantas vivi.	Mallazo 20/30/5 por 1 m² estructura	m^2	1,10000	0,36 €	0,40 €	0,07
	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m^2	0,68381	3,00 €	2,05€	0,35
Entrecubierta	Mano de obra estructura 1 m² construido	m^2	1,00000	11,08€	11,08€	1,93
	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,24 €	0,24 €	0,04

Análisis de valo	oración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	30,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Total capítulo estructura por m² construido				40,04€	7,000
Cubierta	Formación de faldones de cubierta sobre tabiques	m ²	1,00000	16,46 €	16,46 €	2,87
1 Alturas	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m^2	1,00000	14,89€	14,89€	2,60
100,00 %	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,07270	15,90€	1,16 €	0,20
inclinada	Canalón de PVC	ml	0,41275	12,51 €	5,16 €	0,90
	Bajante de PVC D=83 mmm	ml	0,12382	10,32€	1,28 €	0,22
	Alero completo incluso estructura y cubrición	m^2	0,37147	64,13€	23,82€	4,16
	Total capítulo cubierta por m² construido				62,76€	10,9
Conductos	Chimenea remate de conductos en cubierta	ud	0,03333	180,42 €	6,01 €	1,05
ventilación	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm en cocina	ml	0,06667	6,07 €	0,40 €	0.07
vertulacion	Extractor tubular para conductos Mod. TLINE-125, caudal 190 m³/hr,	ud	0,03333	51,78 €	1,73 €	0,30
	Conducto ventilación chapa galvanizada D=200mm campana cocina	ml	0,13333	6,07 €	0,81 €	0,14
	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,03333	9,11 €	0,30 €	0,15
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,03333	9,11 €	0,30 €	0,05
	Extracción autorregulable en dormitorios y salón.	ud	0.06667	7,83 €	0,52 €	0,09
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m² construido	uu	0,00001	7,00 €	10,08 €	1,76
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinguer ,incluso manchado	m ²	1,22394	32,08€	39,27 €	6,86
Tabiquerias	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	2,66819	1,24 €	3,31€	0,57
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo de 30 cm.lámina asf.	ml	0,39894	2,15 €	0,86€	0,37
Coef. Facha.	Tabique de fachada calle	m ²	0,93432	2,13 € 7,56 €	7,06 €	1,23
0,5	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,11426	8,44 €	0,96 €	0,16
ml/m² sum	Alfeizar de huecos de fachada de hormigón prefabricado	ml	0,09473	9,28 €	0,88€	0,10
Coef. Ventil.	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m ²	2,40560	10,35€	24,90 €	4,3
0,181	Tabicón distribuciones	m ²	(0,67270)	9,91 €	-6,67€	-1,1
			, ,			
m ² /m ² sum	Tabique en distribuciones	m ²	(0,35433)	7,56 €	-2,68€	-0,4
	Total capítulo tabiquerías por m² construido				67,89€	11,8
Revestimientos	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m ²	0,64200	4,42 €	2,84 €	0,49
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m ²	0,89456	4,72 €	4,23 €	0,73
	Falso techo de escayola en baño y aseo	m ²	(0,09668)	7,30 €	-0,71€	-0,1
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 Euros/m² compra)	m ²	0,53157	11,16€	5,93€	1,03
	Total capítulo de revestimientos por m² construido				12,29€	2,14
Aislamientos	Aislamiento cámaras de fachadas poliuretano 5 cm. D=35 Kg/m³	m ²	0,97581	3,12€	3,05€	0,53
	Aislamiento forjado cubierta manta IBR 100 mm	m^2	1,37147	2,08 €	2,86 €	0,50
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m^2	0,08378	6,67 €	0,56€	0,09
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				6,47 €	1,13
Solados	Pavimento de gres en cocina y baños (7,50 Euros/m² compra)	m ²	0,07280	14,45€	1,05€	0,18
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso solera mortero	m^2	0,72509	14,42€	10,45€	1,82
	Rodapié 7x1 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar y dormitorios	ml	0,44310	1,72 €	0,76€	0,13
	Total capítulo de solados por m² construido				12,27€	2,14
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico 1,50x1,20 m.	m ²	0,12853	76,55€	9,84 €	1,72
exterior	Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico 0,75x2,20 m.	m ²	0,01589	79,68€	1,27 €	0,22
0,181	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,37616	2,22 €	0,84 €	0,14
m ² /m ² sum	Colocación carpintería exterior	m ²	0,37010	11,42 €	1,65 €	0,12
/III Julii	Sellado carpintería exterior	ml	0,14442	0,87 €	0,33 €	0,20
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,37616	13,28€	1,52 €	0,00
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m ²	0,11420	13,28 €	2,24 €	0,20
	Vidrio climalit 4+6+4 sobre carpintería aluminio	m ²	0,12998	9,45 €	1,23€	0,21
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				18,90 €	3,30
Carpintería	Puerta entrada madera maciza 2,20x1,20 Roble incluso barniz	ud	0,03333	219,74 €	7,32€	1,28
interior	Puerta vidriera lisa de paso Roble incluso vidrio y barniz	ud	0,12167	86,37€	10,51 €	1,83

Análisis de val	pración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	30,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
0,194	Colocación de cercos interiores	m²	0,30518	6,08 €	1,85€	0,324
m²/m² sum	Total capítulo carpintería interior por m² construido				19,69€	3,44
Fontanería	Contador y arqueta hierro fundido, totalmente instalado	ud	0,03333	143,59 €	4,79€	0,83
Cocina	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incuso aislamiento coquilla	ml	0,50000	6,14 €	3,07€	0,53
1	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,03333	88,18€	2,94 €	0,51
Baño	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,03333	109,04 €	3,63€	0,63
	Ayudas albañilería	ud	0,03333	105,82 €	3,53€	0,61
	Total capítulo de fontanería por m² construido				17,96 €	3,14
Calefacción	Acometida y armario regulación y contador	ud	0,03333	718,53 €	23,95€	4,18
y agua	Chimenea acero inoxidable D=125 mm.	ml	0,15000	4,82 €	0,72€	0,12
caliente	Caldera totalmente instalada,incluso termostato ambiente, conducto acople	ud	0,03333	1.198,16€	39,94 €	6,98
individual	Circuito interior monotubular tubería calorifugada acero dulce D= 18 mm	ud	0,65427	6,33 €	4,14 €	0,72
	Radiadores panel de acero incluso pintura	ud	0.08298	63,81 €	5,30 €	0,92
	Ayudas de albañilería	ud	0.03333	72.78€	2,43 €	0,42
	Total capítulo de calefacción y agua caliente por m² construido	uu	0,00000	72,700	2,10 € 76,47 €	13,3
	Equipo de energía solar por vivienda unifamiliar de colector solar de 2 m² y		0.00000	004.54.6	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
Energía	acumulador 160 ltr	ud	0,03333	904,54 €	30,15€	5,27
solar	Circuito primario para equipo de energía solar pora vivienda unifamiliar	ud	0,03333	311,93 €	10,40€	1,81
	Total capítulo de energía solar por m² construido				40,55€	7,08
Electricidad	Unidad de contador en caja	ud	0,03333	30,45€	1,02€	0,17
	Acometida a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,60000	4,32 €	2,59 €	0,4
	Cuadro de protección electrificación alta 5Kw 5 circuitos	ud	0,03333	83,53€	2,78 €	0,48
	Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,03333	65,32€	2,18€	0,38
	Puntos de luz, tomas de energía de tipo medio en vivienda	ud	0,03333	225,22 €	7,51 €	1,3
	Portero automático, 2 puntos	ud	0,03333	98,21€	3,27 €	0,5
	Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,03333	115,79 €	3,86 €	0,6
	Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,03333	1.278,63€	42,62€	7,4
	Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,03333	173,24 €	5,77€	1,0
	Total capítulo de electricidad por m² construido				71,61€	12,5
elecomunica.	Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hormigón	ud	0,03333	142,39 €	4,75€	0,83
	Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,	ml	0,33333	23,66€	7,89€	1,3
	Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,56667	4,40 €	2,49€	0,43
	Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,33333	2,91 €	0,97€	0,1
	Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,03333	51,68€	1,72€	0,30
	Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,50000	2,57 €	1,29€	0,2
	Equipo captación, amplificación y distribución.	ud	0,03333	239,61 €	7,99€	1,39
3 Tubos	Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm.	ml	0,33333	4,34 €	1,45€	0,25
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi.	ml	0,33333	5,38 €	1,79€	0,3
	Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,33333	4,81 €	1,60 €	0,2
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,01667	51,76€	0,86 €	0,1
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,03333	37,64 €	1,25 €	0,2
1 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,03333	45,28€	1,51 €	0,20
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,01111	55,01€	0,61 €	0,10
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido		0,0	33,0. 3	36,17€	6,32
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m ²	0,61912	1,36 €	0,84 €	0,14
i iiitula	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			1,40 €		
	Pintura plástica lisa paramentos verticales y horizontales hasta 3 m.	m²	0,72509		1,01€	0,17
	Plástico techos cocina y baños	m ²	0,07280	1,40 €	0,10€	0,0
	Total capítulo de pintura por m² construido				1,96 €	0,34
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m ²	1,00000	3,99 €	3,99 €	0,69
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				3,99 €	0,6

Análisis de valo	pración de vivienda unifamiliar tipo medio por m² construido de la misma			Aislado	30,00	m²
Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Total de ejecución material por m². construido de unifamiliar tipo medio			030,00 m2	572,00€	100,00

4.1.1. Zona de valor 00RE

El coste de ejecución material estimado con código técnico para las viviendas que se desarrollen en esta zona de valor es de 432,00 Euros/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	10,88 m²	Superficie construida privada	105,82 m ²
Superficie 1 baño	4,32 m ²	P.P. común rellano escalera	6,63 m ²
Superficie aseo	3,14 m ²	P.P. común portal de acceso	4,03 m ²
Superficie útil	90,00 m ²	P.P. sala cuarto calderas	2,19 m ²
Fachada a calle	32,05 m	P.P. cuarto de contadores	1,03 m ²
Fachada a patios	0,04 m	Superficie construida	122,75 m ²
Medianil 1/2 asta	10,52 m	Carpintería exterior	9,83 m ²
Tabicón distribuciones	26,55 m	Carpintería interior	17,57 m²
Tabique distribuciones	16,97 m	Altura edificación	S+B+2
Conductos ventilación	0,47 m²	Altura de planta	2,6+0,30

	ción de vivienda residencial colectiva medio por m2 cons n calefacción colectiva y paneles solares	truido de	e la misma a	justada al	122,75 m²	constru.
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zapatas en terreno duro, incluso replanteos	m ³	0,02905	35,42€	1,03 €	0,238
Terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,00354	58,26€	0,21€	0,048
4 Kg/cm2	Hormigón HA-25/P/30/Ila en zapatas cimentación	m^3	0,02550	102,84 €	2,62€	0,607
0,10 ml horm. lim.	Hierro B-500 en zapatas cimentación	kg	0,82064	0,75€	0,62€	0,143
	Total capítulo cimentación por m² construido.				4,48 €	1,036
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,01515	23,98€	0,36€	0,084
Sótano	Tubería PVC D=250 red saneamineto enterrado	ml	0,00139	35,33€	0,05€	0,011
1	Tubería PVC D=200 red saneamiento enterrado	ml	0,00357	27,07€	0,10€	0,022
Planta baja	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01668	21,23€	0,35€	0,082
1	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,06209	17,29€	1,07€	0,248
Plantas vivi.	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01098	16,01€	0,18€	0,041
2	Arqueta 60x60 tapa y marco metálicos	ud	0,00005	172,64 €	0,01€	0,002
	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,00310	136,85 €	0,42€	0,098
	Arqueta 40x40 tapa y marco metálicos	ud	0,00714	109,66 €	0,78€	0,181
	Total capítulo saneamiento por m² construido				3,33 €	0,770
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (10 m.)	ml	0,00485	115,00€	0,56€	0,129
	Acometida de saneamiento D=250 mm. pluviales (10 m.)	ml	0,00485	121,97 €	0,59€	0,137
	Acometida de agua de 15 ml y D=80 mm. incluso arqueta	ud	0,00036	1.352,11€	0,48€	0,112
	Derechos de acometida a las redes abastecimiento anteriores	ud	0,00036	4.150,45€	1,48 €	0,343
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,04353	22,19€	0,97€	0,224
	Acometida viviendas colectivas zanja de 40x100 cm, tubo PVC rígido D= 160 mm	ml	0,00808	21,98€	0,18€	0,041
	Caja general de protección	ud	0,00050	317,09€	0,16€	0,037
	Línea repartidora energía eléctrica	ml	0,01617	30,62€	0,50€	0,115
	Total capítulo acometidas por m² construido				4,91 €	1,137

Capítula	Descripcción de la Unidad	الماطا	Cua. m ²	Drog un:	Cooto?	%
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	l l	Prec.uni.	Coste m ²	
Estructura	Hierro en total de la estructura 1 m² construido Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m²	kg	9,0413	0,75€	6,81 €	1,576
Sótano	construido	m ³	0,16488	52,22€	8,61€	1,993
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m ²	0,83652	10,52€	8,80€	2,03
Planta baja	Mallazo 20/30/5 por 1 m ² estructura	m ²	1,10000	0,75€	0,83€	0,19
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m ²	0,68810	6,22€	4,28 €	0,99
Plantas vivi.	Mano de obra estructura 1 m² construido	m ²	1,00000	18,05€	18,05€	4,178
2	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,50€	0,50€	0,11
	Total capítulo estructura por m² construido				47,88€	11,08
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m ²	0,25000	52,65€	13,16€	3,04
4	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,01818	33,07€	0,60€	0,13
	Impermeabilización de los encuentros de cubierta con	ml	0,02500	54,75€	1,37 €	0,31
	chimeneas y paramentos Canalón de PVC	ml	0.06476	24,22€	1,57 €	0,36
	Bajante de pluviales PVC D=83 mmm	ml	0,07771	19,23 €	1,49 €	0,340
	Alero completo incluso estructura y cubrición	m ²	0,05828	105,00 €	6,12€	1,41
	Total capítulo cubierta por m² construido		0,00020	100,00 €	24,31 €	5,62
Conductos	Chimenea caravista remate de conductos en cubierta	ud	0,00791	358,38 €	2,84 €	0,65
ventilación	0,80x0,40x2 Extractor tubular en cubierta 800/1000 m3/h en conductos de baños y cocinas	ud	0,00791	177,34 €	1,40 €	0,32
Superf. Ocupad	Conducto extracción 200 mm chapa en cocina, baño y aseo	ml	0,03720	11,91€	0,44 €	0,10
0,0051	Miniconducto fabricado en PVC de dimensiones 40x100 mm en baños y cocinas	ml	0,04749	10,46€	0,50€	0,11
m^2/m^2	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,02374	17,16€	0,41€	0,09
	Conducto extracción 200 mm chapa en campana cocina	ml	0,03720	11,91€	0,44 €	0,10
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,03166	39,60€	1,25€	0,290
	Extracción autorregulable en dormitorios, salón, cocina y baños.	ud	0,05540	15,22€	0,84 €	0,19
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m ² construido				8,13€	1,88
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinquer ,incluso manchado	m ²	0,66344	59,69€	39,60€	9,16
Coef. Facha.	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	1,44630	2,40 €	3,47 €	0,80
0,356122426	Tabique de fachada calle	m^2	0,56660	13,62€	7,72€	1,786
ml/m² sum	Fachada patio 1/2 asta lhd,enfoscado pintado	m^2	0,03947	38,11€	1,50 €	0,34
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo	ml	0,25399	4,11€	1,04 €	0,24
Coef. Ventil.	de 30 cm.lámina asf. Tabique de fachada patio	m^2	0,00090	13,62€	0,01€	0,00
0,1092	Perfil arranque caravista y 30 cm cara vista	ml	0,00090	32,96 €	4,18€	0,968
m ² /m ² sum	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,06604	16,12€	1,06 €	0,30
III-/III- SuiII	Alfeizar de hormigón 25 cm. en ventanas	ml	0,00004	19,30 €	0,99€	0,24
Superficie	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m ²	0,03119	19,30 €	2,70 €	0,62
ocupada		m ²	0,13669	19,41€	2,70 €	
0,1148	Medianil 1/2 asta ladr. perfo. Tabicón distribuciones	m ²	0,20144	17,14€	8,08 €	0,51 1,87
m ² /m ²	Tabique en distribuciones	m ²	0,47300	17,07 €	4,10 €	0,948
111-7111-	Total capítulo tabiquerías por m² construido	111-	0,30001	13,02 €	76,70€	17,7
Revestimien.		m 2	1,55522	7,76 €	12,08€	2,79
rvevesuiiiieli.	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m ² m ²	0,56001	7,76 € 8,35 €	4,67€	1,08
	Enfoscado yeso a buenavista en techos Falso techo de escayola en vestibulo, paso, baño y aseo	m ²			4,67 €	
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 €/m² compra)	m² m²	0,15227 0,53559	14,01 € 21,61 €	2,13 € 11,57 €	0,49 2,67
	Total capítulo de revestimientos por m² construido				30,46€	7,05
Aislamientos	Aislamiento térmico cámaras con panel de lana de roca en	m ²	0,63543	5,70 €	3,62 €	0,83
AISIGITIICITIUS	60 mm. de espesor	111-	0,00040	3,70€	3,02 €	0,03

algo tecnico c	on calefacción colectiva y paneles solares		1	122,75 m²	•	
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Aislamiento suelos vivienda 1º. poliuretano 1,5 cm. D=50 Kg/m³	m ²	0,35614	3,88 €	1,38 €	0,32
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto suelos con lámina acústica	m ²	0,35614	2,95€	1,05€	0,24
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m^2	0,12700	13,86€	1,76 €	0,40
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina acústica de bajantes	ml	0,13058	11,46€	1,50€	0,34
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				10,64 €	2,46
Solados	Solera de mortero bombeado de arena silícea y 350 kg de cemento, de 5 cm	m²	0,71228	10,13€	7,22 €	1,67
	Pavimento de gres sobre solera en cocina y baños (7,50 €/m² compra)	m²	0,14513	17,52€	2,54 €	0,58
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso lámina polietileno	m²	0,56715	16,28€	9,23 €	2,13
	Rodapie 9x1,6 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar y dormitorios	ml	0,61684	3,27 €	2,02€	0,46
	Total capítulo de solados por m² construido				21,01€	4,86
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico	m ²	0,06922	158,44 €	10,97 €	2,53
exterior	1,50x1,20 m. Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico	m ²	0.00856	164,94 €	1,41 €	0,32
	0,75x2,20 m.		•		•	
0,1092 m ² /m ² sum	Premarco galvanizado para carpintería exterior Colocación carpintería exterior	ml m²	0,25314 0,07778	4,62 € 21,95 €	1,17 € 1,71 €	0,27 0,39
III-/III- SuiII	Sellado carpintería exterior	ml	0,07778	1,61€	0,41€	0,09
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado				•	
	cahapeado y barnizado	ml	0,06604	26,62€	1,76 €	0,40
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m^2	0,09489	26,61€	2,52€	0,58
	Vidrio climalit 4+12+6 sobre carpintería aluminio	m^2	0,07000	23,45€	1,64 €	0,38
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				21,59€	4,99
Carpintería	Puerta entrada lisa roble RF-30 incluso barniz	ud	0,00791	361,41 €	2,86 €	0,66
interior	Puerta vidriera roble lisa incluso vidrio y barniz	ud	0,02889	156,82 €	4,53 €	1,04
0,195	Puerta ciega lisa roble dormitorios incluso barniz	ud	0,02374	146,46 €	3,48 €	0,80
m ² /m ² sum	Puerta ciega lisa roble baños incluso barniz	ud	0,01583	173,26 €	2,74 €	0,63
	Frente de armario roble 2 puertas + 2 puertas altillo 2,80 m² incluso barniz	ud		236,05 €		
	Colocación de cercos interiores	m ²	0,13905	12,64 €	1,76 €	0,40
	Total capítulo carpintería interior por m² construido				15,37 €	3,55
Fontanería	Distribución de agua desde la red general hasta la batería de contadores	ud	0,00099	1.098,75€	1,09€	0,25
Cocina	Batería contadores, totalmente instalada	ud	0,00791	104,22€	0,82€	0,19
1	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incluso aislamiento coquilla	ml	0,15393	10,07€	1,55 €	0,35
Baño	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,00791	188,74 €	1,49€	0,34
1	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00791	203,95€	1,61€	0,37
Aseo	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00791	238,12€	1,88€	0,43
1	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00791	250,63 €	1,98€	0,45
	Bañera 1,2,lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus aseo	ud	0,00791	485,39€	3,84 €	0,88
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,00791	261,77 €	2,07 €	0,48
	Distribución interior agua fría y caliente baño	ud	0,00791	320,44 €	2,54 €	0,58
	Bañera 1,7,lavabo,inodoro,bidé,"Dama"grifería monomando Victoria Plus baño	ud	0,00791	620,35€	4,91 €	1,13
	Ayudas albañilería	ud	0,00791	288,69€	2,28 €	0,52
	Total capítulo de fontanería por m² construido				26,08€	6,03
Calefacción	Acometida de gas natural en tubo polipropileno, estación regulación, contador	ud	0,00049	1.768,20 €	0,87 €	0,20
y agua	Grupo térmico de 200.000 Kc/hora para agua caliente sanitaria por gas 40 viviendas	ud	0,00049	11.998,49€	5,93€	1,37
caliente	Grupo térmico de 250.000 Kc/hora para calefacción por gas 40 viviendas	ud	0,00049	12.406,43 €	6,14 €	1,42
colectiva	Dispositivos de seguridad en sala de calderas de gas	ud	0,00049	1.414,29€	0,70€	0,16

Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua caliente sanitaria Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua caliente sanitaria Tuberías en sala de calderas para el suministro de calefacción Equipo de regulación para la producción agua caliente sanitaria Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción Montante de agua caliente sanitaria calorifugado Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia 1237 kc/h calefación tipo individualizada	Unid. ud ud ud ud ud ud ud ud ud	Cua. m ² 0,00049 0,00049 0,00049 0,00049 0,00049	Prec.uni. 1.569,30 € 3.137,63 € 7.425,31 €	Coste m² 0,78 € 1,55 €	% 0,18
caliente sanitaria Tuberías en sala de calderas para el suministro de calefacción Equipo de regulación para la producción agua caliente sanitaria Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción Montante de agua caliente sanitaria calorifugado Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ud ud ud ml ml	0,00049 0,00049 0,00049	3.137,63 € 7.425,31 €	·	
calefacción Equipo de regulación para la producción agua caliente sanitaria Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción Montante de agua caliente sanitaria calorifugado Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ud ud ml ml	0,00049	7.425,31€	1,55€	
sanitaria Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción Montante de agua caliente sanitaria calorifugado Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ud ml ml	0,00049	•		0,35
calefacción Montante de agua caliente sanitaria calorifugado Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ml ml			3,67 €	0,8
Montante de calefacción calorifugado Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ml	0.04650	14.768,21 €	7,30 €	1,69
Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia		0,01000	56,65€	2,63€	0,6
en vivienda Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ud	0,04650	46,89€	2,18€	0,50
incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	uu	0,00791	649,06 €	5,14 €	1,1
	ud	0,53065	9,08€	4,82€	1,1
oo oalolaololi apo illattiadalizada	ud	0,07408	110,14€	8,16€	1,8
Chimenea prefabricada modular acero inoxidable 300 mm	ud	0,00767	213,23€	1,63 €	0,3
Ayudas de albañilería	ud	0,00791	137,02€	1,08€	0,2
Total capítulo de calefacción y agua caliente por m² construido		.,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	52,60€	12,1
Energía Equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 viviendas 89 m² útiles	ud	0,00791	892,53 €	7,06€	1,6
solar Circuito primario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	470,20€	3,72€	0,8
Circuito secundario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	103,04 €	0,82€	0,1
Protección, seguimiento y control del sistema de energía solar por vivienda	ud	0,00791	73,15€	0,58€	0,1
Ayudas de albañilería a instalación solar por vivienda	ud	0,00791	128,27 €	1,02€	0,2
Total capítulo de energía solar por m² construido				13,19€	3,0
Electricidad Unidad de contador monofásico en centralización de 10 o más contadores	ud	0,00791	60,54€	0,48 €	0,1
Derivaciones a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,15393	8,62€	1,33€	0,3
Cuadro de protección electrificación media 5Kw 5 circuitos	ud	0,00791	138,90 €	1,10€	0,2
Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,00791	229,72€	1,82 €	0,4
Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo medio	ud	0,00791	986,65€	7,81 €	1,8
Portero automático, 2 puntos	ud	0,00791	95,00€	0,75€	0,1
Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00791	55,72€	0,44 €	0,1
Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,00034	2.555,87€	0,87€	0,2
Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,00791	343,91 €	2,72€	0,6
Total capítulo de electricidad por m² construido		0,00.0.	0.0,0.0	17,32 €	4,0
elecomunica. Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hormigón	ud	0,00040	326,77 €	0,13 €	0,0
Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm.	ml	0,00396	48,00€	0,19€	0,0
Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,00673	9,49€	0,06€	0,0
Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,00396	6,56 €	0,03€	0,0
Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm.	ud	0,00040	107,48 €	0,04€	0,0
Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm.	ud	0,00040	92,47€	0,04 €	0,0
Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,00594	5,35€	0,03€	0,0
Recinto Teleco. Inferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA	ud	0,00040	619,24€	0,25€	0,0
Recinto Tele Sup. con, cuadro protec, equipo captación, amplifica. y distribu.	ud	0,00040	1.553,41€	0,61€	0,1
6 Tubos Canalización principal formada por tubos PVC UNE	ml	0,02533	9,03€	0,23€	0,0

	ición de vivienda residencial colectiva medio por m2 cons on calefacción colectiva y paneles solares	a aluo ut	, ia illisilla a	juotaua ai	122,75 m ²	constru
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique	ml	0.02612	11,19€	0,29€	0.068
	separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,02612	10,00€	0,26€	0,060
	Registro secundario dimensiones 55x100x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00237	175,91 €	0,42€	0,097
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00237	107,65€	0,26€	0,059
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,00791	78,28€	0,62€	0,143
3 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02374	94,17€	2,24 €	0,518
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00791	114,41 €	0,91€	0,210
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				6,60€	1,52
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales hasta 3 m.	m ²	1,52420	2,63 €	4,01€	0,928
	Pintura plástica lisa paramentos horizontales hasta 3 m.	m^2	0,56715	3,11 €	1,76 €	0,408
	Plástico techos cocina y baños	m^2	0,14513	3,11 €	0,45€	0,10
	Total capítulo de pintura por m² construido				6,22€	1,440
Varios	Limpieza de obra	ud	0,00791	179,18 €	1,42 €	0,328
	Total capítulo de varios por m² construido				1,42€	0,328
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m ²	1,00000	5,57 €	5,57 €	1,28
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				5,57 €	1,28
Elementos	Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno	m ²	0,04969	253,65 €	12,60€	2,91
	Portal de acceso, fachada mármol, pavimento de mármol	m^2	0,02714	505,17€	13,71€	3,17
ocupada	Cuartos de contadores de agua gas y electricidad	m^2	0,00733	325,15€	2,38 €	0,55
0,0960	Recintos telecomunicaciones	m^2	0,00314	238,86 €	0,75€	0,17
m^2/m^2	Sala de calderas calefacción	m^2	0,00868	548,84 €	4,76€	1,10
	Total capítulo de elementos comunes por m² construido				34,21€	7,91
	Total de ejecución material por m². construido de vivienda tipo medio			125,75 m²	432,00 €	100,

4.1.2. Zona de valor 00RG

El coste de ejecución material estimado con código técnico para las viviendas que se desarrollen en esta zona de valor es de 520,00 Euros/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	10,88 m²	Superficie construida privada	105,82 m ²
Superficie 1 baño	4,32 m ²	P.P. común rellano escalera	6,63 m ²
Superficie aseo	3,14 m ²	P.P. común portal de acceso	4,03 m ²
Superficie útil	90,00 m ²	P.P. sala cuarto calderas	2,19 m ²
Fachada a calle	32,05 m	P.P. cuarto de contadores	1,03 m ²
Fachada a patios	0,04 m	Superficie construida	122,75 m ²
Medianil 1/2 asta	10,52 m	Carpintería exterior	9,83 m²
Tabicón distribuciones	26,55 m	Carpintería interior	17,57 m²
Tabique distribuciones	16,97 m	Altura edificación	S+B+2
Conductos ventilación	0,47 m²	Altura de planta	2,6+0,30

	ión de vivienda residencial colectiva medio por m2 constr calefacción colectiva y paneles solares	aido de la	i iiiisiiia ajus	nava ai	122,75 m²	constru
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
Cimentación	Excavación de zapatas en terreno duro, incluso replanteos	m^3	0,02905	42,65€	1,24 €	0,238
Terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,00354	70,15€	0,25€	0,048
4 Kg/cm2	Hormigón HA-25/P/30/IIa en zapatas cimentación	m^3	0,02550	123,83 €	3,16€	0,607
0,10 ml horm. lim.	Hierro B-500 en zapatas cimentación	kg	0,82064	0,91€	0,74€	0,143
	Total capítulo cimentación por m² construido.				5,39€	1,036
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m^3	0,01515	28,88€	0,44 €	0,084
Sótano	Tubería PVC D=250 red saneamineto enterrado	ml	0,00139	42,54€	0,06€	0,011
1	Tubería PVC D=200 red saneamiento enterrado	ml	0,00357	32,59€	0,12€	0,022
Planta baja	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01668	25,56€	0,43€	0,082
1	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,06209	20,81€	1,29€	0,249
Plantas vivi.	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01098	19,28€	0,21€	0,041
2	Arqueta 60x60 tapa y marco metálicos	ud	0,00005	207,88€	0,01€	0,002
	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,00310	164,78 €	0,51€	0,098
	Arqueta 40x40 tapa y marco metálicos	ud	0,00714	132,04 €	0,94 €	0,181
	Total capítulo saneamiento por m² construido				4,01€	0,770
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (10 m.)	ml	0,00485	150,22€	0,73€	0,140
	Acometida de saneamiento D=250 mm. pluviales (10 m.)	ml	0,00485	158,61 €	0,77€	0,148
	Acometida de agua de 15 ml y D=80 mm. incluso arqueta	ud	0,00036	1.628,11€	0,58€	0,112
	Derechos de acometida a las redes abastecimiento anteriores	ud	0,00036	4.150,45€	1,48 €	0,285
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0.04353	26.72€	1,16€	0,224
	Acometida viviendas colectivas zanja de 40x100 cm, tubo	ml	0,00808	27,09€	0,22 €	0,042
	PVC rígido D= 160 mm Caja general de protección	ud	0,00050	381,82 €	0,19€	0,037
	Línea repartidora energía eléctrica	ml	0,01617	36,86€	0,60€	0,115
	Total capítulo acometidas por m² construido				5,73€	1,102
Estructura	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	9,0413	0,91€	8,20 €	1,577
Sótano	Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m ² construido	m³	0,16488	62,88€	10,37€	1,994
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m^2	0,83652	12,66€	10,59€	2,037
Planta baja	Mallazo 20/30/5 por 1 m ² estructura	m^2	1,10000	0,91€	1,00€	0,192
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m^2	0,68810	7,49€	5,16€	0,991
Plantas vivi.	Mano de obra estructura 1 m² construido	m^2	1,00000	21,74€	21,74€	4,180
2	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,60€	0,60€	0,116
	Total capítulo estructura por m² construido				57,65€	11,09
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m ²	0,25000	63,40€	15,85€	3,048
4	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,01818	39,82€	0,72€	0,139
	Impermeabilización de los encuentros de cubierta con chimeneas y paramentos	ml	0,02500	65,93€	1,65€	0,317
	Canalón de PVC	ml	0,06476	29,16€	1,89€	0,363
	Bajante de pluviales PVC D=83 mmm	ml	0,07771	23,15€	1,80 €	0,346
	Alero completo incluso estructura y cubrición	m^2	0,05828	126,44 €	7,37€	1,417
	Total capítulo cubierta por m² construido				29,28€	5,630
Conductos	Chimenea caravista remate de conductos en cubierta 0.80x0.40x2	ud	0,00791	431,54 €	3,42€	0,657
ventilación	Extractor tubular en cubierta 800/1000 m3/h en conductos de baños y cocinas	ud	0,00791	213,54 €	1,69€	0,325
Superf. Ocupad	Conducto extracción 200 mm chapa en cocina, baño y aseo	ml	0,03720	14,34 €	0,53€	0,103
0,0051	Miniconducto fabricado en PVC de dimensiones 40x100 mm en baños y cocinas	ml	0,04749	12,60€	0,60€	0,115
m²/m²	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,02374	20,66€	0,49€	0,094
	Conducto extracción 200 mm chapa en campana cocina	ml	0,03720	14,34 €	0,53€	0,103
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,03166	47,69€	1,51 €	0,290
	Extracción autorregulable en dormitorios, salón, cocina y baños.	ud	0,05540	18,32€	1,01€	0,195
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m ² construido				9,79€	1,882

	ción de vivienda residencial colectiva medio por m2 construido de la misma ajustada al n calefacción colectiva y paneles solares					constr
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinquer ,incluso manchado	m²	0,66344	71,87€	47,68€	9,17
Coef. Facha.	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	1,44630	2,89€	4,18€	0,80
0,356122426	Tabique de fachada calle	m²	0,56660	16,40€	9,29€	1,78
ml/m² sum	Fachada patio 1/2 asta Ihd,enfoscado pintado	m^2	0,03947	45,88€	1,81 €	0,34
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo de 30 cm.lámina asf.	ml	0,25399	4,95€	1,26 €	0,24
Coef. Ventil.	Tabique de fachada patio	m²	0,00090	16,40€	0,01€	0,00
0,1092	Perfil arranque caravista y 30 cm cara vista	ml	0,12683	39,69€	5,03€	0,96
m ² /m ² sum	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,06604	19,40€	1,28€	0,24
	Alfeizar de hormigón 25 cm. en ventanas	ml	0,05119	23,24€	1,19€	0,2
Superficie	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m ²	0.13889	23,38€	3,25€	0,62
ocupada	Medianil 1/2 asta ladr. perfo.	m²	0,20144	13,41 €	2,70 €	0,52
0.1148	Tabicón distribuciones	m ²	0,47360	20,55€	9,73 €	1,87
m ² /m ²	Tabique en distribuciones	m ²	0,30081	16,40 €	4,93 €	0,94
111 /111	Total capítulo tabiquerías por m² construido		0,50001	10,40 €	92,35€	17,
Dayostimian		m ²	1,55522	9.35 €	14,54 €	2,79
Revestimien.	Enfoscado yeso a buenavista en paredes			.,	•	
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m ²	0,56001	10,05€	5,63€	1,08
	Falso techo de escayola en vestibulo, paso, baño y aseo	m ²	0,15227	16,87€	2,57 €	0,49
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 €/m² compra)	m ²	0,53559	26,02€	13,94 €	2,68
	Total capítulo de revestimientos por m² construido				36,68€	7,0
Aislamientos	Aislamiento térmico cámaras con panel de lana de roca en 60 mm. de espesor	m²	0,63543	6,86€	4,36 €	0,83
	Aislamiento térmico forjado cubierta manta IBR 100 mm	m ²	0,30828	5,22€	1,61 €	0,3
	Aislamiento suelos vivienda 1º. poliuretano 1,5 cm. D=50 Kg/m³	m²	0,35614	4,67 €	1,66 €	0,32
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto suelos con lámina acústica	m²	0,35614	3,55€	1,26 €	0,24
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m ²	0,12700	16,69€	2,12€	0,40
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina acústica de bajantes	ml	0,13058	13,80 €	1,80 €	0,34
	Total capítulo de aislamiento por m² construido Solera de mortero bombeado de arena silícea y 350 kg de				12,82€	2,46
Solados	cemento, de 5 cm Pavimento de gres sobre solera en cocina y baños (7,50	m²	0,71228	12,20€	8,69€	1,6
	€/m² compra) Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS.	m²	0,14513	21,10€	3,06 €	0,58
	incluso lámina polietileno Rodapie 9x1.6 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar	m²	0,56715	19,60€		
	y dormitorios	ml	0,61684	3,94 €	2,43 €	0,46
	Total capítulo de solados por m² construido				25,30€	4,86
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico 1,50x1,20 m.	m²	0,06922	190,78 €	13,21€	2,54
exterior	Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico 0,75x2,20 m.	m ²	0,00856	198,61 €	1,70€	0,32
0,1092	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,25314	5,56 €	1,41 €	0,2
m ² /m ² sum	Colocación carpintería exterior	m²	0,07778	26,43€	2,06 €	0,39
	Sellado carpintería exterior	ml	0,25314	1,94 €	0,49€	0,09
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,06604	32,06€	2,12€	0,40
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m ²	0,09489	32,04 €	3,04 €	0,58
	Vidrio climalit 4+12+6 sobre carpintería aluminio	m ²	0,07000	28,24 €	1,98 €	0,38
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				25,99€	4,99
Carpintería	Puerta entrada lisa roble RF-30 incluso barniz	ud	0,00791	435,18 €	3,44 €	0,66
interior	Puerta vidriera roble lisa incluso vidrio y barniz	ud	0,02889	188,83€	5,45€	1,04
0,195	Puerta ciega lisa roble dormitorios incluso barniz	ud	0,02374	176,35€	4,19€	0,80
m^2/m^2 sum	Puerta ciega lisa roble baños incluso barniz	ud	0,01583	208,63€	3,30 €	0,63
	Frente de armario roble 2 puertas + 2 puertas altillo 2,80 m ²	ud		284,24 €		

	on calefacción colectiva y paneles solares	1				
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Colocación de cercos interiores	m ²	0,13905	15,22€	2,12€	0,40
	Total capítulo carpintería interior por m² construido Distribución de agua desde la red general hasta la batería				18,50€	3,55
Fontanería	de contadores	ud	0,00099	1.323,04 €	1,31 €	0,25
Cocina	Batería contadores, totalmente instalada	ud	0,00791	125,49 €	0,99€	0,19
1	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incluso aislamiento coquilla	ml	0,15393	12,12€	1,87 €	0,35
Baño	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,00791	227,26 €	1,80 €	0,34
1	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00791	245,58 €	1,94 €	0,37
Aseo	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00791	286,72 €	2,27 €	0,43
1	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00791	301,79€	2,39€	0,45
	Bañera 1,2,lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus aseo	ud	0,00791	584,48 €	4,63 €	0,89
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,00791	315,21 €	2,49 €	0,48
	Distribución interior agua fría y caliente baño	ud	0,00791	385,85€	3,05€	0,58
	Bañera 1,7,lavabo,inodoro,bidé,"Dama"grifería monomando Victoria Plus baño	ud	0,00791	746,98 €	5,91€	1,13
	Ayudas albañilería	ud	0,00791	347,62 €	2,75€	0,52
	Total capítulo de fontanería por m² construido				31,40 €	6,03
Calefacción	Acometida de gas natural en tubo polipropileno, estación regulación, contador	ud	0,00049	2.129,14€	1,05€	0,20
y agua	Grupo térmico de 200.000 Kc/hora para agua caliente sanitaria por gas 40 viviendas	ud	0,00049	14.447,70 €	7,15€	1,3
caliente	Grupo térmico de 250.000 Kc/hora para calefacción por gas 40 viviendas	ud	0,00049	14.938,92 €	7,39 €	1,42
colectiva	Dispositivos de seguridad en sala de calderas de gas	ud	0,00049	1.702,99€	0,84 €	0,16
	Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua caliente sanitaria	ud	0,00049	1.889,64€	0,93€	0,18
	Tuberías en sala de calderas para el suministro de calefacción	ud	0,00049	3.778,10€	1,87 €	0,3
	Equipo de regulación para la producción agua caliente sanitaria	ud	0,00049	8.941,01€	4,42€	0,8
	Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción	ud	0,00049	17.782,79 €	8,80 €	1,69
	Montante de agua caliente sanitaria calorifugado	ml	0,04650	68,22€	3,17 €	0,6
	Montante de calefacción calorifugado	ml	0,04650	56,47 €	2,63€	0,50
	Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda	ud	0,00791	781,55€	6,19€	1,1
	Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento	ud	0,53065	10,93€	5,80€	1,1
	Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia 1237 kc/h calefación tipo individualizada	ud	0,07408	132,62 €	9,82€	1,8
	Chimenea prefabricada modular acero inoxidable 300 mm	ud	0,00767	256,75 €	1,97 €	0,3
	Ayudas de albañilería	ud	0,00791	164,99 €	1,31 €	0,25
	Total capítulo de calefacción y agua caliente por m ² construido				63,34 €	12,1
Energía	Equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 viviendas 89 m² útiles	ud	0,00791	1.074,72€	8,51 €	1,63
solar	Circuito primario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	566,18€	4,48 €	0,86
	Circuito secundario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	124,07 €	0,98€	0,18
	Protección, seguimiento y control del sistema de energía solar por vivienda	ud	0,00791	88,08€	0,70€	0,13
	Ayudas de albañilería a instalación solar por vivienda	ud	0,00791	154,45 €	1,22€	0,23
	Total capítulo de energía solar por m² construido				15,89€	3,0
Electricidad	Unidad de contador monofásico en centralización de 10 o más contadores	ud	0,00791	72,90€	0,58€	0,1
	Derivaciones a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,15393	10,37€	1,60 €	0,30
	Cuadro de protección electrificación media 5Kw 5 circuitos	ud	0,00791	167,26 €	1,32 €	0,25
	Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,00791	276,61 €	2,19€	0,42

n calefacción colectiva y paneles solares	1	1	122,75 m²		
Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Puntos de luz, tomas de energia, punto timbre, vivienda tipo medio	ud	0,00791	1.188,05€	9,40€	1,80
Portero automático, 2 puntos	ud	0,00791	114,39€	0,91€	0,17
Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00791	67,09€	0,53€	0,10
Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel	ud	0 00034	3 077 60 €	1 05 €	0,20
l ·		*		,	0,63
	uu	0,00791	414,11€	-,	4,0
1 '					
hormigón	ud	0,00040	395,56 €	0,16€	0,0
Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,	ml	0,00396	57,80€	0,23€	0,04
	ml	0,00673	11,42€	0,08€	0,0
Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC	ud	0,00396	7,90€	0,03€	0,00
Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,00040	129,42 €	0,05€	0,0
Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm.	ud	0,00040	111,35€	0,04€	0,00
Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,00594	6,44 €	0,04 €	0,0
TB+RDSI, registro TLCA	ud	0,00040	745,65 €	0,30 €	0,0
amplifica. y distribu.	ud	0,00040	1.870,50€	0,74€	0,1
D=40 mm.	ml	0,02533	10,87€	0,28 €	0,0
separador 3 posi.	ml	0,02612	13,47 €	0,35€	0,0
separador 2 posi.	ml	0,02612	12,04 €	0,31€	0,0
EMC, regleta 5P	ud	0,00237	211,82€	0,50€	0,0
EMC, regleta 5P	ud	0,00237	129,62 €	0,31€	0,0
para RTV y TLCA	ud	0,00791	94,26€	0,75€	0,1
Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02374	113,39€	2,69€	0,5
Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00791	137,77 €	1,09€	0,2
Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				7,94 €	1,5
Pintura plástica gotelé paramentos verticales hasta 3 m.	m^2	1,52420	3,17 €	4,83 €	0,9
Pintura plástica lisa paramentos horizontales hasta 3 m.	m^2	0,56715	3,74 €	2,12€	0,4
Plástico techos cocina y baños	m^2	0,14513	3,74 €	0,54 €	0,1
Total capítulo de pintura por m² construido				7,49€	1,4
Limpieza de obra	ud	0,00791	215,75€	1,71 €	0,3
Total capítulo de varios por m² construido				1,71 €	0,3
Seguridad y salud de obra	m ²	1,00000	6,70€	6,70 €	1,2
					1,2
Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno	m²	0,04969	305,42€		2,9
	m ²	•			3,1
	m ²	•			0,5
Recintos telecomunicaciones	m ²	0,00314	287,62€	0,90€	0,1
Sala de calderas calefacción	m ²	0,00868	660,87€	5,74 €	1,1
Total capítulo de elementos comunes por m² construido				41,20€	7,9
	Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo medio Portero automático, 2 puntos Circuito equipotencial y red de toma tierra Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3 Apertura y cierre de rozas albañilería Total capítulo de electricidad por m² construido Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hornigón Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm, Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm. Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm. Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm, Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm, Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm, Registro TLCA Recinto Teleco. Inferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA Recinto Teleco, unferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA Recinto Teles. Sup. con, cuadro protec, equipo captación, amplifica. y distribu. Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm. Canalización principal canaleta 40x110 mm PVC, tabique separador 2 posi. Registro secundario dimensiones 55x100x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA. Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido Pintura plástica gotelé paramentos verticales hasta 3 m. Piástico techos cocina y baños Total capítulo de pintura por m² construido Limpieza de obra Total capítulo de seguridad y salud m² construido Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno Portal de acceso, fachada mármol, pavimento de mármol Cuartos de contadores de agua gas y electricidad Recintos telecomunicaciones Sala de calderas calefacción	Descripcción de la Unidad Unid. Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo medio Portero automático, 2 puntos Circuito equipotencial y red de toma tierra ud Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3 Apertura y cierre de rozas albañilería ud Total capítulo de electricidad por m² construido Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 hormigón Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=63 mm, Canalización de enlace inferior formada por 4 tubos PVC D=40 mm. Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm. Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm, Registro canalización enlace superior por armario monobloc 70x50x15 cm, Registro Canalización enlace superior por armario monobloc 70x50x15 cm, Registro Canalización principal formada por tubos PVC flexible D=23 mm. Recinto Teleco. Inferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA Recinto Tele.Sup. con, cuadro protec, equipo captación, amplifica y distribu. Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm. Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm. Canalización principal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi. Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA. Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda Total capítulo de pintura por m² construido Pintura plástica gotelé paramentos horizontales hasta 3 m. Plástico techos cocina y baños m² Pintura plástica gotelé paramentos horizontales hasta 3 m. Plástico techos cocina y baños m² Pintura plástica potenta por m² construido Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno m² Portal de acceso, fachada mármol, pavimento de mármol Cuartos de contadores d	Descripcción de la Unidad Unid. Cua. m²	Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo ud 0,00791 1.188.05 € Portero automático, 2 puntos ud 0,00791 114.39 € Circuito equipotencial y red de toma tierra ud 0,00791 67.09 € Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3 Apertura y cierre de nozas albañliería ud 0,00791 414.11 € Total capítulo de electricidad por m² construido Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820 ud 0,00040 395,56 € Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC ml 0,00073 11.42 € Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC ml 0,00073 11.42 € Canalización de enlace superior formada por 8 tubos PVC ml 0,00073 11.42 € Canalización de enlace superior formada por 8 tubos PVC ml 0,00073 11.42 € Canalización enlace superior formada por 8 tubos PVC ml 0,00040 129.42 € Canalización enlace superior por armario monobloc 70x50x15 cm. Registro canalización enlace superior por armario monobloc vd 0,00040 129.42 € Concordio to tenero de la cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC ml 0,00094 64.44 € Concordio to tenero de la cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC ml 0,00040 11.870,50 € Concordio to tenero de la cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC ml 0,00040 1.870,50 € Concordio principal canaleta 40x110 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 40x110 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique separador 3 posi. Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC, tabique vd. 0,00237 129.62 € Registro secundario dimensiones 55x10x15 cm, derivador EMC, regleta 5P Registro secundario	Descripción de la Unidad Unid. Cua. m² Prec.uni. Coste m²

4.1.3. Zona de valor 00PT

El coste de ejecución material con código técnico estimado para las viviendas que se desarrollen en esta zona de valor es de 520,00 Euros/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	10,88 m²	Superficie construida privada	105,82 m ²
Superficie 1 baño	4,32 m ²	P.P. común rellano escalera	6,63 m ²
Superficie aseo	3,14 m ²	P.P. común portal de acceso	4,03 m ²
Superficie útil	90,00 m ²	P.P. sala cuarto calderas	2,19 m ²
Fachada a calle	32,05 m	P.P. cuarto de contadores	1,03 m ²
Fachada a patios	0,04 m	Superficie construida	122,75 m ²
Medianil 1/2 asta	10,52 m	Carpintería exterior	$9,83 \text{ m}^2$
Tabicón distribuciones	26,55 m	Carpintería interior	17,57 m²
Tabique distribuciones	16,97 m	Altura edificación	S+B+2
Conductos ventilación	0,47 m²	Altura de planta	2,6+0,30

	ión de vivienda residencial colectiva medio por m2 consti n calefacción colectiva y paneles solares	ruido de la	ı misma ajus	stada al	122,75 m²	constru
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zapatas en terreno duro, incluso replanteos	m³	0,02905	42,65€	1,24 €	0,238
Terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,00354	70,15€	0,25€	0,048
4 Kg/cm2	Hormigón HA-25/P/30/IIa en zapatas cimentación	m^3	0,02550	123,83 €	3,16 €	0,607
0,10 ml horm. lim.	Hierro B-500 en zapatas cimentación	kg	0,82064	0,91€	0,74 €	0,143
	Total capítulo cimentación por m² construido.				5,39€	1,036
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,01515	28,88€	0,44 €	0,084
Sótano	Tubería PVC D=250 red saneamineto enterrado	ml	0,00139	42,54€	0,06€	0,011
1	Tubería PVC D=200 red saneamiento enterrado	ml	0,00357	32,59€	0,12€	0,022
Planta baja	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01668	25,56€	0,43€	0,082
1	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,06209	20,81€	1,29€	0,249
Plantas vivi.	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01098	19,28€	0,21€	0,041
2	Arqueta 60x60 tapa y marco metálicos	ud	0,00005	207,88 €	0,01€	0,002
	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,00310	164,78 €	0,51€	0,098
	Arqueta 40x40 tapa y marco metálicos	ud	0,00714	132,04 €	0,94 €	0,181
	Total capítulo saneamiento por m² construido				4,01€	0,770
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (10 m.)	ml	0,00485	150,22 €	0,73€	0,140
	Acometida de saneamiento D=250 mm. pluviales (10 m.)	ml	0,00485	158,61 €	0,77€	0,148
	Acometida de agua de 15 ml y D=80 mm. incluso arqueta	ud	0,00036	1.628,11€	0,58€	0,112
	Derechos de acometida a las redes abastecimiento anteriores	ud	0,00036	4.150,45€	1,48€	0,285
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,04353	26,72€	1,16€	0,224
	Acometida viviendas colectivas zanja de 40x100 cm, tubo PVC rígido D= 160 mm	ml	0,00808	27,09€	0,22€	0,042
	Caja general de protección	ud	0,00050	381,82€	0,19€	0,037
	Línea repartidora energía eléctrica	ml	0,01617	36,86€	0,60€	0,115
	Total capítulo acometidas por m² construido				5,73€	1,102
Estructura	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	9,0413	0,91€	8,20€	1,577
Sótano	Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m ² construido	m³	0,16488	62,88€	10,37€	1,994
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m^2	0,83652	12,66€	10,59€	2,037
Planta baja	Mallazo 20/30/5 por 1 m² estructura	m^2	1,10000	0,91€	1,00€	0,192
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m^2	0,68810	7,49€	5,16€	0,991
Plantas vivi.	Mano de obra estructura 1 m² construido	m^2	1,00000	21,74€	21,74€	4,180
2	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,60€	0,60€	0,116

digo técnico co	n calefacción colectiva y paneles solares				122,75 111	constr
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Total capítulo estructura por m² construido				57,65€	11,0
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m^2	0,25000	63,40€	15,85€	3,04
4	Limahoya en chapa de zinc	ml	0,01818	39,82€	0,72€	0,13
	Impermeabilización de los encuentros de cubierta con	ml	0.02500	65,93€	1,65€	0,31
	chimeneas y paramentos Canalón de PVC	mal	0.06476			
		ml	0,06476	29,16 €	1,89€	0,36
	Bajante de pluviales PVC D=83 mmm	ml 2	0,07771	23,15€	1,80 €	0,34
	Alero completo incluso estructura y cubrición	m ²	0,05828	126,44 €	7,37 €	1,4
	Total capítulo cubierta por m² construido Chimenea caravista remate de conductos en cubierta				29,28€	5,6
Conductos	0,80x0,40x2	ud	0,00791	431,54 €	3,42€	0,6
ventilación	Extractor tubular en cubierta 800/1000 m3/h en conductos	ud	0.00791	213,54 €	1,69€	0,32
	de baños y cocinas		•			
Superf. Ocupad	Conducto extracción 200 mm chapa en cocina, baño y aseo	ml	0,03720	14,34 €	0,53€	0,10
0,0051	Miniconducto fabricado en PVC de dimensiones 40x100 mm en baños y cocinas	ml	0,04749	12,60€	0,60€	0,1
2/ 2	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con		0.00074	00.00.6	0.40.6	0.00
m²/m²	compuerta de regulación	ml	0,02374	20,66€	0,49€	0,09
	Conducto extracción 200 mm chapa en campana cocina	ml	0,03720	14,34 €	0,53€	0,10
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,03166	47,69€	1,51 €	0,29
	Extracción autorregulable en dormitorios, salón, cocina y	ud	0.05540	18.32€	1,01€	0,19
	baños. Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m²		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,	.,	,
	construido				9,79€	1,88
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinquer ,incluso	m ²	0.66344	71,87€	47,68€	9,1
abiquerias	manchado	""	0,00044	11,01	47,00€	3,1
Coef. Facha.	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	1,44630	2,89€	4,18€	0,80
0.356122426	Tabique de fachada calle	m ²	0.56660	16,40€	9,29€	1,78
ml/m² sum	Fachada patio 1/2 asta lhd,enfoscado pintado	m ²	0,03947	45,88 €	1,81 €	0,34
, 56	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo		·			
	de 30 cm.lámina asf.	ml	0,25399	4,95€	1,26 €	0,24
Coef. Ventil.	Tabique de fachada patio	m²	0,00090	16,40€	0,01€	0,00
0,1092	Perfil arranque caravista y 30 cm cara vista	ml	0,12683	39,69€	5,03€	0,96
m ² /m ² sum	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,06604	19,40€	1,28€	0,24
	Alfeizar de hormigón 25 cm. en ventanas	ml	0,05119	23,24€	1,19€	0,22
Superficie	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m^2	0,13889	23,38€	3,25€	0,62
ocupada	Medianil 1/2 asta ladr. perfo.	m^2	0,20144	13,41 €	2,70€	0,5
0,1148	Tabicón distribuciones	m^2	0,47360	20,55€	9,73€	1,8
m²/m²	Tabique en distribuciones	m ²	0,30081	16,40€	4,93€	0,94
	Total capítulo tabiquerías por m² construido				92,35€	17,
Revestimien.	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m ²	1,55522	9,35€	14,54 €	2,79
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m ²	0,56001	10,05€	5,63€	1,08
	Falso techo de escayola en vestibulo, paso, baño y aseo	m ²	0,15227	16,87 €	2,57 €	0,49
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 €/m² compra)	m ²	0,53559	26,02 €	13,94 €	2,68
	Total capítulo de revestimientos por m² construido	•••	0,00000	20,02 €	36,68 €	7,0
	Aislamiento térmico cámaras con panel de lana de roca en					
Aislamientos	60 mm. de espesor	m ²	0,63543	6,86 €	4,36 €	0,83
	Aislamiento térmico forjado cubierta manta IBR 100 mm	m^2	0,30828	5,22€	1,61€	0,30
	Aislamiento suelos vivienda 1º. poliuretano 1,5 cm. D=50	m²	0,35614	4,67€	1,66 €	0,32
	Kg/m³ Aislamiento acústico a ruidos de impacto suelos con lámina		5,50017	1,07 €	1,50 €	0,02
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto suelos con lámina acústica	m^2	0,35614	3,55€	1,26 €	0,24
	Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m²	0,12700	16,69€	2,12€	0,40
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina		•			
	acústica de bajantes	ml	0,13058	13,80€	1,80 €	0,34
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				12,82€	2,46
Solados	Solera de mortero bombeado de arena silícea y 350 kg de	m ²	0,71228	12,20€	8,69€	1,6
	cemento, de 5 cm	***	•			
	Pavimento de gres sobre solera en cocina y baños (7,50	m ²	0,14513	21,10€	3,06 €	0,58

	n calefacción colectiva y paneles solares	l 1			122,75 m²	
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso lámina polietileno Rodapie 9x1,6 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar	m ²	0,56715	19,60 €	11,12€	2,1
	y dormitorios	ml	0,61684	3,94 €	2,43 €	0,4
	Total capítulo de solados por m² construido				25,30 €	4,8
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico 1,50x1,20 m. Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico	m²	0,06922	190,78€	13,21€	2,5
exterior	0,75x2,20 m.	m ²	0,00856	198,61 €	1,70 €	0,3
0,1092	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,25314	5,56€	1,41 €	0,2
m ² /m ² sum	Colocación carpintería exterior	m^2	0,07778	26,43€	2,06€	0,3
	Sellado carpintería exterior	ml	0,25314	1,94 €	0,49€	0,0
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,06604	32,06€	2,12€	0,4
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m ²	0,09489	32,04€	3,04 €	0,5
	Vidrio climalit 4+12+6 sobre carpintería aluminio	m ²	0,07000	28,24€	1,98 €	0,3
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				25,99€	4,9
Carpintería	Puerta entrada lisa roble RF-30 incluso barniz	ud	0,00791	435,18 €	3,44 €	0,6
interior	Puerta vidriera roble lisa incluso vidrio y barniz	ud	0,02889	188,83 €	5,45€	1,0
0,195	Puerta ciega lisa roble dormitorios incluso barniz	ud	0,02374	176,35 €	4,19€	0,8
m ² /m ² sum	Puerta ciega lisa roble baños incluso barniz	ud	0,01583	208,63€	3,30 €	0,6
	Frente de armario roble 2 puertas + 2 puertas altillo 2,80 m ² incluso barniz	ud m²	0 12005	284,24 €	0.40.0	0.4
	Colocación de cercos interiores	m ²	0,13905	15,22€	2,12 € 18,50 €	0,4 3,5
	Total capítulo carpintería interior por m² construido Distribución de agua desde la red general hasta la batería					
Fontanería	de contadores	ud	0,00099	1.323,04€	1,31 €	0,2
Cocina	Batería contadores, totalmente instalada	ud	0,00791	125,49€	0,99€	0,1
1	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incluso aislamiento coquilla Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de	ml	0,15393	12,12€	1,87 €	0,3
Baño	cocina	ud	0,00791	227,26 €	1,80 €	0,3
1	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00791	245,58 €	1,94 €	0,3
Aseo	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00791	286,72€	2,27€	0,4
1	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00791	301,79€	2,39€	0,4
	Bañera 1,2,lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus aseo	ud	0,00791	584,48 €	4,63€	0,8
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,00791	315,21 €	2,49€	0,4
	Distribución interior agua fría y caliente baño	ud	0,00791	385,85€	3,05€	0,5
	Bañera 1,7,lavabo,inodoro,bidé,"Dama"grifería monomando Victoria Plus baño	ud	0,00791	746,98 €	5,91 €	1,1
	Ayudas albañilería	ud	0,00791	347,62 €	2,75€	0,5
0.1.6	Total capítulo de fontanería por m² construido Acometida de gas natural en tubo polipropileno, estación		0.000:5	0.400.44.5	31,40 €	6,0
Calefacción	regulación, contador Grupo térmico de 200.000 Kc/hora para agua caliente	ud ud	0,00049	2.129,14 € 14.447,70 €	1,05 € 7,15 €	0,2 1,3
y agua caliente	sanitaria por gas 40 viviendas Grupo térmico de 250.000 Kc/hora para calefacción por gas	ud	0,00049	14.938,92 €	7,13 €	1,3
	40 viviendas					
colectiva	Dispositivos de seguridad en sala de calderas de gas Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua	ud	0,00049	1.702,99€	0,84 €	0,1
	caliente sanitaria Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua caliente sanitaria	ud	0,00049	1.889,64 €	0,93€	0,1
	calefacción Equipo de regulación para la producción agua caliente	ud ud	0,00049	3.778,10 € 8.941,01 €	1,87 € 4,42 €	0,3
	sanitaria Equipo de regulación para la producción agua caliente de	ud	0,00049	17.782,79 €	8,80 €	1,6
	calefacción		•			
	Montante de agua caliente sanitaria calorifugado	ml	0,04650	68,22€	3,17€	0,6
	Montante de calefacción calorifugado	ml	0,04650	56,47€	2,63€	0,5
	Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda	ud	0,00791	781,55 €	6,19€	1,1

alísis de valora digo técnico co	on calefacción colectiva y paneles solares				122,75 m ²	constr
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia	ud	0,53065	10,93€	5,80 €	1,11
	1237 kc/h calefación tipo individualizada	ud	0,07408	132,62€	9,82€	1,88
	Chimenea prefabricada modular acero inoxidable 300 mm	ud	0,00767	256,75€	1,97 €	0,37
	Ayudas de albañilería Total capítulo de calefacción y aqua caliente por m ²	ud	0,00791	164,99 €	1,31 €	0,2
	construido				63,34 €	12,1
Energía	Equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 viviendas 89 m² útiles	ud	0,00791	1.074,72€	8,51€	1,63
solar	Circuito primario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	566,18 €	4,48 €	0,8
	Circuito secundario para equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00791	124,07 €	0,98€	0,1
	Protección, seguimiento y control del sistema de energía solar por vivienda	ud	0,00791	88,08€	0,70€	0,1
	Ayudas de albañilería a instalación solar por vivienda	ud	0,00791	154,45 €	1,22€	0,23
	Total capítulo de energía solar por m² construido				15,89€	3,0
Electricidad	Unidad de contador monofásico en centralización de 10 o más contadores	ud	0,00791	72,90€	0,58€	0,1
	Derivaciones a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5 kw	ml	0,15393	10,37€	1,60 €	0,30
	Cuadro de protección electrificación media 5Kw 5 circuitos	ud	0,00791	167,26 €	1,32€	0,2
	Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud	0,00791	276,61 €	2,19€	0,42
	Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo medio	ud	0,00791	1.188,05€	9,40 €	1,8
	Portero automático, 2 puntos	ud	0,00791	114,39€	0,91€	0,1
	Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00791	67,09€	0,53€	0,1
	Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,00034	3.077,60€	1,05€	0,2
	Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,00791	414,11 €	3,28 € 20,85 €	0,63
	Total capítulo de electricidad por m² construido Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820				-	4,0
Telecomunica.	hormigón	ud	0,00040	395,56 €	0,16€	0,0
	Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,	ml	0,00396	57,80€	0,23€	0,04
	Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,00673	11,42€	0,08€	0,0
	Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,00396	7,90 €	0,03€	0,0
	Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,00040	129,42 €	0,05€	0,0
	Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm.	ud	0,00040	111,35 €	0,04€	0,0
	Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,00594	6,44 €	0,04€	0,0
	Recinto Teleco. Inferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA	ud	0,00040	745,65€	0,30€	0,0
	Recinto Tele.Sup. con, cuadro protec, equipo captación, amplifica. y distribu.	ud	0,00040	1.870,50€	0,74 €	0,14
6 Tubos	Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm.	ml	0,02533	10,87€	0,28€	0,0
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi.	ml	0,02612	13,47 €	0,35€	0,06
	Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,02612	12,04 €	0,31€	0,06
	Registro secundario dimensiones 55x100x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00237	211,82€	0,50€	0,09
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00237	129,62 €	0,31€	0,0
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,00791	94,26€	0,75€	0,14
3 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02374	113,39€	2,69€	0,5
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00791	137,77 €	1,09€	0,2
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				7,94 €	1,5

	raloración de vivienda residencial colectiva medio por m2 construido de la misma ajustada al co con calefacción colectiva y paneles solares					constru.
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales hasta 3 m.	m²	1,52420	3,17 €	4,83 €	0,928
	Pintura plástica lisa paramentos horizontales hasta 3 m.	m^2	0,56715	3,74 €	2,12€	0,408
	Plástico techos cocina y baños	m^2	0,14513	3,74 €	0,54 €	0,104
	Total capítulo de pintura por m² construido				7,49€	1,441
Varios	Limpieza de obra	ud	0,00791	215,75€	1,71 €	0,328
	Total capítulo de varios por m² construido				1,71 €	0,328
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m²	1,00000	6,70€	6,70€	1,289
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				6,70€	1,289
Elementos	Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno	m²	0,04969	305,42 €	15,18€	2,918
	Portal de acceso, fachada mármol, pavimento de mármol	m^2	0,02714	608,29€	16,51€	3,175
ocupada	Cuartos de contadores de agua gas y electricidad	m^2	0,00733	391,52€	2,87€	0,552
0,0960	Recintos telecomunicaciones	m^2	0,00314	287,62 €	0,90€	0,174
m²/m²	Sala de calderas calefacción	m^2	0,00868	660,87 €	5,74 €	1,103
	Total capítulo de elementos comunes por m² construido				41,20€	7,922
	Total de ejecución material por m². construido de vivienda tipo medio			122,75 m²	520,00€	100,0

4.1.4. Zona de valor 00PP

El coste de ejecución material con código técnico estimado para las viviendas que se desarrollen en esta zona de valor es de 520,00 Euros/m², de acuerdo con el tipo de vivienda cuyas características se expresan a continuación:

Superficie cocina	13,40 m²	Superficie construida privada	120,27 m ²
Superficie 1 baño	4,32 m²	P.P. común rellano escalera	7,17 m²
Superficie aseo	3,14 m²	P.P. común portal de acceso	4,03 m ²
Superficie útil	120,00 m ²	P.P. sala cuarto calderas	2,19 m ²
Fachada a calle	42,73 m	P.P. cuarto de contadores	1,03 m ²
Fachada a patios	0,25 m	Superficie construida	139,51 m ²
Medianil 1/2 asta	8,77 m	Carpintería exterior	13,10 m ²
Tabicón distribuciones	33,10 m	Carpintería interior	19,37 m ²
Tabique distribuciones	21,16 m	Altura edificación	S+B+2
Conductos ventilación	0,55 m ²	Altura de planta	2,6+0,30

Analísis de valoración de vivienda residencial colectiva medio por m2 construido de la misma ajustada al código técnico con calefacción colectiva y paneles solares					139,51 m²	constru
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
Cimentación	Excavación de zapatas en terreno duro, incluso replanteos	m³	0,02905	35,67€	1,04 €	0,199
Terreno	Hormigón de limpieza H-125 en zapatas cimentación	m^3	0,00354	58,67€	0,21 €	0,040
4 Kg/cm2	Hormigón HA-25/P/30/IIa en zapatas cimentación	m^3	0,02550	103,56 €	2,64 €	0,508
0,10 ml horm. lim.	Hierro B-500 en zapatas cimentación	kg	0,82064	0,76€	0,62€	0,120
	Total capítulo cimentación por m² construido.				4,51 €	0,867
Saneamiento	Excavación en zanjas saneamiento terreno duro	m³	0,01515	24,15€	0,37 €	0,070
Sótano	Tubería PVC D=250 red saneamineto enterrado	ml	0,00139	35,58€	0,05€	0,009
1	Tubería PVC D=200 red saneamiento enterrado	ml	0,00357	27,26€	0,10€	0,019
Planta baja	Tubería PVC D=160 red saneamiento enterrado	ml	0,01668	21,38€	0,36 €	0,069
1	Tubería PVC D=110 red saneamiento enterrado	ml	0,06209	17,41€	1,08€	0,208

	ción de vivienda residencial colectiva medio por m2 constr n calefacción colectiva y paneles solares			139,51 m²	cons	
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m²	%
Plantas vivi. 2	Tubería PVC D=90 red saneamiento enterrado	ml	0,01098	16,12€	0,18 €	0,0
	Arqueta 60x60 tapa y marco metálicos	ud	0,00005	173,84 €	0,01€	0,0
	Arqueta 50x50 tapa y marco metálicos	ud	0,00310	137,80 €	0,43 €	0,0
	Arqueta 40x40 tapa y marco metálicos	ud	0,00714	110,42€	0,79€	0,1
	Total capítulo saneamiento por m² construido				3,35 €	0,6
Acometidas	Acometida de saneamiento D=200 mm. fecales (10 m.)	ml	0,00485	116,14€	0,56 €	0,1
	Acometida de saneamiento D=250 mm. pluviales (10 m.)	ml	0,00485	123,15€	0,60€	0,1
	Acometida de agua de 15 ml y D=80 mm. incluso arqueta	ud	0,00037	1.361,54 €	0,50 €	0,0
	Derechos de acometida a las redes abastecimiento anteriores	ud	0,00037	4.150,45€	1,53 €	0,2
	Derechos de acometida de energía eléctrica	kw	0,04573	22,35€	1,02€	0,
	Acometida viviendas colectivas zanja de 40x100 cm, tubo PVC rígido D= 160 mm	ml	0,00841	22,15€	0,19€	0,0
	Caja general de protección	ud	0,00052	319,30 €	0,17€	0,0
	Línea repartidora energía eléctrica	ml	0,01681	30,83€	0,52€	0,
	Total capítulo acometidas por m² construido				5,09€	0,9
Estructura	Hierro en total de la estructura 1 m² construido	kg	9,0413	0,76€	6,86 €	1,3
Sótano	Hormigón HA-25/P/20/lla en total de la estructura 1 m ² construido	m ³	0,16488	52,58€	8,67 €	1,6
1	Forjado de viguetas y bovedillas de hormigón	m^2	0,83652	10,59€	8,86 €	1,7
Planta baja	Mallazo 20/30/5 por 1 m ² estructura	m ²	1,10000	0,76€	0,84 €	0,1
1	Encofrados y apuntalamientos de estructura	m^2	0,68810	6,27 €	4,31 €	0,8
Plantas vivi.	Mano de obra estructura 1 m² construido	m ²	1,00000	18,19€	18,19€	3,4
2	Control del hormigón y acero 1 m² construido	ud	1,00000	0,50€	0,50 €	0,0
-	Total capítulo estructura por m² construido		,	.,	48,22 €	9,
Cubierta	Cubierta de teja de cemento sobre faldones	m ²	0,25000	53,02€	13,25 €	2,
4	Limahoya en chapa de zinc	ml	0.01818	33,30 €	0,61 €	0,1
·	Impermeabilización de los encuentros de cubierta con chimeneas y paramentos	ml	0,02500	55,14 €	1,38 €	0,2
	Canalón de PVC	ml	0,08839	24,39€	2,16 €	0,4
	Bajante de pluviales PVC D=83 mmm	ml	0,10607	19,36€	2,05€	0,3
	Alero completo incluso estructura y cubrición	m^2	0,07955	105,75€	8,41 €	1,6
	Total capítulo cubierta por m² construido		•	•	27,86 €	5,3
Conductos	Chimenea caravista remate de conductos en cubierta 0.80x0.40x2	ud	0,00831	360,88 €	3,00 €	0,
ventilación	Extractor tubular en cubierta 800/1000 m3/h en conductos de baños y cocinas	ud	0,00831	178,57 €	1,48 €	0,2
uperf. Ocupad	Conducto extracción 200 mm chapa en cocina, baño y aseo	ml	0,03908	11,99€	0,47 €	0,0
0,0053	Miniconducto fabricado en PVC de dimensiones 40x100 mm en baños y cocinas	ml	0,04989	10,53€	0,53€	0,
m²/m²	Boca de extracción higrorregulable en baños y cocina, con compuerta de regulación	ml	0,02494	17,28€	0,43€	0,0
	Conducto extracción 200 mm chapa en campana cocina	ml	0,03908	11,99€	0,47 €	0,0
	Entrada de aire autorregulable en muro de fachada.	ud	0,04157	39,88€	1,66 €	0,3
	Extracción autorregulable en dormitorios, salón, cocina y baños.	ud	0,06652	15,32€	1,02€	0,
	Total capítulo de conductos de ventilación forzada por m² construido				9,06€	1,
Tabiquerías	Fachada calle 1/2 asta caravista 5 Klinquer ,incluso manchado	m²	0,91456	60,20€	55,05€	10,
Coef. Facha.	Armadura prefabricada plana en forma de cercha en tendeles de ladrillo, tipo "Murfor"	ml	1,99374	2,41 €	4,81 €	0,9
0,356122426	Tabique de fachada calle	m ²	0,79595	13,71 €	10,92 €	2,0
ml/m ² sum	Fachada patio 1/2 asta lhd,enfoscado pintado	m ²	0,05796	38,37 €	2,22€	0,4
	Impermeabilización de arranque de muros, con desarrollo de 30 cm.lámina asf.	ml	0,35738	4,14 €	1,48 €	0,2
Coef. Ventil.	Tabique de fachada patio	m ²	0,00556	13,71 €	0,08€	0,
0,1092	Perfil arranque caravista y 30 cm cara vista	ml	0,17766	33,19€	5,90 €	1,
m ² /m ² sum	Cabezal de ventanas y balcones	ml	0,09250	16,23€	1,50 €	0,2
	•					

digo técnico co	ción de vivienda residencial colectiva medio por m2 constri n calefacción colectiva y paneles solares		Cua.		139,51 m²	
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Alfeizar de hormigón 25 cm. en ventanas	ml	0,07171	19,43€	1,39€	0,20
Superficie	Medianil 1/2 asta ladr. H.d	m^2	0,19456	19,55€	3,80 €	0,7
ocupada	Medianil 1/2 asta ladr. perfo.	m^2	0,17395	11,22€	1,95€	0,3
0,1549	Tabicón distribuciones	m^2	0,61371	17,19€	10,55€	2,0
m²/m²	Tabique en distribuciones	m^2	0,38959	13,71€	5,34 €	1,0
	Total capítulo tabiquerías por m² construido				105,00€	20,
Revestimien.	Enfoscado yeso a buenavista en paredes	m ²	2,12372	7,82€	16,61 €	3,1
	Enfoscado yeso a buenavista en techos	m^2	0,79453	8,40 €	6,68€	1,2
	Falso techo de escayola en vestibulo, paso, baño y aseo	m^2	0,20322	14,11€	2,87 €	0,5
	Alicatado de azulejo en cocina y baños (6,61 €/m² compra)	m^2	0,59466	21,76€	12,94 €	2,4
	Total capítulo de revestimientos por m² construido			•	39,09€	7,5
Atalandan tan	Aislamiento térmico cámaras con panel de lana de roca en	0	0.00450	5.74.C		
Aislamientos	60 mm. de espesor	m ²	0,89456	5,74 €	5,13€	0,9
	Aislamiento térmico forjado cubierta manta IBR 100 mm	m^2	0,32955	4,36 €	1,44 €	0,2
	Aislamiento suelos vivienda 1º. poliuretano 1,5 cm. D=50	m^2	0,49888	3,91 €	1,95€	0,3
	Kg/m³ Aislamiento acústico a ruidos de impacto suelos con lámina	m ²	0,49888	2,97 €	1,48 €	0,2
	acústica Aislamiento puentes térmicos vidrio celular 2 cm.	m ²	0,17869	13,96 €	2,49 €	0,4
	Aislamiento acústico a ruidos de impacto y aéreo con lámina	ml	0,13719	11,54 €	·	0,3
	acústica de bajantes	ml	0,13719	11,54 €	1,58 €	
	Total capítulo de aislamiento por m² construido				14,08 €	2,7
Solados	Solera de mortero bombeado de arena silícea y 350 kg de cemento, de 5 cm	m^2	0,99776	10,20€	10,18€	1,9
	Pavimento de gres sobre solera en cocina y baños (7,50 €/m² compra)	m^2	0,17346	17,65€	3,06 €	0,5
	Pavimento parquet flotante Pergo DOMESTIC PLUS, incluso lámina polietileno	m^2	0,82430	16,39€	13,51 €	2,5
	Rodapie 9x1,6 cm DM chapeado y barnizado en paso, estar y dormitorios	ml	0,84548	3,29€	2,78 €	0,5
	Total capítulo de solados por m² construido				29,54 €	5,6
Carpintería	Ventana aluminio lacado con rotura de puente térmico	m ²	0,09697	159,54 €	15,47 €	2,9
exterior	1,50x1,20 m. Balcón aluminio lacado con rotura de puente térmico	m²	0,01199	166,09 €	1,99 €	0,3
0.4000	0,75x2,20 m.		,		•	
0,1092	Premarco galvanizado para carpintería exterior	ml	0,35460	4,65€	1,65€	0,3
m ² /m ² sum	Colocación carpintería exterior	m ²	0,10895	22,11€	2,41 €	0,4
	Sellado carpintería exterior	ml	0,35460	1,62 €	0,57 €	0,1
	Registro de persiana con aislamiento en aglomerado cahapeado y barnizado	ml	0,09250	26,81€	2,48 €	0,4
	Persiana de aluminio totalmente instalada	m²	0,13293	26,79€	3,56 €	0,6
	Vidrio climalit 4+12+6 sobre carpintería aluminio	m^2	0,09806	23,62€	2,32€	0,4
	Total capítulo carpintería exterior por m² construido				30,45€	5,8
Carpintería	Puerta entrada lisa roble RF-30 incluso barniz	ud	0,00831	363,93€	3,03€	0,5
interior	Puerta vidriera roble lisa incluso vidrio y barniz	ud	0,03035	157,92€	4,79€	0,9
0,161	Puerta ciega lisa roble dormitorios incluso barniz	ud	0,03326	147,48 €	4,90 €	0,9
m ² /m ² sum	Puerta ciega lisa roble baños incluso barniz	ud	0,01663	174,47 €	2,90 €	0,5
	Frente de armario roble 2 puertas + 2 puertas altillo 2,80 m ² incluso barniz	ud		237,70 €		
	Colocación de cercos interiores	m ²	0,16105	12,72€	2,05€	0,3
	Total capítulo carpintería interior por m² construido		,	, -	17,67 €	3,3
Fontanería	Distribución de agua desde la red general hasta la batería	ud	0,00104	1.106,42€	1,15 €	0,2
	de contadores				•	
Cocina	Batería contadores, totalmente instalada	ud	0,00831	104,94 €	0,87 €	0,1
1	Montante de agua fría polipropileno 25 mm. incluso aislamiento coquilla	ml	0,16172	10,14€	1,64 €	0,3
Baño	Pequeña y gran evacuación insonorizada de aparatos de cocina	ud	0,00831	190,05€	1,58 €	0,3
1	Distribución interior agua fría y caliente cocina	ud	0,00831	205,37 €	1,71 €	0,3
Aseo	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos aseo	ud	0,00831	239,78 €	1,99€	0,3

digo técnico co	ición de vivienda residencial colectiva medio por m2 constru n calefacción colectiva y paneles solares		Cua.			cons
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	m ²	Prec.uni.	Coste m ²	%
1	Distribución interior agua fría, caliente aseo	ud	0,00831	252,38 €	2,10 €	0,40
	Bañera 1,2,lavabo,inoro"Dama"grifería monomando Victoria Plus aseo	ud	0,00831	488,78€	4,06 €	0,78
	Pequeña y gran evacuación insonorizada aparatos baño	ud	0,00831	263,60 €	2,19€	0,42
	Distribución interior agua fría y caliente baño	ud	0,00831	322,67€	2,68 €	0,5
	Bañera 1,7,lavabo,inodoro,bidé,"Dama"grifería monomando Victoria Plus baño	ud	0,00831	624,68 €	5,19€	0,9
	Ayudas albañilería	ud	0.00831	290,71 €	2,42€	0,46
	Total capítulo de fontanería por m² construido		0,0000.	200, 0	27,59 €	5,3
Calefacción	Acometida de gas natural en tubo polipropileno, estación	ud	0,00052	1.780,53€	0,93 €	0,1
Calelaccion	regulación, contador	uu	0,00032	·	0,33 €	0, 1
y agua	Grupo térmico de 200.000 Kc/hora para agua caliente sanitaria por gas 40 viviendas	ud	0,00052	12.082,17 €	6,28 €	1,20
caliente	Grupo térmico de 250.000 Kc/hora para calefacción por gas 40 viviendas	ud	0,00052	12.492,97 €	6,49 €	1,2
colectiva	Dispositivos de seguridad en sala de calderas de gas	ud	0,00052	1.424,16€	0,74 €	0,14
	Tuberías en sala de calderas para el suministro de agua	ud	0,00052	1.580,25€	0,82€	0,1
	caliente sanitaria Tuberías en sala de calderas para el suministro de	ud	0,00052	3.159,51 €	1,64 €	0,3
	calefacción Equipo de regulación para la producción agua caliente			,	,	
	sanitaria	ud	0,00052	7.477,10 €	3,89€	0,74
	Equipo de regulación para la producción agua caliente de calefacción	ud	0,00052	14.871,21 €	7,73€	1,48
	Montante de agua caliente sanitaria calorifugado	ml	0,04885	57,05€	2,79€	0,5
	Montante de calefacción calorifugado	ml	0,04885	47,22€	2,31 €	0,4
	Equipo de regulación y medida de calefacción comunitaria en vivienda	ud	0,00831	653,58€	5,43 €	1,0
	Circuito interior monotubular de cobre D= 16/18 mm, incluso aislamiento	ud	0,74333	9,14 €	6,80 €	1,3
	Radiador de panel de acero modelo 600x600 pkd, potencia 1237 kc/h calefación tipo individualizada	ud	0,10377	110,91€	11,51 €	2,2
	Chimenea prefabricada modular acero inoxidable 300 mm	ud	0,00805	214,72€	1,73€	0,3
	Ayudas de albañilería	ud	0,00831	137,98€	1,15€	0,2
	Total capítulo de calefacción y agua caliente por m ² construido				60,22€	11,5
Energía	Equipo de energía solar por vivienda en un grupo de 50	ud	0,00831	1.033,57 €	8,59 €	1,6
solar	viviendas 89 m² útiles Circuito primario para equipo de energía solar por vivienda	ud	0,00831	544.51 €	4,53 €	0,8
	en un grupo de 50 vivi Circuito secundario para equipo de energía solar por	d	0.00024	110 22 6	0.00 €	
	vivienda en un grupo de 50 vivi	ud	0,00831	119,32 €	0,99€	0,19
	Protección, seguimiento y control del sistema de energía solar por vivienda	ud	0,00831	84,71€	0,70 €	0,1
	Ayudas de albañilería a instalación solar por vivienda	ud	0,00831	129,16€	1,07€	0,20
	Total capítulo de energía solar por m² construido				15,89 €	3,0
Electricidad	Unidad de contador monofásico en centralización de 10 o más contadores	ud	0,00831	60,96€	0,51€	0,0
	Derivaciones a vivienda 2x16+1x16 electrificación media 5	ml	0,16172	8,68€	1,40 €	0,2
	kw				•	
	Cuadro de protección electrificación media 5Kw 5 circuitos Circuitos interiores vivienda (5 circuitos)	ud ud	0,00831 0,00831	139,87 € 223,82 €	1,16 € 1,86 €	0,2
	Puntos de luz, tomas de energía, punto timbre, vivienda tipo					
	medio	ud	0,00831	1.102,39€	9,17€	1,70
	Portero automático, 2 puntos	ud	0,00831	95,66 €	0,80€	0,1
	Circuito equipotencial y red de toma tierra	ud	0,00831	56,11€	0,47 €	0,0
	Instalación de pararrayos, montado e instalado para un nivel de protección 3	ud	0,00036	2.573,70€	0,92€	0,1
	Apertura y cierre de rozas albañilería	ud	0,00831	346,30 €	2,88 €	0,5
	Total capítulo de electricidad por m² construido				19,16 €	3,6
elecomunica.	Arqueta telecomunicaciones dimensiones 800x700x820	ud	0,00042	329,11 €	0,14 €	0,0
	hormigón Canalización externa teleco. 10 m, 8 tubos PVC D=63 mm,		0,00416	48,34 €		
	Candilzación externa teleco. 10 m, o tubos PVC D=03 mm,	ml	U,UU4 10	40,34 €	0,20€	0,00

	ición de vivienda residencial colectiva medio por m2 constru n calefacción colectiva y paneles solares	ildo de la	a iiiisiiia aj	139,51 m²	constru	
Capítulo	Descripcción de la Unidad	Unid.	Cua. m²	Prec.uni.	Coste m ²	%
	Canalización de enlace inferior formada por 8 tubos PVC D=40 mm.	ml	0,00707	9,55€	0,07€	0,01
	Canalización de enlace superior formada por 4 tubos PVC D=40 mm.	ud	0,00416	6,61 €	0,03€	0,00
	Registro canalización enlace inferior por armario monobloc 70x50x15 cm,	ud	0,00042	108,23€	0,04€	0,00
	Registro canalización enlace superior por armario monobloc 50x50x15 cm.	ud	0,00042	93,12€	0,04 €	0,0
	Toma de energía de cuarto contadores 2x6+1x6 tubo PVC flexible D=23 mm.	ml	0,00624	5,39€	0,03€	0,0
	Recinto Teleco. Inferior con, cuadro protec, registro TB+RDSI, registro TLCA	ud	0,00042	623,56 €	0,26€	0,0
	Recinto Tele.Sup. con, cuadro protec, equipo captación, amplifica. y distribu.	ud	0,00042	1.564,24 €	0,65€	0,1
6 Tubos	Canalización principal formada por tubos PVC UNE 53112 D=40 mm.	ml	0,02661	9,09€	0,24 €	0,0
	Canalización pricipal canaleta 40x110 mm PVC,tabique separador 3 posi.	ml	0,02744	11,27€	0,31 €	0,0
	Canalización principal canaleta 60x90 mm PVC,tabique separador 2 posi.	ml	0,02744	10,07€	0,28 €	0,0
	Registro secundario dimensiones 55x100x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00249	177,14 €	0,44 €	0,0
	Registro secundario dimensiones 45x45x15 cm, derivador EMC, regleta 5P	ud	0,00249	108,40 €	0,27 €	0,0
	Registros terminación red, 1 TB+RDSI de 10x17x4 cm, 2 para RTV y TLCA	ud	0,00831	78,82€	0,66€	0,1
3 Tomas ser.	Tomas teléfono TB+RDSI, TV/FM-FI, cajas TLCA.	ud	0,02494	94,82€	2,37 €	0,4
	Ayudas albañilería instalación telecomunicaciones por vivienda	ud	0,00831	115,21 €	0,96€	0,18
	Total capítulo de telecomunicaciones por m² construido				6,98€	1,3
Pintura	Pintura plástica gotelé paramentos verticales hasta 3 m.	m^2	2,07399	2,65€	5,49€	1,0
	Pintura plástica lisa paramentos horizontales hasta 3 m.	m^2	0,82430	3,13€	2,58 €	0,49
	Plástico techos cocina y baños	m ²	0,17346	3,13€	0,54 €	0,10
	Total capítulo de pintura por m² construido				8,61€	1,6
Varios	Limpieza de obra	ud	0,00831	180,43 €	1,50 €	0,2
	Total capítulo de varios por m² construido				1,50 €	0,2
Seguridad	Seguridad y salud de obra	m ²	1,00000	7,05€	7,05€	1,3
y salud	Total capítulo de seguridad y salud m² construido				7,05€	1,3
Elementos	Rellano escalera, gradas y pavimentos terrazo micrograno	m ²	0,05473	244,09€	13,36 €	2,5
	Portal de acceso, fachada mármol, pavimento de mármol	m^2	0,03310	508,67€	16,84 €	3,2
ocupada	Cuartos de contadores de agua gas y electricidad	m^2	0,00937	327,39€	3,07€	0,5
0,1096	Recintos telecomunicaciones	m^2	0,00330	237,08 €	0,78€	0,1
m²/m²	Sala de calderas calefacción	m ²	0,00912	552,65 €	5,04 €	0,9
	Total capítulo de elementos comunes por m² construido	•	-,	1,	39,08 €	7,5
	Total de ejecución material por m². construido de vivienda tipo medio			139,51 m²	520,00 €	100

4.2. Costes de mercado del proceso inmobiliario del suelo y la construcción

4.2.1. Zonas de valor 01HA y 02UU

La Orden Foral 20/2010 de Normas Técnicas Generales de Valoración establece en su Norma 20 que el coste del proceso inmobiliario de la construcción se expresa por medio de un coeficiente multiplicador del coste de ejecución material de la construcción (Kc). En caso de no disponerse de documentación suficiente se tomará como valor para el coeficiente sobre el coste del proceso el resultante de las siguientes fórmulas:

- Edificios exclusivos de uso agrario o industrial Kc ij =

 $Kc_{ij} = 1,36 + 2,20 BP$,

Anexo de valoración

- Resto de usos:

 $Kc_{ij} = 1,40 + 2,40 BP$

Siendo:

 $\kappa_{\text{C}\,ij}$ Coeficiente sobre el coste de ejecución material de la construcción para el uso j en la zona de valor i

BP Beneficio del promotor en tanto por uno, con valores entre 0 y 0,15 (dependiendo del grado de actividad de la zona), o hasta 0,25 para locales en planta baja de zonas comerciales.

De la misma manera dicha Orden Foral 20/2010 establece en su Norma 21 que el coste del proceso inmobiliario del suelo urbanizado se expresa por medio de un coeficiente multiplicador del valor de repercusión del suelo urbanizado (Ks). En caso de no disponerse de documentación suficiente se tomará como valor para el coste del proceso el resultante de las siguientes fórmulas:

- Edificios exclusivos de uso agrario o industrial

 $Ks_{ij} = 1,12 + 1,90 BP$

- Resto de usos:

 $Ks_{ij} = 1,15 + 2,00 BP$

Siendo:

 $\kappa_{\text{C ij}}$ Coeficiente sobre el coste de ejecución material de la construcción para el uso j en la zona de valor i

BP Beneficio del promotor en tanto por uno, con valores entre 0 y 0,15 (dependiendo del grado de actividad de la zona), o hasta 0,25 para locales en planta baja de zonas comerciales.

Considerando el grado de actividad de la zona y que la actual coyuntura del sector de la construcción ha reducido las expectativas de obtención de beneficios en la promoción de viviendas se fija un beneficio del promotor del 1.5% para todas las zonas de valor y usos.

4.2.2. Zonas de valor 03DD

		Zo	na de Valo	r
Coste del proceso inmobiliario			Vivienda	
	Coste s	uelo.	Cos	te const.
1.0 SUELO				
1.1 Repercusión del suelo urbanizado (Vr)	1,0000	Vr		
1.2 Arancel Notario escritura compra	0,0058	Vr		
1.3 Arancel Registro escritura compra	0,0021	Vr		
1.4 Transmisiones Patrimoniales 6%	0,0600	Vr		
1.5 Actos Jurídicos Doc. Transmisión	0,0000	Vr		
1.6 Contribución Urbana (Bonificación del 90%)	0,0009	Vr		
1.7 Plusvalía municipal venta vivi. (80% del valor real)	0,0202	Vr		
1.0 TOTAL SUELO	1,0890	Vr		
2.0 CONSTRUCCION				
2.1 Ejecución material (Em)			1,0000	Em
2.2 Beneficio industrial del coste ejecución material			0,1000	Em
2.3 Honorarios Proyecto y Dirección			0,0900	Em
2.4 Honorarios Proyecto y Dir. Seguridad y Prev			0,0015	Em
2.5 Estudio geotécnico del suelo			0,0032	Em
2.6 Impuesto sobre construcciones			0,0500	Em
2.7 Tasa Licencia de obras			0,0050	Em
2.8 Tasa vallado			0,0003	Em
2.9 Tasa Licencia de primera ocupación			0,0008	Em
2.10 Seguro Garantía Decen. 0'65% de 2.1 a 2.6			0,0081	Em
2.11 Organismo Técnico Control 0'4% (2.1 a 2.6)			0,0050	Em
2.12 Obra Nueva Actos Juri. Doc. 0'05%			0,0050	Em
2.13 Obra Nueva Arancel Notario			0,0025	Em

		Zo	na de Valo	or
Coste del proceso inmobiliario			03DD	
Coste dei proceso inmobiliario			Vivienda	
	Coste s	uelo.	Cos	te const.
2.14 Obra Nueva Arancel Registro			0,0012	Em
2.0 TOTAL CONSTRUCCION			1,2725	Em
3.0 PROMOCION				
3.1 Tasación previa préstamo hipo. 0'1% sobre	0,0014	Vr	0,0018	Em
3.2 Comi. Apert. Hipo. 0'5% sobre 80%	0,0085	Vr	0,0103	Em
3.3 Actos Jurídicos Docu. Hipoteca 0'5%	0,0085	Vr	0,0103	Em
3.4 Arancel Notario préstamo hipotecario	0,0006	Vr	0,0006	Em
3.5 Arancel Registro préstamo hipotecario	0,0012	Vr	0,0012	Em
3.6 Gastos generales promoción	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.7 Impuesto de Actividades Económicas	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.8 Aval viviendas vendidas	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.9 Gastos Gestión Venta	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.10 Gastos Financieros	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.11 Impuesto Sociedades 25% Benefi.3.11	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.12 Beneficio Promoción 15%	0,0000	Vr	0,0000	Em
3.0 TOTAL PROMOCION	0,0202	Vr	0,0243	Em
4.0 VALOR VENTA M2 CONSTRUIDO	1,1092	Vr	1,2968	Em

4.2.3. Zonas de valor 00RG, 00PT, 00RE y 00PP

La Orden Foral 20/2010 de Normas Técnicas Generales de Valoración establece en su Norma 20 que el coste del proceso inmobiliario de la construcción se expresa por medio de un coeficiente multiplicador del coste de ejecución material de la construcción (Kc). En caso de no disponerse de documentación suficiente se tomará como valor para el coeficiente sobre el coste del proceso el resultante de las siguientes fórmulas:

- Edificios exclusivos de uso agrario o industrial $Kc_{ij} = 1,36 + 2,20 \text{ BP},$ - Resto de usos: $Kc_{ij} = 1,40 + 2,40 \text{ BP},$

Siendo:

Kc ii Coeficiente sobre el coste de ejecución material de la construcción para el uso j en la zona de valor i

BP Beneficio del promotor en tanto por uno, con valores entre 0 y 0,15 (dependiendo del grado de actividad de la zona), o hasta 0,25 para locales en planta baja de zonas comerciales.

De la misma manera dicha Orden Foral 20/2010 establece en su Norma 21 que el coste del proceso inmobiliario del suelo urbanizado se expresa por medio de un coeficiente multiplicador del valor de repercusión del suelo urbanizado (Ks). En caso de no disponerse de documentación suficiente se tomará como valor para el coste del proceso el resultante de las siguientes fórmulas:

- Edificios exclusivos de uso agrario o industrial $Ks_{ij} = 1,12 + 1,90 BP$, - Resto de usos: $Ks_{ij} = 1,15 + 2,00 BP$,

Siendo:

Kc ji Coeficiente sobre el coste de ejecución material de la construcción para el uso j en la zona de valor i

BP Beneficio del promotor en tanto por uno, con valores entre 0 y 0,15 (dependiendo del grado de actividad de la zona), o hasta 0,25 para locales en planta baja de zonas comerciales.

Considerando el grado de actividad de la zona y que la actual coyuntura del sector de la construcción ha reducido las expectativas de obtención de beneficios en la promoción de viviendas se fija un beneficio del promotor del 3% para todas las zonas de valor y usos.

4.3. Costes de mercado de la urbanización

4.3.1. Zonas de valor 01HU y 02AA

El coste de ejecución material para la urbanización que se desarrolle en estas zonas de valor es de 15,36 €/m², de acuerdo con una unidad de ejecución tipo cuyas características se expresan a continuación:

			Ca	aracterísticas	unidad				Costes de u	rbanización
Unidad urbanística	Superficie unidad (m²)	Superficie parcelas privadas (m²)	Superficie viales (m²)	Zonas verdes (m²)	Sistema general (m²)	Ancho calles (m)	Numero viviendas	Edificabilidad (m²/m²)	Por m² de espacio público (€/m²)	Por m² de parcela bruta (€/m²)
Media	9.367,63	5.620,63	835,24	936,76	1.975,00	10,00	11	0,35	51,00	20,00
UE1	3.578,00	2.147,00	73,20	357,80	1.000,00	10,00	4	0,34	30,88	12,35
UE2	6.313,00	3.788,00	493,70	631,30	1.400,00	10,00	8	0,38	47,83	19,13
UE3	2.622,00	1.573,00	286,80	262,20	500,00	10,00	4	0,38	56,89	22,76
UE1	19.540,00	11.724,00	2.662,00	1.954,00	3.200,00	10,00	21	0,32	64,63	25,85
UE2	12.566,00	7.540,00	1.069,40	1.256,60	2.700,00	10,00	18	0,37	49,80	19,92
UE1	9.128,00	5.477,00	238,20	912,80	2.500,00	10,00	10	0,33	32,50	13,00
UE2	10.190,00	6.114,00	1.057,00	1.019,00	2.000,00	10,00	12	0,35	55,23	22,09
UE3	11.004,00	6.602,00	801,60	1.100,40	2.500,00	10,00	13	0,35	46,20	18,48

El coste de ejecución material de la urbanización de suelo bruto, para una unidad con un desarrollo de vivienda unifamiliar de acuerdo a las cuantías y calidades que a continuación se describen, es el siguiente:

Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cant.	Prec. uni.	Coste	%
Movimiento	Desmontes y cajeados a cielo abierto de tierras blandas sin transporte a vertedero	m³	0,7395	2,46 €	1,82€	12,35
de tierras	Desmontes y cajeados a cielo abierto tierras duras con transporte a vertedero	m^3	0,1105	9,72€	1,07€	7,30
	Terraplén con aporte de tierras de la excavación compactadas	m^3	0,4500	1,88 €	0,84 €	5,74
	Total capítulo movimiento de tierras por m²				3,74 €	25,38
Drenajes	Tubo de drenaje perforado D=160	ml	0,0850	19,55€	1,66 €	11,29
	Tubo de drenaje perforado D=200	ml	0,0040	23,89€	0,10€	0,65
	Áridos filtrantes	m^3	0,0009	17,85€	0,02€	0,10
	Total capítulo drenajes por m².				1,77€	12,04
Saneamiento	Excavación de tierras blandas en zanjas de instalaciones sin transporte a vertedero	m³	0,0242	3,13 €	0,08€	0,51
de pluviales	Excavación de tierras duras en zanjas de instalaciones sin transporte a vertedero	m^3	0,0161	11,97€	0,19€	1,31
y fecales	Relleno tierras procedentes de la excavación compactadas en zanjas y pozos de instal.	m^3	0,0277	1,88 €	0,05€	0,35
	Tubería PVC D=200 mm. acometidas	ml	0,0132	19,94€	0,26€	1,79
	Colector PVC D=300 mm recogida pluviales	ml	0,0059	33,19€	0,20€	1,34
	Sumidero sifónico horm. pref. 123/81/87.	ud	0,0005	195,67 €	0,09€	0,62
	Acometida a colector	ud	0,0009	70,52€	0,06€	0,41
	Total capítulo saneamiento de pluviales y fecales por m².				0,93€	6,34
Distribución	Excavación en zanjas y pozos instalación agua en tierras	m³	0,0064	3,13€	0,02€	0,14
de agua	Excavación en zanjas y pozos instalación agua en tufas	m^3	0,0027	11,97€	0,03€	0,22
	Relleno tierras compactadas en zanjas y pozos instalación agua	m^3	0,0067	1,88 €	0,01€	0,09
	Tubería fundición nodular de D=100 mm, incluso arena recubrimiento	ml	0,0105	37,20€	0,39€	2,64

Anexo de valoración

Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cant.	Prec. uni.	Coste	%
	Tubería fundición nodular D=300 mm.	ml	0,0003	101,83 €	0,03 €	0,2
	Tubería fundición nodular D=200 mm.	ml	0,0003	65,43€	0,02€	0,1
	Arqueta registro hormigón 60/60/120 cm.	ud	0,0006	348,03 €	0,21 €	1,4
	Hidrante incendios hierro fund. 100 mm.	ud	0,0000	806,67 €	0,02€	0,1
	Arqueta hidrante hormigón 60/60/120 cm.	ud	0.0000	348,03 €	0,01 €	0,0
	Boca de riego.	ud	0.0001	346,27 €	0,02€	0,
	Total capítulo distribución de aqua por m².	uu	0,0001	040,27 C	0,78 €	5,2
Distribución	Conducción con 6 tubos D=160 mm.	ml	0,0092	23,01 €	0,70 €	1,4
de energía	Conducción con 4 tubos D=160 mm.	ml ml	0,0092	37,69€	0,60€	4,
J		ml				
eléctrica	Arqueta troncocónica tipo IBERDROLA de hormigón prefabricado, 1 m profundidad.	ud	0,0004	331,17 €	0,13 €	0,
	Centro transformación subterráneo IBERDROLA prefabricado de 6,25x3,30x2,65 m	ud	0,0000	27.469,66 €	0,12 €	0,
	Equipamiento de centro de transformación subterráneo completo	ud	0,0000	25.956,43 €	0,11€	0,
	Línea canalizada con cable RV 0'6/1 KV conductores 3x240+1x150 mm2 Al	ml	0,0032	14,43 €	0,05€	0,
	Línea canalizada con cable RV 0'6/1 KV conductores 3x150+1x95 mm2 Al	ml	0,0079	10,46€	0,08€	0,
	Línea canalizada con cable RV 0'6/1 KV conductores 2x50 mm2 Al	ml	0,0047	6,48 €	0,03€	0,
	Salida subterránea a fachada (1 tubo 3 m), derivación, puesta tierra, conexionado a CGP	ud	0,0008	212,25€	0,17€	1
	Línea de media tensión con cable DH-Z1 12/20 KV conductores 3x240 mm2 Al	ml	0,0032	35,20€	0,11€	0
	Conexionado de línea de media tensión.	ud	0,0000	1.143,42€	0,02€	0
	Total capítulo distribución de energía eléctrica por m².				1,63€	11
Distribución	Canalización para tubería de gas natural	ml	0,0085	13,71 €	0,12€	0
de gas	Arqueta para llave de acometida	ud	0,0004	62,41€	0,03€	0
natural	Arqueta de seccionamiento D=400 tubo hormigón	ud	0,0000	123,67 €	0,00€	0
	Total capítulo distribución de gas natural por m².				0,15€	1
elecomunicaciones	Conducción con 2 tubos D=110 mm. en conexión operadores	ml	0,0107	15,12€	0,16€	1
	Acometidas desde arqueta a base de doble tubo PVC D=40 mm y 11 m lon.	ml	0,0008	21,96€	0,02€	0
	Arqueta para telefonía tipo D.	ud	0,0001	591,97€	0,05€	0
	Arqueta para telefonía tipo H.	ud	0,0000	384,27 €	0,01€	0
	Arqueta para telefonía tipo M.	ud	0,0002	111,00€	0,03€	0
	Armario exterior de poliéster prensado 84x63x30 cm y pedestal hormigón 70x35x15 cm	ud	0,0000	537,92€	0,02€	0
	Cabina de recinto principal en exterior de aluminio de 200x200x100 cm	ud	0,0000	4.341,38€	0,02€	0
	Cable telefónico de 2 pares de hilos de 0,5 mm y cubierta EAP en exteriores	ud	0,0149	0,89€	0,01 €	0
	Cable telefónico de 100 pares de hilos de 0,51 mm y cubierta EAP en exteriores	ud	0,0008	11,16€	0,01 €	0
	Cable telefónico de 300 pares de hilos de 0,51 mm y cubierta EAP en exteriores	ud	0,0022	26,77 €	0,06€	0
	Punto distribución TB compuesto: chasis repartidor 2x180 pares, regleta 10 pares,					
	portaetiquetas	ud	0,0000	191,80 €	0,00€	0
	Punto interconexión TB compuesto: chasis repartidor 2x500 pares, regleta 10 pares, portaetiquetas	ud	0,0000	578,91 €	0,00€	0,
	Amplificador y repartidor en red de distribución Principal TV, FM, terrena y por satélite	ud	0,0001	1.139,91 €	0,06€	0
	Red distribución Principal TV, FM, terrena y por satélite, cable coaxial, conector y derivador	ml	0,0098	6,76 €	0,07 €	0,
	Equipo captación RTV terrena, satélite, Vía Digital, Canal Satélite Digital y torre aislada	ud	0,0000	32.246,39 €	0,17 €	1
	Total capítulo de canalización telefónica por m².	uu	0,0000	02.240,00 C	0,70 €	4,
Alumbrado	Conducción con 2 tubos D=110 mm.	ml	0,0148	17,90 €	0,70 €	1
	Argueta hormigón 40/40/65 cm.	ml	0,0004	71,90 € 71,97 €		
público	, ,	ud			0,03€	0,
	Arqueta hormigón 60/60/80 cm.	ud	0,0001	121,18 €	0,01€	0
	Base farola calle de hormigón 50/50/80 cm.	ud	0,0006	36,84 €	0,02€	0,
	Base farola jardín de hormigón 40/40/70 cm.	ud	0,0001	26,70 €	0,00€	0
	Cableado cobre RVO 6/1 kw secc. 4x6 mm²	ud	0,0108	3,70 €	0,04 €	0
	Cableado cobre RVO 6/1 kw secc. 4x16 mm²	ud	0,0058	8,17 €	0,05€	0
	Total capítulo de alumbrado público por m².				0,42 €	2
Riego por	Excavación en zanjas y pozos instalación riego tierras	m^3	0,0024	3,13 €	0,01€	0
aspersión	Relleno tierras procedentes de la excavación compactadas en zanjas y pozos de instal.	m^3	0,0024	1,88 €	0,00€	0
	Tubería fundición nodular D=150 mm.	ml	0,0001	101,83€	0,01€	0

Anexo de valoración

Capítulo	Descripción de la unidad	Uni.	Cant.	Prec. uni.	Coste	%
- up	Tubería polietileno baja densidad PN=10 At. D=50mm.	ml	0,0191	6,93 €	0,13 €	0,9
	Electroválvula de paso directo de 2" para riego.	ud	0,0001	137,10 €	0,01 €	0,0
	Aspersor emergente varios arcos 15-20 m	ud	0,0003	41,79€	0,01€	0,0
	Difusor para riego tipo emergente, alcance de 2 a 4,5 m.	ud	0,0015	8,03€	0,01€	0,0
	Arqueta de alojamiento contador válvulas dimensiones interiores 200x100x160 cm	ud	0,0000	805,21 €	0,00€	0,0
	Programador de riego de 16 y 24 estaciones, incluso armario de chapa galvanizada.	ud	0,0000	1.442,76€	0,00€	0,0
	Conductor de cobre flexible de 2x2,5 m² UNE RV 0'61/1 KV, conexionado programadores	ud	0,0125	1,61 €	0,02€	0,1
	Elementos accesorios sistema riego 10% anterior	ud	0,0100	0,16€	0,00€	0,0
	Total capítulo de riego por aspersión por m².		-,	-,	0,22 €	1,5
Aceras y	Subbase granular áridos S2 en calzadas y aparcamiento	m³	0,0176	13,78€	0,24 €	1,6
calzadas	Subbase granular todo-uno en aceras	m³	0,0200	13,78€	0,28 €	1,8
	Base granular áridos ZA40 en calzadas y aparcamiento	m ³	0,0082	14,46 €	0,12€	0,8
	Rigola hormigón 20/15 para bordillo	ml	0,0139	6,60€	0,09€	0,6
	Bordillo jardín de hornigón 18/10	ml	0,0055	14,34 €	0,08 €	0,5
	Alcorque bordillo hormigón prefabricado.	ud	0,0008	90,60€	0,07 €	0,4
	Pavimento de hormigón de 15 cm espesor, regleado, vibrado y tratado, en paseo jardines	m ²	0,0048	17,28 €	0,08 €	0,5
	Caz prefabricado hormigón, sección V, de 40x13 cm. aparcamientos	ml	0,0142	13,68 €	0,19 €	1,3
	Capa intermedia aglomerado calizo G20 6cm.	m ²	0,0446	3,74 €	0,17 €	1,
	Total capítulo aceras y calzadas por m².		*,*****	-,	1,32 €	8,9
Jardinería	Césped en parques y jardines públicos	m ²	0,0395	7,03 €	0,28 €	1,
	Pradera de tierra vegetal en jardines	m ²	0,0395	2,50 €	0,10 €	0,
	Arbolado de altura media tipo Acer Platanides	ud	0,0033	50,27 €	0,17€	1,
	Arbustos de porte medio	ud	0,0184	16,16€	0,30 €	2,
	Total capítulo de jardinería por m ² .		-,-	-,	0,84 €	5,
Mobiliario	Banco sencillo tipo Viena de 2 m. de longitud	ud	0,0006	345,34 €	0,22€	1,
urbano	Banco doble tipo Viena de 2 m. de longitud	ud	0,0010	673,28 €	0,65€	4,
	Papelera pública D= 310x500 tipo Barcelona92	ud	0,0001	103,00€	0,01€	0,
	Fuente tipo Cantábrico, incluso arqueta e instalación fontanería	ud	0,0004	1.452,73€	0,59€	4,
	Pavimento caucho 100x50x4 cm en amortiguación de caídas en juegos parque infantil	m ²	0,0004	40,28€	0,01€	0,
	Parque infantil compuesto por; toboganes, balancines, trepadores, y equilibrios.	ud	0,0000	12.739,57 €	0,13 €	0,
	Total capítulo de mobiliario urbano por m².				1,61 €	10,
Señalización	Señal vertical de tráfico colocada completa	ud	0,0002	163,15€	0,04 €	0,
viaria	Pintura reflectante en señalización horizontal	m ²	0,0020	8,45€	0,02€	0,
	Total capítulo de señalización viaria por m ² .				0,06€	0,
Ensayos de	Ensayo de compresión probetas hormigón	ud	0,0002	65,34 €	0,01 €	0,
control	Ensayo de flexotracción probetas hormigón	ud	0,0004	112,86 €	0,04 €	0,
	Ensayo de densidad compactaciones por isótopos	ud	0,0004	23,17€	0,01€	0,
	Total capítulo de ensayos de control por m².				0,07€	0,
Derribos y	Derribos y demoliciones	m ²	0,0240	11,95€	0,29€	1,
demoliciones	Total capítulo de derribos y demoliciones por m ² .				0,29€	1,
Seguridad	Medidas de seguridad y salud	ud	0,0100	20,00€	0,20 €	1,
y salud	Total capítulo de seguridad y salud por m².			•	0,20 €	1,
1	Total de ejecución material por m². de urbanización				14,72€	1
2	Acometida de agua para la urbanización				0,32 €	
3	Acometida de energía eléctrica para la urbanización				0,32 €	1
Total 1+2+3	The second secon				15,36 €	

El coste de la urbanización por m² de terreno bruto se estima de acuerdo con las características que a continuación se describen:

Revisión nº 3

Anexo de valoración

Movimiento de tierras	4,02 €/m²
Saneamiento	2,71 €/m²
Distribución de aguas	0,78 €/m²
Distribución de energía	1,63 €/m²
Otras redes	0,84 €/m²
Alumbrado público	0,42 €/m²
Calzadas y aceras	1,32 €/m²
Jardinería	1,06 €/m²
Mobiliario	1,67 €/m²
Otros	0,90 €/m²
Total Ejecución Material	15,36 €/m²
Beneficio Industrial	2,30 €/m²
Licencia y Honorarios	1,54 €/m²
Total	19,20 €/m²

5. VALORACION DEL SUELO

5.1. Determinación del valor básico de repercusión del suelo urbanizado para los distintos usos constructivos del mismo por zona de valor

Obtenido por el método del valor residual por unidad de superficie como la diferencia entre el valor de mercado y el coste estimado de las construcciones y dividida esta diferencia por el coste del proceso inmobiliario del suelo, aplicando la Norma 23 "Determinación del valor básico de repercusión de cada uso en la zona o polígono fiscal." de las NTGV.

En notación matemática:

Todas las

edificaciones

$$VR_{ij0} = \frac{VM_{ij0} - VAC_{ij0}}{ks_{ij} * SCC_{ij0}}$$

Siendo:

03DD

 VR_{ij0} Valor básico de repercusión o valor de repercusión de la parcela para el uso j de la parcela tipo en la zona de valor i Valor de mercado de la unidad inmobiliaria tipo del uso j en la zona de valor i Valor actual de construcción de la unidad inmobiliaria tipo del uso j en la zona de valor i, para una antigüedad igual a cero

ksij Coeficiente del coste del proceso inmobiliario del suelo para el uso j en la zona de valor i SCC_{ij0} Superficie construida de cálculo para la unidad inmobiliaria tipo del uso j en la zona de valor i

Residencial

Resto de usos

Valor de Zona repercusión del Código de de Tipo de edificación Uso Kc Ks identificación suelo urbanizable valor (€/m²) 1,44 1,18 53,00 01 Todas las Residencial 01HA edificaciones 1,44 02 Resto de usos 1,18 20,00 Residencial 1,44 1,18 85,00 01 Todas las 02UU edificaciones Resto de usos 1,44 1,18 32,00 02

1,10

1,10

1,30

1,30

13,00

5,00

01

02

Zona de valor	Tipo de edificación	Uso	Кс	Ks	Valor de repercusión del suelo urbanizable (€/m²)	Código de identificación
00TT	Todas las edificaciones	Dotacional	1,47	1,21	195,00	01
00RE	Régimen especial	Residencial	1,47	1,21	195,00	01
UUKE	Regimen especial	Resto de usos	1,47	1,21	100,00	02
00RG	Régimen general	Residencial	1,47	1,21	212,00	01
UUNG	Regimen general	Resto de usos	1,47	1,21	108,00	02
00PT	Precio tasado	Residencial	1,47	1,21	244,00	01
0001	Fiedo (asado	Resto de usos	1,47	1,21	125,00	02
00PP	Dragio poetado	Residencial	1,47	1,21	316,00	01
UUPP	Precio pactado	Resto de usos	1,47	1,21	137,00	02

Los valores de repercusión determinados e identificados en el punto anterior mediante la denominación "Código de identificación" para cada una de las zonas de valor, se asignarán a los usos definidos en el capítulo II.1.a) de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, en función de dicho uso y la planta en la que se encuentren ubicados, según la siguiente tabla:

	Uso	Planta	04114	001111	0000
Código	Descripción	Descripción	01HA	02UU	03DD
1	RESIDENCIAL	Baja	01	01	01
		Semisótano	01	01	01
		Entreplanta	01	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	01	01	01
2	ALMACENAJE	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	01	02
		Bajo rasante	02	02	02
3	AGRARIO	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	01	02
		Bajo rasante	02	02	02
4	INDUSTRIAL	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	01	02
		Bajo rasante	02	02	02
5	COMERCIAL	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
6	OFICINA	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
7	ESPECTACULOS	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
8	DEPORTIVO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
	İ	Bajo rasante	02	02	02
		Dajorabanto			
9	HOSTELERIA	Baja	02	01	01
9	HOSTELERIA	•			

	Uso	Planta	04114	001111	0000
Código	Descripción	Descripción	01HA	02UU	03DD
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
10	DOCENTE	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
11	PUBLICO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
12	SANITARIO	Baja	02	01	01
		Semisótano	02	01	01
		Entreplanta	02	01	01
		Resto de plantas	01	01	01
		Bajo rasante	02	02	02
133	SINGULARES (Bajeras)	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	01	02
		Bajo rasante	02	02	02
13(Resto)	SINGULARES (Resto)	Baja	02	02	02
	, ,	Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02
		Bajo rasante	02	02	02
14	AUXILIARES	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02
		Bajo rasante	02	02	02
15	Vías urbanas	Bajo rasante	02	02	02
19	Inespecífico	Baja	02	02	02
		Semisótano	02	02	02
		Entreplanta	02	02	02
		Resto de plantas	02	02	02
		Bajo rasante	02	02	02

5.2. Cálculo y justificación de los coeficientes correctores de los valores básicos de repercusión del suelo urbanizado con rendimientos edificatorios

5.2.1. Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en piso

El coeficiente de superficie será de aplicación en unidades inmobiliarias de uso residencial clase "en piso", según la tabla 10.a. Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones, de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, y se realizará bajo las siguientes condiciones:

- SCp < 40 m²:
$$C_{ks} = 1.10$$

- 40 m² < SCp < 200 m² $C_{ks} = 1.1563 - 0.0013 * SC_p$
- SCp > 200 m²: $C_{ks} = 0.89$

Siendo:

C_{ks} Coeficiente corrector s del valor de repercusión de la unidad inmobiliaria k SC_p Superficie construida privada de la unidad inmobiliaria

Calculados en función de la valoración mediante el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados bienes inmuebles sitos en la Comunidad Foral de Navarra mediante la aplicación del método de comprobación de los precios medios en el mercado de todas las unidades inmobiliarias de uso residencial de las zonas de valoración afectadas, estableciendo las diferencias de valor estimado en función de la modificación de su superficie en el intervalo: mayor que 40,00 m², menor que 200,00 m²

-
$$VM_k = Q_z + Q_a + Q_p + Q_s + Q_r$$

- $VM_k = (Q_z + Q_a + Q_p + Q_r) * Q_s$

Siendo

 $\begin{array}{lll} VM_{k} & \text{Valor de mercado estimado de la unidad inmobiliaria k} \\ Q_{z} & \text{Sumando debido a la zona} \\ Q_{a} & \text{Sumando debido al año de construcción en la zona} \\ Q_{p} & \text{Sumando debido a la planta i, con o sin ascensor} \end{array}$

Q_s Sumando debido al tamaño

Q_r Sumando debido a si cuenta o no con reforma

5.2.2. Unidades inmobiliarias de uso residencial, clase en casa

El coeficiente de superficie será de aplicación en unidades inmobiliarias de uso residencial clase "en casa", según la tabla 10.a. Cuadro de valor tipo para el sistema general de caracterización de las construcciones, de la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los parámetros generales de valoración de los bienes objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, y se realizará bajo las siguientes condiciones:

- SCp < 50 m²:
$$C_{ks} = 1.08$$

- 50 m² < SCp < 400 m² $C_{ks} = 1.1086 - 0.0005 * SC_p$
- SCp > 400 m²: $C_{ks} = 0.90$

Siendo:

C_{ks} Coeficiente corrector s del valor de repercusión de la unidad inmobiliaria k

SC_ρ Superficie construida de la unidad inmobiliaria

Calculados en función de la valoración mediante el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados bienes inmuebles sitos en la Comunidad Foral de Navarra mediante la aplicación del método de comprobación de los precios medios en el mercado de todas las unidades inmobiliarias de uso residencial de las zonas de valoración afectadas, estableciendo las diferencias de valor estimado en función de la modificación de su superficie en el intervalo: mayor que 50.00 m², menor que 400.00 m²

-
$$VM_k = Q_m + Q_z + Q_a + Q_c + Q_s + Q_g + Q_r$$

- $VM_k = (Q_m + Q_z + Q_a + Q_c + Q_g + Q_r) * Q_s$

Siendo:

 VM_{k} Valor de mercado estimado de la unidad inmobiliaria k

Q_m Sumando debido a la presencia de medianiles

Qz Sumando debido a la zona

 Q_a Sumando debido al año de construcción Q_c Sumando debido a la categoría catastral

Qs Sumando debido al tamaño

 Q_g Sumando debido al grado de edificación Q_r Sumando debido a si cuenta o no con reforma

5.3. Determinación del valor de la unidad inmobiliaria de suelo con rendimientos edificatorios no consolidados y sin urbanizar

El cálculo del valor de un suelo con aprovechamiento urbanístico potencial y pendiente de urbanizar, se realizará, de acuerdo con la Norma 33 de las NTGV (modificada mediante Orden Foral 133/2013, de 15 de abril), deduciendo del valor básico unitario del suelo del recinto los costes de urbanización calculados para la zona de valor, así como las deducciones que le correspondan por la tramitación urbanística necesaria para su desarrollo, según la siguiente expresión:

$$VSNC_{ik} = \left[\sum_{j} (VR_{ijk} * E_{ijk}) - CU_{ik}\right] * c05_k * c082_k * SNC_{ik}$$

Siendo:

 $VSNC_{ik}$ Valor del suelo no consolidado del recinto k de la zona de valor i VR_{ikj} Valor de repercusión para el uso j del recinto k de la zona de valor i E_{ijk} Edificabilidad para el uso j del recinto k de la zona de valor i

CUik Coste de urbanización por m² aplicable al recinto k de la zona de valor i

c05_k Coeficiente corrector total derivado de las características del recinto k, de acuerdo a la Norma 5

c082k Coeficiente corrector total derivado de las características de la unidad de suelo k, de acuerdo a la Norma 8.2.

SNC_{ik} Superficie no consolidada del recinto k de la zona de valor i.

En aquellos recintos en los que deba deducirse la urbanización, la estimación de dichos costes estará condicionada por su situación urbanística, pudiéndose establecer los siguientes procedimientos:

- Suelo ordenado con urbanización consolidada:

Recintos ubicados en suelo urbano consolidado con carencias de urbanización que se limitan a pequeñas cesiones de suelo urbanizado en cualquiera de sus frentes de fachada o, sin necesidad de efectuar ningún tipo de cesión, pueda condicionarse la concesión de licencia de edificación a completar la urbanización de un determinado frente de fachada.

En el primer caso, los costes de urbanización se calcularán con el mismo método que el establecido para el suelo ordenado bruto, en el segundo caso se aplicarán los coeficientes correctores establecidos en la norma 5.4 de las NTGV.

Suelo ordenado neto:

Suelos que habiendo cumplido con las obligaciones de desarrollo urbanístico (proyecto de reparcelación) previstas en la normativa municipal, tienen pendiente la urbanización de la zona para su transformación en consolidados por la urbanización.

El coste total de urbanización se repartirá proporcionalmente al aprovechamiento asignado a cada parcela en el proyecto de reparcelación, según la siguiente expresión:

$$CU = \frac{SB * CU_b * \%}{SN_p}$$

Siendo:

CU Coste de urbanización unitario
 SB Superficie total de la unidad de actuación
 CUb Coste de urbanización bruto del recinto origen
 Porcentaje de reparto de cargas establecido en el proyecto de reparcelación
 SN, Superficie neta del recinto.

- Suelo ordenado bruto:

Suelos que para su transformación en consolidados por la urbanización precisan el desarrollo de alguna figura de planeamiento (Unidades de Ejecución).

El coste total de la urbanización se calculará a partir de las determinaciones de la Ponencia de valoración relativas a la unidad de ejecución representativa de la zona de valoración. El coste de urbanización por metro cuadrado de superficie bruta se estimará por medio del coste unitario de urbanización (CU_{i0}), si bien cabe, en caso de que sea conocida la superficie neta que debe resultar, modificarlo en función de la misma por medio de la siguiente fórmula:

$$CU_{ij} = CU_{i0} * \frac{SB_{i0}}{SB_{i0} - SN_{i0}} * \frac{SB_{ij} - SN_{ij}}{SB_{ij}}$$

Siendo:

CUij Coste de urbanización por m² de suelo a urbanizar j que se encuentra en la zona de valor i

COte de urbanización por m² de la unidad de ejecución representativa de la zona de valor i fijado de acuerdo a la norma 22

SB_{i0} Superficie bruta de la unidad de ejecución representativa de la zona de valor i

SN_{i0} Superficie neta de la unidad de ejecución representativa de la zona de valor i

SB_{ij} Superficie total de las parcelas originales

SN_{ii} Superficie total de la parcelas resultantes

- Suelo con aprovechamiento tipo:

Suelos para los que el documento de valoración establece una edificabilidad homogeneizada, sin identificar la ubicación de los usos posibles en la zona, y que para su transformación en consolidados por la urbanización precisan el desarrollo de alguna figura de planeamiento.

El coste de urbanización de un recinto será el establecido por la ponencia de valoración para cada zona de valoración con delimitación gráfica como coste de urbanización bruto.

5.4. Determinación del valor del suelo no consolidado urbanizado en las unidades inmobiliarias sin consolidar o parcialmente consolidadas

El cálculo del valor de un suelo con aprovechamiento urbanístico potencial, pero no consolidado por construcciones se realizará como producto del valor del suelo por unidad de superficie, obtenido como suma de los productos del valor de repercusión unitario de cada uso y la edificabilidad determinada para ese uso en el recinto, por los coeficientes correctores a que se refieren las Normas 5 y 082 y la superficie del suelo, según la siguiente expresión:

$$VSNC_{ik} = \left(\sum_{j} VR_{ijk} * E_{ijk}\right) * c05_{k} * c082_{k} * SNC_{ik}$$

Siendo:

 $VSNC_{ik}$ Valor del suelo no consolidado del recinto k de la zona de valor i Valor de repercusión para el uso j del recinto k de la zona de valor i

Edificabilidad para el uso j del recinto k de la zona de valor i

c082k Coeficiente corrector total derivado de las características de la unidad de suelo k, de acuerdo a la Norma 8.2.

c05_k Coeficiente corrector total derivado de las características del recinto k, de acuerdo a la Norma 5

SNCik Superficie no consolidada del recinto k de la zona de valor i

En recintos libres de construcciones que consolidan, es decir, recintos que cuentan con espacios libres de construcciones donde se produce un incremento de valor derivado de la existencia de dicha superficie de suelo que, sin aportar un mayor aprovechamiento urbanístico, ofrece la posibilidad de otros usos no constructivos, al valor del suelo no consolidado se sumará el valor del suelo libre potencialmente. Este valor podrá aplicarse también a los recintos incluidos en ese ámbito, carentes de construcción y cuya edificabilidad sea igual a cero.

5.5. Determinación del valor del suelo libre consolidado

De acuerdo a lo establecido en la Norma 26 de las NTGV (modificada mediante la Orden Foral 133/2013, de 15 de abril), el valor por metro cuadrado asignable al suelo libre consolidado de los recintos dotados de construcciones o al suelo libre potencialmente consolidado en recintos con aprovechamiento urbanístico potencial pero libres de construcción será, como norma general, el correspondiente al 10 % del valor básico de repercusión del uso predominante (a excepción de la zona 03DD en la que toma como referencia su valor valor básico)

Zona de valor	% de cálculo	Valor del suelo libre consolidado (€/m²)
01HA	10%	5,00
02UU	10%	8,00
03DD	-	3,00

5.6. Valoración del aprovechamiento primario del suelo

5.6.1. Método de los valores medios por tipo de aprovechamiento primario

Para la valoración de los terrenos de acuerdo a su potencial aprovechamiento agroforestal, la ponencia de valoración establece el valor medio de los suelos por su tipo de aprovechamiento primario correspondiente a su ámbito de actuación de entre los aprobados en la tabla 18 de los parámetros generales de valoración.

Una vez definidos los tipos para el ámbito de la ponencia de valoración, se fijan las clases de suelo en función de su valor, considerado este no solo derivado de su producción, sino también de otros factores que afecten al valor como la forma, pendiente y accesibilidad, así como su localización; a cada clase se asigna un índice atendiendo al valor relativo de los suelos de las diferentes clases dentro del mismo tipo.

Para cada clase, dentro de un tipo, se calcula un coeficiente de valor multiplicando el coeficiente de valor medio correspondiente al tipo en el municipio por el índice de valor relativo intratipo de la clase, multiplicado por la suma de las superficies de todas las unidades inmobiliarias de ese tipo en el municipio y dividido por la suma de los productos de cada índice de valor relativo intratipo por la superficie de las unidades inmobiliarias de esa clase y tipo.

$$CVij = VM_i * Iij * \frac{\sum_{j} S_{ij}}{\sum_{j} I_{ij} * S_{ij}}$$

Siendo:

CVij coeficiente del valor por unidad de superficie de la clase j del tipo i

VMi valor medio por unidad de superficie del tipo i en el municipio

lij índice de valor relativo intratipo asignado en la Ponencia de Valoración a la clase j del tipo i

Sij superficie total de todas las unidades inmobiliarias de la clase j del tipo i en el municipio.

5.6.1.1. Coeficientes de valor medio de las tierras

Los coeficientes de valor medio de las tierras según establece el capítulo V.1 "Cuadro del valor medio de los suelos por su tipo de aprovechamiento primario" del Anexo a la Resolución 172/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban los parámetros generales de valoración de los bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra para el municipio de METAUTEN por hectárea, son los siguientes:

Regadío	Secano	Forestal-pastos
633,742 €	182,294 €	29,399 €

5.6.1.2. Clasificación e índice de valor relativo intratipo

Los recintos tipificados en el Registro de la Riqueza Territorial de acuerdo a su potencial aprovechamiento agroforestal del municipio de METAUTEN, se han clasificado en en tres tipos productivos: regadío, secano y forestal-pastos.

Dentro de cada tipo se han establecido diferentes clases en función de su potencial de producción y de otros factores que afectan al valor como la forma, pendiente y accesibilidad, así como su localización.

		Tipo										
	Regad	lío (01)	Secan	o (02)	Forestal- Pastos (03)							
Clase	Superficie en hectáreas	Índice de valor relativo intratipo (I)	Superficie en hectáreas	Índice de valor relativo intratipo (I)	Superficie en hectáreas	Índice de valor relativo intratipo (I)						
1,00	11,29	1,000	31,68	1,000	3,27	1,000						
2,00			117,47	0,900	651,45	0,250						
3,00			842,66	0,800	111,41	0,100						
4,00			314,54	0,600								
5,00			26,99	0,500								

5.6.1.3. Coeficiente del valor por hectárea para cada clase intratipo

Fijado según establece la Norma 17 de la Orden Foral 20/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban las Normas Técnicas Generales de Valoración de los Bienes Inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial, mediante la siguiente expresión,

$$CVij = VM_i * Iij * \frac{\sum_j S_{ij}}{\sum_i I_{ij} * S_{ij}}$$

Siendo:

CVij coeficiente del valor por unidad de superficie de la clase j del tipo i

VMi valor medio por unidad de superficie del tipo i en el municipio

lij índice de valor relativo intratipo asignado en la Ponencia de Valoración a la clase j del tipo i

Sij superficie total de todas las unidades inmobiliarias de la clase j del tipo i en el municipio.

Tipo	Clase	Valor medio por unidad de superficie (VMi)	Índice de valor relativo intratipo (li)	Superficie total ∑Sij	∑lij x Sij	Coeficiente del valor por hectárea (Cvij)
Regadío 01	1,00	633,74	1,000	11,29	11,29	633,74
	1,00	182,29	1,000		1.013,75	239,76
	2,00		0,900			215,78
Secano 02	3,00		0,800	1.333,34		191,81
	4,00		0,600	1		143,86
	5,00		0,500			119,87

Revisión nº 3

Anexo de valoración

Farantal	1,00		1,000			127,06
Forestal- Pastos 03	2,00	29,40	0,250	766,13	177,27	31,76
F 85105 05	3,00		0,100			12,70

5.6.2. Valoración del aprovechamiento primario en recintos sin potencial aprovechamiento agroforestal

5.6.2.1. Suelos caracterizados como de "Tipo 5"

El valor unitario atribuible por su aprovechamiento primario a los suelos que han perdido su potencialidad agroforestal se ha obtenido aplicando el mismo criterio que se ha utilizado para el cálculo del valor del suelo libre consolidado, es decir, la aplicación de un porcentaje del 10 % sobre el valor básico de repercusión del uso predominante de cada zona de valor (a excepción de la zona 03DD en la que toma como referencia su valor valor básico), obteniéndose los valores que se muestran en la siguiente tabla:

Zona de valor	Tipo	Clase	% de cálculo	Valor atribuible al suelo tipo 5 (€/m²)
01HA	05	1,00	10%	5,00
02UU	05	1,00	10%	8,00
03DD	05	1,00	-	3,00

5.6.2.2. Suelos caracterizados como de "Tipo 4"

Se mantiene el valor establecido en del documento de valoración anterior, 0,00 €/m².

6. VALOR REGISTRAL

6.1. Determinación del valor catastral de los bienes inmuebles

El cálculo del valor catastral por el método aditivo del valor de las unidades inmobiliarias acogidas al Sistema General de Caracterización de Construcciones y que se ven afectadas por repercusión de suelo o que participan en algún elemento común afectado por repercusión de suelo, se llevará a cabo como producto de la suma del valor actual de la construcción y del valor de repercusión del uso al que se adscribe la unidad a valorar en el recinto en que se encuentra VSC_{ijk}, por los coeficientes correctores que resulten de la aplicación de la Norma 8.2.

$$VU_{u} = \left[VAC_{l} + VR_{ijk} * Ks_{ik} * \left(SCC_{l} + \sum_{m} f_{lm} * SCC_{m} \right) \right] * c082_{k}$$

Siendo:

 VU
 Valor de la unidad inmobiliaria I, del uso constructivo k, que se encuentra en el recinto j de la zona de valor i

 VACI
 Valor Actual de Construcción de la unidad inmobiliaria I

 VRijk
 Valor de repercusión por metro cuadrado construido del uso k en el recinto j de la zona de valor i

 Coeficiente del coste del proceso inmobiliario del suelo para el uso k en la zona de valor i

 SCCI
 Superficie construida de cálculo para la unidad inmobiliaria I

 fim
 Coeficiente de participación de la unidad I en el elemento común afectado por repercusión m

 SCCm
 Superficie construida de cálculo para el elemento común afectado por repercusión m

 c082k
 Coeficiente corrector total derivado de las características de la unidad I, de acuerdo a la Norma 8.2

Al valor así obtenido para la unidad se le añadirá, en su caso, el producto de su coeficiente de finca f_{10} por la suma del valor del suelo no consolidado del recinto y del valor del suelo libre consolidado a que se refiere la Norma 26 de las NTGV (modificada mediante Orden Foral 133/2013, de 15 de abril).

6.2. Determinación y justificación de los coeficientes correctores del valor catastral

A efectos de cálculo del valor registral por el método aditivo al valor final resultante de sumar el valor actual de la construcción y el valor de repercusión del suelo se podrán aplicar los siguientes coeficientes correctores.

- a) El coeficiente de depreciación funcional, que se aplicará a unidades cuyo diseño o instalaciones resultan inadecuados a la función para la que originalmente se construyeron, bien porque haber quedado obsoletos o bien por no haberse completado su construcción.
- b) El coeficiente de interioridad, que se aplicará a unidades inmobiliarias de uso residencial y locales en planta baja que, formando parte de edificaciones cerradas, abran todos sus huecos de luces a patios interiores. Podrá diferenciarse entre unidades en las que todos los huecos den a patios de parcela y aquéllas en las que haya huecos a patios de manzana. En caso de que tengan algún hueco a la vía pública, se considerarán unidades exteriores y no será de aplicación el coeficiente.
- c) El coeficiente de apreciación o depreciación económica, que se utilizará para adecuar los resultados obtenidos por aplicación de las normas precedentes a una realidad del mercado inmobiliario diferente, siempre que ésta sea conocida y contrastada.

Dicha adecuación se realizará evaluando, en zonas determinadas y concretas a delimitar según tipologías o usos de edificación, tanto supuestos de sobreprecio en el producto inmobiliario, originado por razones contrastadas de alta demanda en el mercado, de inexistencia de otro producto similar o de alta calidad en las características constructivas, como de bajo precio por falta de mercado y caída en desuso.

Este coeficiente podrá ser aplicado para atender a distintas situaciones de mercado dentro de un mismo inmueble, como pudiera ser el incremento de valor derivado de la existencia en áticos y en construcciones escalonadas con terrazas de uso privado que integren una vivienda o local. Será compatible con cualquier otro coeficiente aplicable al inmueble en cuestión.

Las cuantías y forma de cálculo correspondientes a los citados coeficientes correctores son las recogidas capítulo IV, punto 2, de los parámetros generales de valoración.

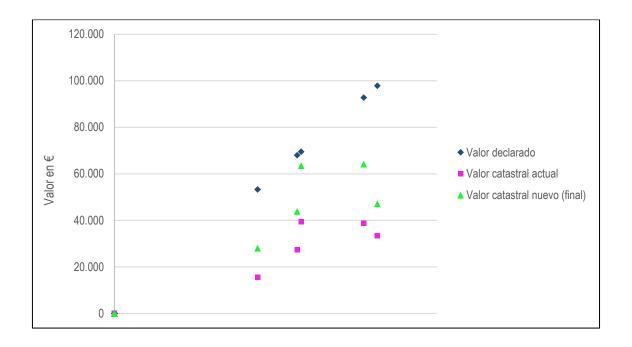
6.3. Análisis estadístico del valor catastral con la muestra de mercado por cada zona de valor 6.3.1. Zona de valor 01HA

6.3.1.1. Parcela tipo. Comparación de valores de unifamiliares

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores estimados para cada muestra mediante el método aditivo, tanto el valor catastral actual como el que resulta de aplicar las nuevas determinaciones recogidas en la normativa actualmente en vigor y los nuevos datos de valoración establecidos en los puntos anteriores, y la valoración realizada según las disposiciones recogidas en el Decreto Foral 39/2015, de 17 de junio, por el que se modifica el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados bienes inmuebles sitos en la Comunidad Foral de Navarra mediante la aplicación del método de comprobación de los precios en el mercado:

		Superficie (m²)					
Código de identificación	Parcela	Vivie	enda	Valor declarado actualizado (€)		Valor catastral nuevo (€)	Valor modelos estadísticos (€)
	raiceia	Útil	Construida				
Medias	144,23	121,39	139,60	76.298,50	30.886,92	49.359,84	62.808,76
16800001	98,67	105,22	121,00	68.000,00	27.461,88	43.858,26	66.466,51
16800078	180,16	163,48	188,00	97.863,28	33.325,55	47.169,66	43.240,00
16800093	45,43	78,26	90,00	53.300,52	15.457,66	28.050,73	47.460,60

De la aplicación de los parámetros definidos en el presente documento y las características recogidas en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra para todas las unidades inmobiliarias de la muestra, se obtiene la distribución de valores recogida en el siguiente gráfico:

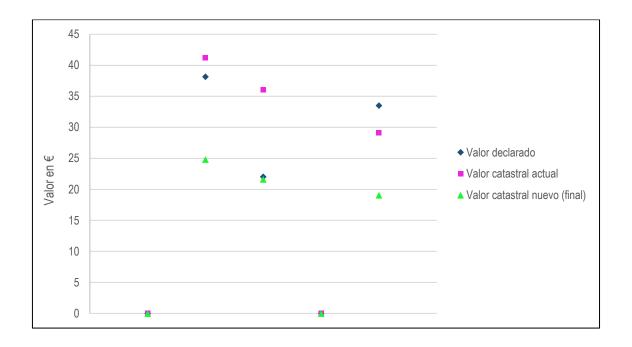


6.3.1.2. Parcela tipo. Comparación de valores de suelos

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores estimados para cada muestra mediante el método aditivo, tanto el valor catastral actual como el que resulta de aplicar las nuevas determinaciones recogidas en la normativa actualmente en vigor y los nuevos datos de valoración establecidos en los puntos anteriores:

		Superficie	edificables	Valer			Valor por m² (€/m²)			
Código de identificación	Superficie parcela (m²)	Uso predominante (m²)	Uso pormenorizado (m²)	Valor declarado actualizado (€)	Valor catastral actual (€)	Valor catastral nuevo (€)	Valor declarado actualizado	Valor catastral actual	Valor catastral nuevo	
Medias	825,35	311,34	105,33	25.480,13	29.386,03	18.048,44	31,24	35,48	21,83	
16800038	810,14	372,66	127,34	30.920,40	33.393,56	20.094,41	38,17	41,22	24,80	
16800076	897,38	376,90	123,10	19.760,00	32.354,79	19.405,57	22,02	36,05	21,62	
16800056	768,52	184,44	65,56	25.760,00	22.409,75	14.645,33	33,52	29,16	19,06	

De la aplicación de los parámetros definidos en el presente documento y las características recogidas en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra para todas las unidades inmobiliarias de la muestra, se obtiene la distribución de valores recogida en el siguiente gráfico:



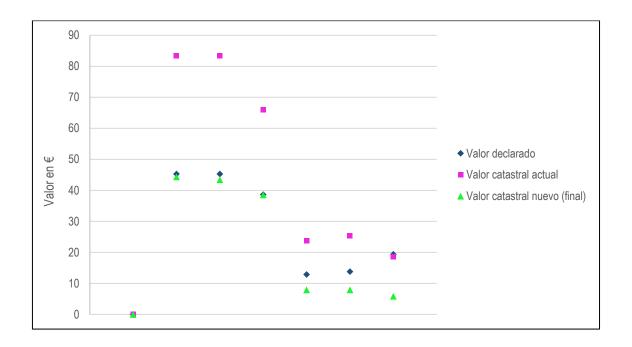
6.3.2. Zona de valor 02UU

6.3.2.1. Parcela tipo. Comparación de valores de suelos

La muestra de mercado obtenida presenta los siguientes valores estimados para cada muestra mediante el método aditivo, tanto el valor catastral actual como el que resulta de aplicar las nuevas determinaciones recogidas en la normativa actualmente en vigor y los nuevos datos de valoración establecidos en los puntos anteriores:

		Superficie	edificables				Valor por m² (€/m²)			
Código de identificación	Superficie parcela (m²)	Uso predominante (m²)	Uso pormenorizado (m²)	Valor declarado actualizado (€)	Valor catastral actual (€)	Valor catastral nuevo (€)	Valor declarado actualizado	Valor catastral actual	Valor catastral nuevo	
Medias	529,81	208,87	33,58	13.217,67	23.309,61	10.955,11	29,21	50,08	24,69	
16800040	325,09	188,55	61,45	14.719,55	27.119,01	14.422,81	45,28	83,42	44,37	
16800042	325,11	188,56	61,44	14.720,00	27.120,68	14.116,32	45,28	83,42	43,42	
16800043	571,25	188,51	61,49	22.080,00	37.725,35	22.024,74	38,65	66,04	38,56	
16800026	313,24	112,77	0,00	4.033,43	7.425,16	2.490,26	12,88	23,70	7,95	
16800027	1.454,31	523,55	0,00	20.073,03	36.952,46	11.561,76	13,80	25,41	7,95	
16800094	189,88	51,27	17,09	3.680,00	3.515,00	1.114,77	19,38	18,51	5,87	

De la aplicación de los parámetros definidos en el presente documento y las características recogidas en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra para todas las unidades inmobiliarias de la muestra, se obtiene la distribución de valores recogida en el siguiente gráfico:



6.4. Anáisis de mercado de los valores atribuibles a los suelos caracterizados como tipo: 1 (regadío), 2 (secano) y 3 (forestal-pastos)

Para el análisis de mercado de suelos caracterizados como tipo: 1 (regadío), 2 (secano) y 3 (forestal-pastos) se ha podido disponder de información de mercado de los siguientes testigos para los que se han reflejado los siguientes valores:

- Valor declarado.
- Valor catastral actual.
- Valor método valores medios: Calculado conforme a la Norma 38 de las Normas Técnicas Generasles de Valoración
- Valor modelo estadístico: según las disposiciones recogidas en el Decreto Foral 39/2015, de 17 de junio, por el que se modifica el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados bienes inmuebles sitos en la Comunidad Foral de Navarra mediante la aplicación del método de comprobación de los precios en el mercado.

	Superficie				Valor	Valor por hectárea (€/Ha)				
Código de identificación	declarada (m²)	Tipo	Clase	Cultivo	declarado (€)	Valor declarado	Valor catastral actual	Valor método valores medios	Valor modelos estadísticos	
16800207	1.163,71	1,00	100	T. De Labor Regadio	737,74	6.339,55	3.428,00	5.069,92	10.037,00	
16800208	255,94	1,00	100	Pastos	162,26	6.339,77	3.428,15	5.069,92	10.037,00	
16800210	1.015,88	1,00	100	T. Labor Regadio	1.019,64	10.037,01	3.427,96	5.069,92	10.037,00	
16800211	894,97	1,00	100	Frutales En Regadio	898,28	10.036,98	3.427,94	5.069,92	10.037,00	
16800232	678,17	1,00	100	T. Labor Regadio	400,00	5.898,23	3.428,05	5.069,92	10.037,00	
16800236	3.228,24	1,00	100	T. Labor Regadio	2.300,00	7.124,63	3.427,97	5.069,92	10.037,00	
16800227	370,97	1,00	100	T. Labor Regadio	1.000,00	26.956,36	3.428,04	5.069,92	10.037,00	
16800245	•			·			_	·	•	
16800266	3.384,06	2,00	200	T. Labor Secano	2.446,29	7.228,86	1.171,20	1.726,23	7.228,85	
16800225	35,86	2,00	200	T. Labor Secano	50,00	13.943,11	1.171,20	1.726,23	7.228,85	

Anexo de valoración

	Superficie				Valor	Valor por hectárea (€/Ha)				
Código de identificación	declarada (m²)	Tipo	Clase	Cultivo	declarado (€)	Valor declarado	Valor catastral actual	Valor método valores medios	Valor modelos estadísticos	
16800202	3.348,26	2,00	300	T. De Labor Secano	2.100,00	6.271,91	1.041,11	1.534,46	6.425,64	
16800183	4.272,00	2,00	300	Pastizal	6.010,12	14.068,63	1.041,10	1.534,46	6.425,64	
16800148	2.665,30	2,00	300	T. Labor Secano	1.803,03	6.764,83	1.041,12	1.534,46	6.425,64	
16800264	5.959,38	2,00	300	Arbolado Diverso	4.800,00	8.054,53	1.041,10	1.534,46	6.425,64	
16800265	1.479,41	2,00	300	T. Labor Secano	1.200,00	8.111,34	1.041,09	1.534,46	6.425,64	
16800226	3.051,07	2,00	300	T. Labor Secano	5.000,00	16.387,69	1.041,11	1.534,46	6.425,64	
16800230	1.880,00	2,00	300	Frutales Diversos	1.000,00	5.319,15	1.041,11	1.534,46	6.425,64	
16800122	13.035,00	2,00	300	T. Labor Secano	8.994,00	6.899,88	1.041,11	1.534,46	6.425,64	
16800123	2.976,00	2,00	300	T. Labor Secano	2.006,00	6.740,59	1.041,11	1.534,46	6.425,64	
16800196	1.070,99	2,00	400	T. Labor Secano	1.000,00	9.337,16	780,87	1.150,85	4.819,23	

7. VALOR-TIPO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN LINEAL 7.1. Ámbito de aplicación

Tal como determina el apartado 2.A) del Anexo de la Orden Foral 21/2010, de 22 de febrero, por la que se aprueban determinados sistemas de caracterización de las construcciones inscribibles en el Registro de la Riqueza Territorial, el sistema de caracterización de las Construcciones por Longitud se aplicará a aquellas cuya característica más definitoria de su dimensión y más relacionada con su costo total sea la longitud, mientras que la altura y la anchura, de ser medibles, toman un papel irrelevante o secundario.

Mediante la Resolución 517/2013, de 20 de junio, por la que se modifican los Parámetros Generales de Valoración de los Bienes inmuebles objeto de inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra, es posible aplicar un método de valoración normalizado, adoptando el tipo inespecífico y aplicando un valor en función del coste real de las obras.

"Para evitar que aun estando claro cuál es el sistema de caracterización que corresponde a un determinado inmueble cuya inscripción en el Registro de la Riqueza Territorial sea conveniente, resulte imposible su inscripción por no ser encuadrable entre los tipos recogidos en el correspondiente cuadro de valores tipo, se incluye, para cada sistema de caracterización un **tipo denominado "inespecífico"**, en el que se podrá encuadrar ese inmueble en tanto no se apruebe el tipo al que se debería adscribir, posibilitando así su inscripción y valoración, **con la única condición de que sea conocido su coste de construcción** (o coste de ejecución material en el caso de las unidades del sistema general de construcciones), lo que permitiría calcular el dato básico "coeficiente del coste de construcción".

Los bienes inmuebles no encuadrables en los tipos recogidos en el correspondiente cuadro de valores tipo afectan a conducciones de gas, líneas eléctricas de alta tensión y oleoductos, que quedarán incluidos en el uso de inespecífico, asignando una modalidad para cada tipo de bien inmueble y una categoría con el coeficiente de valor tipo que se justifica en los apartados siguientes.

7.2. Coste de construcción por metro lineal de conducciones de gas

Los costes de las conducciones de gas se basan en costes de redes de distribución (presión menor o igual que 16 BAR).

El coste de construcción por metro lineal de conducción de gas se establece en: 55 €/ml.

MBCL: 750 €/ml

Coeficiente de Coste de construcción conducciones de Gas: 0,0733*.

"Dicho Coste se traduce en la aprobación de un coeficiente de construcción del sistema de caracterización Lineal de 0,0733 entendido como el cociente entre el coste de construcción y el módulo básico correspondiente".

El valor obtenido se ha basado en un estudio que comprende la elaboración de promedios de Presupuestos de Obra de 25 tramos de Redes de Distribución de Gas aprobados en el Boletín Oficial de Navarra en los periodos comprendidos entre los años 2.005 y 2.014. Los tramos analizados comprenden un presión entre 0,1 a 5 BAR y diámetros de conducciones de 63 mm a 200 mm. Los caudales oscilan (donde se dispone de este dato) desde 250 Nm3/h a 2.500 Nm3/h.

Los presupuestos contienen el coste total presupuestado de la obra, incluyendo instalaciones intermedias, así como distribución, modificación y extensión de redes existentes, si las hubiese.

El presupuesto total de obra, se ha actualizado mediante un coeficiente de actualización del IPC al periodo actual y se ha dividido entre la longitud total aprobada en el Boletín Oficial de Navarra del tramo afectado.

7.3. Coste de construcción por metro lineal de líneas eléctricas

Los Costes de las Líneas eléctricas de Alta Tensión, comprenden todas aquellas líneas de Tensión nominal igual o superior a 1 kv.

El Coste de construcción por Metro Lineal de Línea de Alta Tensión se establece en: 130 €/ml.

MBCL: 750 €/ml

Coeficiente de Coste de construcción conducciones de Líneas eléctricas: 0,1733*

"Dicho Coste se traduce en la aprobación de un coeficiente de construcción del sistema de caracterización Lineal de 0,1733 entendido como el cociente entre el coste de construcción y el módulo básico correspondiente".

El valor obtenido se ha basado en un estudio que comprende la elaboración de promedios de Presupuestos de obra de construcción de 31 tramos de Línea eléctrica de Alta Tensión (Tensión Nominal igual o superior a 1 Kv). De los 31 tramos, 16 instalaciones son de línea eléctrica de entre 30 y 66 kv y 15 instalaciones son de línea eléctrica entre 8 y 13,2 kv, aprobados en el Boletín Oficial de Navarra en los periodos comprendidos entre los años 2.005 y 2.012.

Los presupuestos incluyen el coste total de construcción, incluyendo todos los elementos intermedios necesarios para el funcionamiento, tales como estructuras, subestaciones, etc.

El presupuesto total de obra, se ha actualizado mediante un coeficiente de actualización del IPC al periodo actual y se ha dividido entre la longitud total del tramo afectado.

7.4. Coste de construcción por metro lineal de oleoducto

Los costes de construcción del oleoducto se establecen en: 231,20 €/ml.

MBCL: 750 €/ml

Coeficiente de coste de construcción de oleoductos: 0.3083*

"Dicho Coste se traduce en la aprobación de un coeficiente de construcción del sistema de caracterización Lineal de 0,3083 entendido como el cociente entre el coste de construcción y el módulo básico correspondiente".

El resultado obtenido se ha basado en un estudio de costes con datos que pertenecen a presupuestos de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A (actualmente, CLH.) actualizados mediante coeficiente del IPC a fecha actual.

Los dos tramos estudiados pertenecen al denominado Oleoducto MIPAZA (Miranda-Pamplona-Zaragoza), con 2 subtramos, de Buñuel a Viana y de San Adrián a Pamplona.

Revisión nº 3

Anexo de valoración

Los valores totales incluyen obra civil como equipos y montaje mecánico, eléctrico y de instrumentación, en puntos de origen y de llegada. El diámetro de las tuberías está comprendido entre de 8" y 12".